

# ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA



SUBNIVEL SUPERIOR DE  
EDUCACIÓN GENERAL  
BÁSICA Y NIVEL DE  
BACHILLERATO

© Ministerio de Educación del Ecuador, 2016  
Av. Amazonas N34-451 y Atahualpa  
Quito, Ecuador  
[www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec)

La reproducción parcial o total de esta publicación, en cualquier forma y por cualquier medio mecánico o electrónico, está permitida siempre y cuando se cite correctamente la fuente.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU VENTA



#### ADVERTENCIA

Un objetivo manifiesto del Ministerio de Educación es combatir el sexismo y la discriminación de género en la sociedad ecuatoriana y promover, a través del sistema educativo, la equidad entre mujeres y hombres. Para alcanzar este objetivo, promovemos el uso de un lenguaje que no reproduzca esquemas sexistas, y de conformidad con esta práctica preferimos emplear en nuestros documentos oficiales palabras neutras, tales como las personas (en lugar de los hombres) o el profesorado (en lugar de los profesores), etc. Sólo en los casos en que tales expresiones no existan, se usará la forma masculina como genérica para hacer referencia tanto a las personas del sexo femenino como masculino. Esta práctica comunicativa, que es recomendada por la Real Academia Española en su Diccionario Panhispánico de Dudas, obedece a dos razones: (a) en español es posible «referirse a colectivos mixtos a través del género gramatical masculino», y (b) es preferible aplicar «la ley lingüística de la economía expresiva» para así evitar el abultamiento gráfico y la consiguiente elegibilidad que ocurriría en el caso de utilizar expresiones como las y los, os/as y otras fórmulas que buscan visibilizar la presencia de ambos sexos.



# Contenido

1. INTRODUCCIÓN	4
2. FUNDAMENTOS	6
3. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA AL PERFIL DE SALIDA DEL BACHILLER ECUATORIANO	11
4. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA	12
5. METODOLOGÍA DEL ÁREA	14
6. LENGUA Y LITERATURA EN EL SUBNIVEL SUPERIOR DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	15
6.1. Contribución del currículo del área de Lengua y Literatura de este subnivel a los objetivos generales del área	15
6.2. Objetivos del currículo del área de Lengua y Literatura para el subnivel superior de Educación General Básica	18
6.3. Matriz de destrezas con criterios de desempeño del área de Lengua y Literatura para el subnivel Superior de Educación General Básica extraordinaria	19
6.4. Matriz de criterios de evaluación del área de Lengua y Literatura para el subnivel Superior de Educación General Básica extraordinaria	22
6.4.1. OCTAVO GRADO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	22
6.4.2. NOVENO GRADO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	36
6.4.3. DÉCIMO GRADO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	50
7. LENGUA Y LITERATURA EN EL NIVEL DE BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO	64
7.1. Contribución del currículo del área de Lengua y Literatura en este nivel a los objetivos generales del área	64
7.2. Objetivos del currículo del área de Lengua y Literatura para el nivel de Bachillerato General Unificado	72
7.3. Matriz de destrezas con criterios de desempeño del área de Lengua y Literatura para el nivel de Bachillerato General Unificado extraordinario	73
7.4. Matriz de criterios de evaluación del área de Lengua y Literatura para el nivel de Bachillerato General Unificado extraordinario	75
7.4.1. PRIMER CURSO DE BACHILLERATO	75
7.4.2. SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO	86
7.4.3. TERCER CURSO DE BACHILLERATO	96
8. BIBLIOGRAFÍA	106

# 1. Introducción

El aprendizaje de la Lengua y Literatura implica el desarrollo de habilidades que permitan a un individuo obtener las competencias necesarias para comunicarse eficazmente en forma oral o escrita. Además de la consideración Piagetiana de alcanzar gradualmente el conocimiento de acuerdo a las etapas de maduración biológica del ser humano, la teoría histórico cultural propuesta por Lev Semionovich Vigotsky, expresa que los procesos socioculturales constituyen la plataforma sobre la cual se construye el aprendizaje y el desarrollo de los procesos mentales superiores de un individuo, más aún en el caso de las personas jóvenes y adultas, quienes tienen ya un recorrido significativo dentro de la sociedad. De modo que la internalización (proceso intrapsicológico) surge de las interacciones y relaciones entre las personas, en los diversos ámbitos socioculturales (procesos interpsicológicos). Asimismo, alcanzar la competencia lingüística va más allá del aprendizaje descontextualizado de la gramática y normas ortográficas, dictado, memorización de reglas u otros; tiene que ver con la habilidad de saber qué decir, cómo y cuándo callar en las diversas situaciones de comunicación. (Cassany, Luna, Sanz, 2008)

Esta propuesta curricular de Lengua y Literatura está diseñada para jóvenes y adultos con escolaridad inconclusa, con base en el currículo nacional, desde los procesos de alfabetización hasta el bachillerato, cuya lengua materna es el castellano. Se subraya esta consideración debido a la diversidad lingüística y cultural de los ciudadanos ecuatorianos, particular que influye en el uso formal de la lengua castellana, toda vez que de la población ecuatoriana, según el Censo del 2010, el 93,7% son hispanohablantes y el 6,3% son usuarios de lenguas ancestrales, tales como el kichwa, shuar, achuar, cha'palaa, entre otras, con diversos niveles de bilingüismo.

El enfoque curricular para Lengua y Literatura es comunicativo, en consonancia con la intención expresada por el Ministerio de Educación en los documentos de la Actualización y Fortalecimiento Curricular del 2010. Dentro de este enfoque, se hace énfasis en el desarrollo de las destrezas y no únicamente en el aprendizaje de los contenidos. Esto se debe a que el objetivo de la enseñanza no es hacer de los estudiantes unos expertos lingüistas que conceptualicen y descifren los diversos componentes de la lengua, sino personas competentes en el uso de la lengua oral y escrita para la comunicación.

En este contexto, alcanzar la competencia lingüística implica ejercitar las destrezas comunicativas, en forma contextualizada, a través del uso cotidiano de la lengua, dentro de diferentes situaciones de comunicación, en contextos significativos para los jóvenes y adultos. Por lo que se recomienda que los materiales de lectura y escritura que se empleen en el espacio educativo sean naturales, reales, intencionales y contextualizados, que exijan a los estudiantes interrelacionar habilidades orales, escritas, de comprensión y de producción de textos. (Cassany, Luna, Sanz, 2008)

El rol de los docentes dentro de esta propuesta curricular será redefinir sus concepciones acerca de la lengua oral y escrita, y aplicar estrategias metodológicas que afiancen las habilidades comunicativas de forma integral. Este proceso deberá estar



acompañado y apoyado en documentos que guíen y sugieran al docente cómo desarrollar la capacidad de relacionar la multiplicidad de significados que se trabajen y compartan en el área de Lengua y Literatura, con el conocimiento y experiencias previas de los jóvenes y adultos. A partir de lo cual podrán transferir, de manera autónoma, todas estas capacidades comunicativas a otras situaciones de su vida académica y social.

El desarrollo de la competencia lingüística responde a los criterios de gradualidad, es decir, la construcción de los conocimientos debe partir de aquellos considerados simples hasta llegar a los más complejos. La articulación de las destrezas que se desarrollen en los diferentes subniveles de la educación básica, que precede al bachillerato, es otro elemento a considerar a la hora de implementar el currículo en el aula. Dado que en este caso se trata de personas que han dejado de estudiar y con quienes habrá que realizar un proceso de homologación de conocimientos hasta conseguir igualarlos en el nivel que corresponda, asimismo habrá que recuperar no solo las competencias que desarrollaron con otras mallas curriculares, sino también las desarrolladas en el lapso transcurrido entre su salida del sistema educativo y su reincorporación a él, además de sus experiencias previas y habilidades ya afianzadas.

## 2. Fundamentos

### 2.1. Epistemológicos, disciplinares y pedagógicos

Los fundamentos epistemológicos del currículo de Lengua y Literatura, dan razón de cómo aprenden las personas jóvenes y adultas Lengua y Literatura y, por lo tanto, cómo debe ser su enseñanza.

Así, la didáctica de la lengua contempla una triple perspectiva:

- La lengua como medio, en cuanto transmisor de sentimientos y conocimientos, es decir, como herramienta para la comunicación y para el aprendizaje;
- La lengua, como método, en cuanto ayuda a la reflexión sobre la realidad y para la construcción de conocimientos;
- Y la lengua, como objeto de conocimiento, es decir, como fin en sí misma, en tanto analiza su propia estructura.

Estas tres perspectivas están presentes en el currículo, pero predominan las dos primeras: la lengua como herramienta de comunicación y aprendizaje y como método para la construcción de conocimientos. La reflexión metalingüística se presenta de manera gradual porque depende del dominio en el uso de las formas lingüísticas que los estudiantes jóvenes y adultos hayan alcanzado para proseguir con el desarrollo de las destrezas que revisten mayor complejidad. El uso y manejo frecuente de la lengua en diferentes contextos sociales y culturales, es la base y condición que favorece la reflexión metalingüística, por el hecho de que se contextualiza el uso de la lengua desde escenarios conocidos y significativos para el estudiante.

Por otra parte, esta propuesta curricular concibe a los estudiantes jóvenes y adultos como sujetos prospectivos en la construcción del conocimiento, dentro de un proceso complejo de construcción y reconstrucción, en interacción constante con el docente, con los compañeros y con los contenidos que se van a aprender, especialmente debido al trabajo procesual que orienta y permite al docente mediar la enseñanza y el aprendizaje, paso a paso, en consideración a tres momentos:

- **En forma dirigida.-** Con la intervención del docente, el estudiante joven y adulto recibe las directrices para desarrollar sus habilidades y construir su conocimiento, respecto de un tema determinado en los diferentes bloques curriculares.
- **Corporativa.-** El desarrollo de la zona potencial de los participantes está supeeditado a la interacción con sus pares y docentes para fomentar el aprendizaje que no se garantiza al solo contacto con los objetos de conocimiento.
- **De manera autónoma.-** Los jóvenes y adultos llegan a la autorregulación del aprendizaje luego del proceso que responde al trabajo anterior. En este punto el estudiante ha desarrollado una serie de habilidades que favorecen su aprendizaje independiente y es capaz de aprender por sí solo.



Al tomar en cuenta el carácter social de la lengua, el enfoque constructivista reconoce que no todos los sujetos de aprendizaje son iguales, por lo que considera sus diferencias individuales. Ya que no todos los jóvenes y adultos en situación de aprendizaje tienen los conocimientos ni las capacidades que la escuela enseña, los procesos de enseñanza deben diferenciarse según la cercanía o distancia con respecto a la “cultura escolar”.

El enfoque constructivista parte de la consideración de que las personas jóvenes y adultas, al igual que los niños, que ingresan al sistema escolar son usuarios de su lengua materna, tienen capacidades cognitivas, afectivas y motrices y poseen un cúmulo de experiencias y conocimientos sobre las cosas que se pueden hacer con las palabras. Estos conocimientos previos son los cimientos a partir de los cuales se realiza el aprendizaje. Según David Ausubel (1969), el aprendizaje significativo solo se construye sobre un aprendizaje previo. Esto nos permite inferir la importancia de enriquecer, mediante experiencias lingüísticas variadas, la estructura cognoscitiva del estudiante joven y adulto, ya que dichas experiencias ayudarán a que construya nuevos significados.

Por otro lado, estos conocimientos y capacidades se potencian y fortalecen, gracias a la mediación del docente, quien contribuye en el proceso de construcción de significados y ayuda a dar sentido a lo que aprenden. La clave del aprendizaje de la lengua escrita reside en el grado de significatividad y sentido que una persona otorga a la lectura y a la escritura y al propio acto de aprenderlas. Esta atribución de sentido y la construcción de significados están directamente relacionadas con la funcionalidad de la lectura y escritura, es decir, con la posibilidad de utilizarlas cuando las circunstancias lo ameriten.

El proceso mediante el cual los jóvenes y adultos construyen el sentido y significado de las cuatro macrodestrezas (escuchar, hablar, leer y escribir) requiere de una intensa actividad constructiva que despliega en ellos, procesos cognitivos, afectivos y emocionales, que son integrados para llevarlos a la generalización o aplicación en la vida real.

Otra consideración importante sobre cómo los estudiantes aprenden, desarrollan y se apropian de la lengua oral y escrita la refiere Vygotsky (1979). Hace más de 60 años, este psicólogo soviético definió la importancia de la relación y la interacción con otras personas, como origen e inicio de los procesos de aprendizaje.

Esta interacción cooperativa entre pares en situaciones de aula, mediante diálogos, debates, discusiones, explicitaciones, entre otras interacciones lingüísticas, enmarcadas en relaciones de respeto y con la ayuda planificada y sistemática del docente, es la fuente básica para el aprendizaje.

A esta fase de interacción con otros, le sigue otra en la que el estudiante internaliza o se apropia del aprendizaje, mediante el uso y manejo de herramientas cognitivas como la lectura y escritura.

La presente propuesta curricular es abierta y flexible, por cuanto concibe a las ma-

crodestrezas: leer, escribir, hablar y escuchar, como prácticas socio-culturales y, por lo tanto, de una diversidad de expresiones y trayectorias, según los contextos, los actores, los procesos de comunicación y las intenciones.

Esta característica plural de la lengua está presente y reconocida en el enfoque comunicativo, el cual se configuró con los aportes de la sociolingüística, la psicolingüística, la etnografía, la pragmática, el análisis del discurso –entre otras ciencias sociales que buscaron abordar el estudio completo del lenguaje en relación con los contextos comunicativos en los que se manifiesta-. Según este planteamiento, aprender lengua significa aprender a usarla, a comunicarse o, si ya se dominan algunas destrezas o contenidos, aprender a comunicarse mejor y en situaciones más complejas o comprometidas de las que ya se dominaban (Cots, 2007).

El objetivo fundamental de los enfoques comunicativos ya no es aprender gramática, sino conseguir que los estudiantes se comuniquen mejor con la lengua y que practiquen los códigos oral y escrito mediante ejercicios reales o verosímiles de comunicación, teniendo en cuenta sus necesidades lingüísticas y sus intereses o motivaciones (Cassany, 2008).

Carlos Lomas (1999) dice que el enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua señala como objetivo esencial, el desarrollo continuo de la capacidad comunicativa de los estudiantes para que comprendan y produzcan enunciados adecuados a distintas intenciones comunicativas en diversos contextos.

La diferenciación entre el uso y el conocimiento de la lengua trajo implicaciones trascendentales a la escuela. Una de estas se refiere a la necesidad de que la escuela se abra al barrio, a la comunidad. Esta apertura ofrece a los estudiantes posibilidades de participación y uso de la lengua oral y escrita, de manera auténtica, funcional y con sentido. Según Judith Kalman (2009), el aprendizaje de la lengua es directamente proporcional a las oportunidades que tienen los estudiantes de participar en las esferas sociales y culturales y trascender la institución educativa.

Por otro lado, este enfoque disciplinar establece una relación de complementariedad entre lengua oral y lengua escrita, superando la idea de que la lectura y escritura, en una propuesta evolutiva, significan una característica superior del ser humano. Así mismo, reivindica el uso de la lengua oral en la escuela y sitúa al diálogo como eje de las interrelaciones del aula, para generar espacios de cuestionamiento, discusión y consenso, o simplemente para usar espacios para conversar sobre variados temas, etc.

La enseñanza de la lengua y de la literatura debe acompañarse del acceso y la disponibilidad a la cultura escrita, que tiene que ver con la presencia física de objetos (libros, periódicos, revistas, enciclopedias, afiches, CD-ROM, entre otros) que puedan ser leídos o que sirvan para producir escritos. Así, esta propuesta curricular incorpora las bibliotecas de aula y en general el ambiente alfabetizador, como un elemento importante para el aprendizaje.

El rol de la escuela en el área de Lengua y Literatura es ampliar, incrementar, acom-



pañar y enriquecer todas las capacidades lingüísticas, estéticas y de pensamiento de los estudiantes, durante su proceso formativo. Sin embargo, estos aprendizajes tienen sentido, solo cuando se potencia el desarrollo personal, la reflexión sobre su identidad y su ubicación, de manera crítica y proactiva en el contexto sociocultural al que pertenecen.

Con respecto a la enseñanza de la Literatura, los textos literarios son abordados en un proceso gradual, desde cuatro perspectivas: 1) como disfrute y placer en juegos de palabras, adivinanzas, amorfinos, trabalenguas, etc.; 2) como representación de la cultura o culturas y motivo de actitud estética; 3) como diferentes formas de manifestación humana, y 4) como testimonio en los cuales se reconocen tendencias o movimientos históricos. Este diálogo está dentro del enfoque crítico, y, por tanto, de una posición crítica, en razón de que considera al arte literario como un proceso que interviene en la formación de una actitud crítica frente al mundo.

La enseñanza de la lengua oral y escrita conjuga una serie de planteamientos pedagógicos que garantizan su aprendizaje.

En los acápites anteriores se detalló que los estudiantes aprenden en un proceso de construcción y reconstrucción del conocimiento. La psicología subyacente y que se enmarca en esta posición epistemológica del conocimiento es la psicología cognitiva, que pone más énfasis en el desarrollo de los procesos mentales. La lengua tiene una relación estrecha con el pensamiento, por lo tanto, esta propuesta curricular propone desarrollar una gran variedad de destrezas cognitivas que garanticen la comprensión y la producción de ideas y de conocimientos.

Además de las especificaciones señaladas en los fundamentos epistemológicos y disciplinares en el proceso de enseñanza aprendizaje se consideran algunos fundamentos pedagógicos:

**Clima de aula afectivo.** El clima afectivo y emocional de las relaciones en el aula es fundamental para lograr la participación y, por ende, el aprendizaje; por lo que es importante propiciar una relación de horizontalidad, con lo cual se garantizará una relación armónica, basada en el respeto al Otro, joven o adulto.

Por otro lado, la experiencia de vida de las personas jóvenes y adultas denota un conocimiento y vivencias previas en relación con la cultura escrita, por lo que en función de la lectura y escritura, el clima de aula debe enfrentarlos, a un reconocimiento de los actos y objetos de la cultura escrita. Emilia Ferreiro (1999) dice acertadamente que si se desea empezar a construir conocimiento sobre la lengua escrita, esta tiene que estar presente en sus entornos. Considerando esta necesidad, el aula debe transformarse en un ambiente alfabetizador que permita el acercamiento de los estudiantes, de manera espontánea, a diferentes tipos de texto (libros, revistas, folletos, carteles) que contribuyan a dar sentido al manejo competente de la lengua y de la literatura. Los intercambios que se realicen en el aula deben promover la problematización, la curiosidad y el interés sobre múltiples y diferentes temas que motiven y guíen su satisfacción por aprender, mediante el uso de la lengua oral y/o escrita, en situaciones reales de comunicación.

**Enfoque procesual.** El aprendizaje de la lengua oral y escrita sigue una serie de etapas o momentos. Es decir que se sigue un proceso, en el que el énfasis está en el mismo proceso, más que en el resultado.

**Rol del docente.** El docente debe ser un mediador, quien a través del diálogo y la reflexión permanente, propicie la construcción del conocimiento con sus estudiantes. Es responsable del desarrollo de las macrodestrezas de los estudiantes por medio del acompañamiento y seguimiento al seleccionar, organizar y planificar los estímulos variando su amplitud, frecuencia e intensidad, de acuerdo al registro de los mismos y apropiación del conocimiento que logren. El docente es quien guía gradualmente a los conocimientos, en una relación horizontal que da cuenta del aprendizaje mutuo que se genera en el aula.

**Contextualización.** El aprendizaje es un proceso de construcción de significados a partir de la interacción social, mediados por el lenguaje como herramienta para compartir el pensamiento y los saberes de los otros. Desde esta perspectiva el contexto se construye.

Además, si se concibe a la lectura y a la escritura como prácticas sociales, su aprendizaje debe estar lo más apegado posible a la realidad circundante de quien aprende. Al respecto, Virginia Zavala (2008) expresa que la literacidad está presente en la mente humana, en los textos leídos o escritos y sobre todo se manifiesta a nivel social.

El proceso de construir significados, de utilizar la lengua oral y escrita para comunicarse, no puede enseñarse desde el pizarrón, sino que debe ser aterrizado en la experiencia de cada joven y adulto, para un fin específico, en un contexto determinado y en la interacción interpersonal. Parafraseando a Cristina Aliagas Marín (2007) la práctica letrada debe ser llena de sentido, auténtica, por eso los materiales de trabajo deben ser textos reales: publicidades, noticias, instrucciones, folletos, cuentos, novelas, etc., propios del entorno, sin ninguna adaptación. De igual manera, las actividades de escritura y lectura vernáculas (diarios personales, mensajes en los teléfonos celulares, correos electrónicos, crónicas, cuentos, novelas, etc.) son herramientas válidas y necesarias para el trabajo de la lectura y la escritura, porque están inscritas en el ámbito de creación personal de cada estudiante.

En definitiva, este currículo plantea enseñar Lengua y Literatura desde la experiencia de los estudiantes jóvenes y adultos y de los usos que hacen de las prácticas letradas, en conjugación con el código lingüístico y la comprensión, en un ambiente estimulante e interactivo, apto para discutir y generar ideas propias, de manera que se promueva la criticidad.

**Descontextualización.** El proceso de aprendizaje debe estar contextualizado, pero la acción pedagógica debe llevar al estudiante a la descontextualización del pensamiento. Jerome Bruner (2004) define este término como el uso del lenguaje con independencia de las acciones de los interlocutores, recurriendo únicamente a la autosuficiencia del mensaje. Para este autor, la descontextualización permite superar las restricciones de lugar y afiliación. Por lo tanto, la descontextualización

permitirá a los estudiantes jóvenes y adultos acercarse a textos orales y escritos en contextos diferentes a los suyos, tanto en el tiempo como en el espacio.

**Zona real y zona de desarrollo próximo.** La enseñanza, desde el constructivismo, permite al joven y adulto construir significados y sentidos, durante un proceso de aprendizaje. Una condición para que esta ayuda funcione, es que debe estar conectada con sus conocimientos. Si esta conexión no existe, el estudiante no tendrá la capacidad de movilizar ni de activar sus conocimientos para aprehender los nuevos.

En este contexto, es fundamental partir de los conocimientos, percepciones y experiencias que ya poseen los jóvenes y adultos. Es decir, de la zona real de desarrollo en la que se encuentra, la cual es definida por aquello que puede hacer solo, sin ayuda. Ahora bien, no todos los estudiantes jóvenes y adultos provienen de contextos en los que se valore la lengua oral y escrita. Por lo tanto, no todos tienen los mismos conocimientos previos para aprender Lengua y Literatura. No es un problema de capacidad, sino de las oportunidades de aprendizaje que hayan tenido. De esta manera, es importante que el docente, al inicio del proceso se pregunte sobre los conocimientos que el estudiante joven y adulto posee y que parta de ellos, relacionando los nuevos aprendizajes con los previos.

**Motivación.** Según el enfoque comunicativo, la motivación ocupa el centro del proceso de enseñanza de la Lengua y la Literatura. Los estudiantes reconocen el por qué y el para qué aprenden. Nadie lee ni escribe lo que no quiere, por lo tanto, es tarea del docente crear la necesidad, el interés y la curiosidad para hablar, escuchar, leer y escribir tanto textos literarios como no literarios.

### 3. Contribución del área de Lengua y Literatura al perfil de salida del Bachiller ecuatoriano

El conocimiento de la Lengua y la Literatura desde el enfoque comunicativo contribuye al reconocimiento y valoración de la diversidad lingüística presente en el Ecuador. Las múltiples manifestaciones socioculturales son abordadas durante el desarrollo de las destrezas que promueven la participación en la cultura escrita y el fomento de procedimientos y actitudes relacionados con el respeto hacia sí mismos y hacia las demás personas al recrear innumerables situaciones comunicativas reales de manera oral y escrita, asumiendo su rol dentro de la sociedad con responsabilidad para aceptar los discursos propios y ejercitarse en la práctica de la honestidad académica.

Además, esta propuesta curricular aporta al desarrollo del pensamiento lógico, crítico y creativo, al estimular la inteligencia lingüística que involucra el aprendizaje de las macrodestrezas, como herramientas indispensables en la adquisición de la competencia comunicativa, a partir de las competencias pragmática y lingüística que todos los estudiantes jóvenes y adultos desarrollan en los diversos ámbitos socioculturales en los que se desenvuelven y de donde obtienen la riqueza cultural y lingüística con la que llegan y formalizan en las aulas.

El tratamiento de la comprensión de textos, por su parte favorece el desarrollo de habilidades de pensamiento como la inferencia, el análisis y la síntesis a través de procesos lectores que permiten la comprensión literal, pero además inferencial y crítica, sobre todo, mediante estrategias cognitivas y metacognitivas que involucran amplios conocimientos de la realidad social.

De la misma manera, la producción de textos a partir de la generación de situaciones comunicativas, constituye una tarea que refleja la necesidad de escribir con un propósito e intencionalidad claramente definidos a partir de un proceso consecutivo de escritura en el que se aborda el sistema de la lengua en forma contextualizada.

Por otro lado, el uso de recursos que integran la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) apoyan y mejoran las capacidades de expresión oral y escrita e incentivan la curiosidad intelectual, suscitando el desarrollo de destrezas específicas para el trabajo autónomo y organizado.

Por último, la labor que se desarrolla en torno a la lengua, entendida como cultura, y a sus expresiones literarias contribuye significativamente a que los estudiantes jóvenes y adultos se aproximen, de manera reflexiva e indagatoria a la realidad sociocultural del país para comprenderla mejor y fortalecer el sentido de identidad. Así se estimula a los estudiantes a indagar y a tomar conciencia de la lengua escrita como vehículo de producción, transmisión y conservación de la cultura, y a comprender que la diversidad lingüística es la base de una sociedad intercultural y plurinacional, concebida en un marco de interacción respetuosa.

## 4. Características del área

### **Bloques curriculares**

El área de Lengua y Literatura, tanto para Educación General Básica, como para Bachillerato General Unificado, se ha organizado en cinco bloques: Lengua y cultura, Comunicación oral, Lectura, Escritura y Literatura. Cada uno de estos bloques se organiza como se señala a continuación:

### **Bloques curriculares**

#### Lengua y cultura

- Cultura escrita

- Variedades lingüísticas e interculturalidad

#### Comunicación oral

- La lengua en la interacción social

- Expresión oral



## Lectura

Comprensión de textos

Uso de recursos

## Escritura

Producción de textos

Reflexión sobre la lengua

Alfabetización inicial

## Literatura

Literatura en contexto

Escritura creativa

Las destrezas propuestas en cada uno de los bloques curriculares muestran una progresión ascendente de complejidad, jerarquizada en función del desarrollo paulatino de las habilidades atendiendo a las características y objetivos de los bloques curriculares propuestos.

La secuencia organiza las habilidades básicas y fundamentales de las macrodestrezas lingüísticas que apoyan la construcción de las destrezas posteriores, en un proceso permanente de trabajo en el que se las ejercita.

La selección de contenidos toma en cuenta las diferencias entre el nivel básico y el de bachillerato con fundamento en la psicología del aprendizaje, la didáctica de la lengua, además de las consideraciones propias para la educación con personas jóvenes y adultas. Esto quiere decir, que los contenidos se relacionan y gradúan para apoyar el desarrollo de la destreza.

Los contenidos son un conjunto de conocimientos que pueden ser cognitivos, procedimentales y actitudinales, que se integran y se generalizan constituyendo un medio para desarrollar las habilidades de los estudiantes. Los criterios utilizados para su elaboración y secuenciación responden a:

- Orden según la función de los bloques curriculares.
- Gradualidad según la complejidad y nivel de abstracción.
- Orden jerárquico para apoyar el desarrollo de las destrezas de manera gradual.
- Redacción como medio para cumplir los objetivos y no como el fin del aprendizaje.

Los bloques curriculares propuestos se pueden trabajar de forma articulada. Todos son importantes para desarrollar las habilidades lingüísticas de los jóvenes y adultos con base en sus experiencias previas y permiten el desarrollo integral de las macrodestrezas: escuchar, hablar, leer, escribir.

Los bloques pueden ser utilizados en la planificación indistintamente; la idea es favorecer gradualmente y de manera equilibrada el logro y afianzamiento de las destrezas. Lo importante es que cada estrategia que se diseñe obtenga como resultado una actividad o actividades que permitan ejercitar la lengua en situaciones reales de comunicación.

## 5. Metodología del área

El currículo articula las experiencias previas de los participantes con los procesos lingüísticos de los subniveles de la Educación General Básica y Bachillerato.

Los bloques curriculares considerados en esta propuesta curricular responden al desarrollo de las macrodestrezas: hablar, escuchar, leer y escribir. Por razones didácticas, las competencias a desarrollar se integran en los bloques curriculares: Lengua y Cultura, Comunicación Oral, Lectura, Escritura y Literatura. Además, del Sistema de la Lengua, que deberá trabajarse implícita y transversalmente en todos los bloques, pero el abordaje de sus contenidos temáticos se lo hará dentro del bloque de Escritura, debido al uso formal y convencionado que se hace de la lengua al escribir, en consideración al rigor lingüístico que demandan las diversas situaciones de comunicación en la escritura.

Lengua y Cultura y Comunicación oral remite a los docentes a una discusión impostergable sobre las transformaciones de la escritura y la lectura y estimulan la reflexión cultural contextualizada de la lengua y las transformaciones ocurridas en la transición de la era analógica a la digital, lo que hace posible que los jóvenes y adultos construyan espacios de intercambio comunicativo con base en sus experiencias y conocimientos previos.

En cuanto a la Literatura, las competencias lingüísticas se orientan al rescate de obras literarias que beneficien las habilidades comprensivas, expresivas y críticas; reforzar el hábito por la lectura y disfrute de los textos literarios, desarrollo de la capacidad de análisis, el conocimiento de las obras de los autores más representativos de la humanidad, como parte de su formación, y la creación de textos con intencionalidad literaria.

Además, la literatura le brinda innumerables respuestas, puesto que se produce un proceso dialógico entre el joven o el adulto y el texto, acrecentando el interés por la lectura y las respuestas a sus interrogantes.

El currículo organiza el estudio de la Literatura en tres momentos claves, los cuales hacen posible conocer de forma organizada los grandes hitos de la literatura occidental, latinoamericana y ecuatoriana. Se evita descontextualizar este estudio con una perspectiva estética exclusivamente, sino como un aporte para que los estudiantes puedan conocer y apropiarse de la herencia literaria de la humanidad.

### **Lengua y Literatura en el subnivel Superior de la Educación General Básica**

Este subnivel constituye la antesala del nivel de Bachillerato, por lo tanto se afianza

e interioriza la lengua como una poderosa herramienta de interacción social, desde la promoción y reconocimiento de los diferentes contextos y situaciones a los que ya han sido enfrentados los jóvenes y adultos en la sociedad intercultural y plurinacional en la que conviven. En consecuencia, es necesario generar actividades en las que se promueva el reconocimiento de los distintos dialectos y lenguas existentes en Ecuador, la historia de cómo se originaron, cuáles son las características de estos pueblos y nacionalidades, y dónde se encuentran geográficamente situados.

## 6. Lengua y Literatura en el subnivel Superior de la Educación General Básica

Este subnivel constituye la antesala del nivel de Bachillerato, por lo tanto se afianza e interioriza la lengua como una poderosa herramienta de interacción social, desde la promoción y reconocimiento de los diferentes contextos y situaciones a los que ya han sido enfrentados los jóvenes y adultos en la sociedad intercultural y plurinacional en la que conviven. En consecuencia, es necesario generar actividades en las que se promueva el reconocimiento de los distintos dialectos y lenguas existentes en Ecuador, la historia de cómo se originaron, cuáles son las características de estos pueblos y nacionalidades, y dónde se encuentran geográficamente situados.

### 6.1. Contribución del currículo del área de Lengua y Literatura de este subnivel a los objetivos generales del área

El desarrollo de las destrezas con criterios de desempeño en este subnivel, contribuye al currículo del área a través de la profundización, indagación y explicación de los aportes de la cultura escrita al desarrollo histórico, social y cultural de la humanidad, las variaciones lingüísticas socioculturales del Ecuador y su influencia en las relaciones sociales y de la estructura de la lengua en las formas de pensar y actuar de las personas en las relaciones sociales, la producción y organización del discurso mediante el uso de las estructuras básicas de la lengua oral, la selección y empleo de vocabulario específico, el uso de recursos de la comunicación oral en contextos de intercambio social, la producción de textos periodísticos y académicos con manejo de su estructura básica y argumentación de las ideas con razones y ejemplos organizados de manera jerárquica, en atención a las propiedades lingüísticas y la composición y recreación de textos literarios leídos o escuchados, con el uso de las TIC.

#### Bloques curriculares

El tratamiento de los bloques curriculares en la educación extraordinaria para el subnivel superior de Educación General Básica, considera las características propias de la población a la que está dirigida, pues el interés de las personas jóvenes y adultas como se ha explicado en los fundamentos educativos, se centra en el quehacer práctico de lo que aprende, por una parte; y, por otra parte, toma en cuenta la secuencialidad, gradualidad y complejidad propias de este subnivel.

#### Lengua y Cultura

Entre las destrezas que están presentes en este bloque de Lengua y Cultura se encuentran las de análisis del origen y desarrollo de la escritura en varias regiones del

mundo además de las indagaciones con respecto a los textos más representativos de la producción oral y escrita de diferentes culturas del mundo.

Hay que tener en cuenta que en la indagación se debe involucrar a la tecnología y debe estar centrada en los estudiantes. El uso de las TIC es potencialmente motivador y brinda encuentros de aprendizaje más activos que los convencionales. Además, depende mucho del uso integrado de recursos TIC para la adquisición de competencias que impulsen el aprendizaje autónomo. El desarrollo de las habilidades mencionadas enfatiza en la profundización de contenidos contextualizados a la realidad del país y a la reflexión permanente de las relaciones que ocurren entre individuos en los contextos socioculturales presentes en nuestra diversidad cultural.

### Comunicación Oral

Este bloque propone que la comunicación oral se realice en diferentes contextos. Permite que los estudiantes tengan la oportunidad de exponer sus puntos de vista, construir acuerdos y resolver problemas mediante la expresión oral.

Para el desarrollo de la comunicación oral se debe partir del hecho de que intervienen dos factores en este proceso, que es la escucha y el habla. En el caso de la macrodestreza de escuchar se deben buscar textos orales variados y planear actividades que desarrollen sistemáticamente esta habilidad.

El uso de recursos con intencionalidades diversas, conjuntamente con actividades de análisis de múltiples textos orales, permitirá avanzar en el conocimiento respecto de cómo se usa el lenguaje en dichos textos, a quién se dirige, el lenguaje que usa, aspectos no verbales, entre otros, así como también aprender a discriminar la información relevante de la irrelevante y otros.

El otro factor a trabajar en este bloque es el de hablar y para que se lo realice de la mejor manera es necesaria una previa planificación del discurso mediante el uso de soportes escritos como son el tomar notas, apuntes y llevar esquemas organizativos. La efectividad se logra cuando se trabaja desde la edición de lo que se va a decir, desarrollar argumentos, buscar sinónimos para evitar la repetición de palabras y muletillas.

No solamente se deben acudir a las presentaciones orales para desarrollar esta macrodestreza, sino que también se sugiere la planificación de diversas actividades como lo son los debates, proponer diálogos formales e informales con una intención comunicativa específica para cada uno de los casos, organizar mesas redondas donde cada estudiante plantee su punto de vista, ciclos de conferencias planificadas sobre temas seleccionados o propuestos por los propios estudiantes y otras variadas acciones que permitan desarrollar lo propuesto.

### Lectura

El bloque de lectura en este subnivel promueve el desarrollo de la autonomía en el discernimiento de fuentes confiables. La exploración de diversos temas, su análisis



y el desarrollo posterior de ideas contribuyen a un mejor conocimiento del entorno.

El aprendizaje autónomo se realiza desde la autorreflexión y mediante la búsqueda, selección y organización de la información. La indagación contribuye a que el aprendizaje sea dinámico, facilita la exploración y crea hábitos mentales para la construcción de conocimiento y su profundización. Los estudiantes tienen al alcance de sus manos diversas fuentes de información: Internet y las bibliotecas, donde se encuentra una amplia gama de textos que los estudiantes pueden seleccionar como recurso de estudio.

Ya en este subnivel es importante el afianzamiento en el uso de la biblioteca y de recursos digitales de la web para realizar consultas y comparaciones entre lo que se ha indagado, aprender a discernir la información y formular sus propias conclusiones, con base en argumentos que paulatinamente van a consolidar.

### Escritura

El desarrollo de la macrodestreza de escribir requiere trabajar habilidades y conocimientos previos a la producción de textos, como es el reconocimiento de las estructuras, elementos y características de los diferentes textos.

En este subnivel ya deberían haber obtenido las destrezas suficientes para ser autónomos en la producción de textos. Deberían tener afianzados los procesos para la escritura y conocer los mecanismos que los inciten a la creación mediante la activación de ideas y el posterior desarrollo de las mismas.

La planificación y redacción de un borrador, revisión, edición y publicación son los pasos a seguir para la escritura, tanto de textos literarios, como en los no literarios. En este subnivel se propone la redacción de textos narrativos, expositivos, instructivos, descriptivos, explicativos y conversacionales, todos adecuados a una situación comunicativa determinada.

El docente debe recordar que el énfasis no está en el conocimiento descontextualizado de la gramática, sino más bien, en el uso de la lengua en diversas situaciones de comunicación, por lo que se sugiere mediar adecuadamente el aprendizaje contextualizado de las normas de puntuación mediante la reflexión en su uso apropiado, en general de la gramática.

### Literatura

La división, consta de dos dimensiones, igual que para el Bachillerato: “Literatura en contexto” y “Escritura creativa”.

Para trabajar Literatura en contexto es importante que los estudiantes jóvenes y adultos valoren la literatura desde el punto de vista estético. Es necesario que reconozcan los diversos géneros y sus características. Deben saber que dentro de cada género se encuentran variantes. Se propone herramientas que les permitan comprender los textos literarios en función de los recursos propios de cada uno de los géneros.

No se debe olvidar que el objetivo primordial es el de procurar buenos lectores, con hábitos y gusto por la lectura, con énfasis en el pensamiento crítico, que la mayoría de jóvenes y adultos podrían haberlo desarrollado, sin embargo la mediación del docente debe valorar y fortalecer sus habilidades, en función de promover aprendizajes significativos.

Al ser la obra literaria una obra de arte, se debe estudiar desde los contenidos y la forma, y debe verse desde la unidad que constituye en sí misma, analizando los elementos desde la relación que guardan entre sí. Por ejemplo, en un texto narrativo, se debe analizar el tema y el vínculo que tiene con el tiempo, los personajes, el ámbito o los espacios, las implicaciones socioculturales, las relaciones de poder que subyacen a lo que se manifiesta en forma explícita en el texto, hacer comparaciones, analogías, cuestionamientos con lo que sucede en las sociedades actuales, entre otras. El análisis del contexto en el que se desarrolla la acción, el ámbito geográfico, histórico y socio económico es requisito primordial para enmarcar a la obra en su contexto, lo que facilita la comprensión de la actuación de los personajes.

En cuanto a la escritura creativa se espera que los estudiantes encuentren una relación diferente con los textos literarios, los que se pueden convertir en modelos para la creación de nuevas composiciones, empleando en este subnivel, algunas estrategias como reescribir un texto desde distintas perspectivas, imaginarse otras situaciones dentro de la historia principal, terminar la historia con un final inesperado, inventar otro personaje que cambie el curso de la historia, traer a la actualidad personajes emblemáticos de la literatura entre otros.

## 6.2. Objetivos del currículo del área de Lengua y Literatura para el subnivel superior de Educación General Básica

Al término de este subnivel, como resultado de los aprendizajes realizados en esta área, los estudiantes serán capaces de:

O.LL.4.1.	Reconocer las ventajas y beneficios que la cultura escrita ha aportado en diferentes momentos históricos y en diversos contextos de la vida social, cultural y académica, para enriquecer la concepción personal sobre el mundo.
O.LL.4.2.	Valorar la diversidad lingüística del Ecuador en sus diferentes formas de expresión, para fomentar la interculturalidad en el país.
O.LL.4.3.	Analizar con sentido crítico, discursos orales relacionados con la actualidad social y cultural para evitar estereotipos y prejuicios.
O.LL.4.4.	Comunicarse oralmente, con eficiencia en el uso de estructuras de la lengua oral en diversos contextos de la actividad social y cultural para exponer sus puntos de vista, construir acuerdos y resolver problemas.
O.LL.4.5.	Participar de manera oral en diversos contextos sociales y culturales, a partir de un esquema previo; utilizar recursos audiovisuales y de las TIC para expresar sus opiniones y evaluar la pertinencia de los argumentos.

O.LL.4.6.	Leer de manera autónoma textos no literarios, con fines de recreación, información y aprendizaje, aplicando estrategias cognitivas de comprensión, según el propósito de lectura.
O.LL.4.7.	Utilizar las bibliotecas y las TIC de forma autónoma para localizar, seleccionar y organizar información como recurso de estudio e indagación.
O.LL.4.8.	Escribir relatos y textos narrativos, expositivos, instructivos, descriptivos, explicativos y conversacionales, adecuados a una situación comunicativa determinada; emplear los recursos de las TIC como medios de comunicación, aprendizaje y expresión del pensamiento.
O.LL.4.9.	Utilizar los recursos que ofrecen las TIC para desarrollar actividades de escritura literaria y no literaria en colaboración con los demás, en una variedad de entornos y medios digitales.
O.LL.4.10.	Aplicar los conocimientos lingüísticos y explorar algunos recursos estilísticos en los procesos de composición y revisión de textos escritos para lograr claridad, precisión y cohesión.
O.LL.4.11.	Realizar interpretaciones personales, en función de los elementos que ofrecen los textos literarios, y destacar las características del género al que pertenecen para iniciar la comprensión crítico-valorativa de la literatura.
O.LL.4.12.	Utilizar de manera lúdica y personal los recursos propios del discurso literario en la escritura creativa para explorar la función estética del lenguaje.

### 6.3. Matriz de destrezas con criterios de desempeño del área de Lengua y Literatura para el subnivel Superior de Educación General Básica extraordinaria

#### Bloque curricular 1

#### Lengua y Cultura

LL.4.1. (1, 2)	Indagar y explicar los aportes de la cultura escrita al desarrollo histórico, social y cultural de la humanidad, para contrastar y valorar la diversidad cultural del mundo, expresada en textos escritos representativos de las diferentes culturas, en diversas épocas históricas.
LL.4.1.3.	Indagar sobre las variaciones lingüísticas socioculturales del Ecuador y explicar su influencia en las relaciones sociales distinguiendo críticamente las múltiples manifestaciones culturales implicadas en esas interacciones.

---

## Bloque curricular 2

---

### Comunicación oral

LL.4.2.4.	Reflexionar sobre los efectos del uso de estereotipos y prejuicios en la comunicación.
LL.4.2.6.	Valorar el contenido explícito de dos o más textos orales e identificar contradicciones, ambigüedades, falacias, distorsiones y desviaciones en el discurso, desde una perspectiva personal, propiciando diversas situaciones comunicativas reales, estructuradas y no estructuradas, a partir de juegos de roles y la utilización de registros lingüísticos formales e informales que aseguren la comprensión de variados textos orales.
LL.4.2. (1, 2)	Organizar el discurso mediante el uso de las estructuras básicas de la lengua oral, la selección y empleo de vocabulario específico, el uso de recursos de la comunicación oral en contextos de intercambio social, construcción de acuerdos y resolución de problemas, diferenciando su aplicabilidad en los distintos escenarios de participación.
LL.4.2. (3, 5)	Producir discursos que integren una variedad de recursos, formatos y soportes, seleccionados de manera crítica en función de denotar las nuevas formas de comunicación oral y evaluar su impacto en la audiencia discriminando el manejo de los diversos soportes digitales.

---

## Bloque curricular 3

---

### Lectura

LL.4.3.1.	Comparar, bajo criterios preestablecidos, la información explícita entre los contenidos de dos o más textos y contrastar sus fuentes.
LL.4.3.2.	Construir significados implícitos al inferir el tema, el punto de vista del autor, las motivaciones y argumentos de un texto.
LL.4.3.3.	Elaborar criterios crítico-valorativos (orales o escritos) al distinguir las diferentes perspectivas en conflicto sobre un mismo tema, en diferentes textos y sustentar argumentos en diferentes contextos cotidianos.
LL.4.3.4.	Autorregular la comprensión de un texto mediante la aplicación de estrategias cognitivas autoseleccionadas, gradualmente, de acuerdo con el propósito de lectura y las dificultades identificadas, a partir de procesos lectores que impliquen la comprensión literal, inferencial y crítica del contenido de diversos textos, en función de lograr autonomía en la comprensión de textos.
LL.4.3. (8, 9)	Valorar el contenido explícito e implícito de textos al identificar contradicciones, ambigüedades y falacias en contraste con fuentes adicionales.
LL.4.3. (5, 6, 10)	Consultar bibliotecas, bases de datos digitales y otros recursos de la web, comparando el propósito de lectura, y la calidad de la información (claridad, organización, actualización, amplitud, profundidad y otros), con capacidad para determinar la confiabilidad, interés o punto de vista de las fuentes escogidas.
LL.4.3.7.	Recoger, comparar y organizar información consultada en esquemas de diverso tipo.




---

 Bloque curricular 4
 

---

**Escritura**

LL.4.4. (1, 2, 3)	Escribir textos periodísticos y académicos con manejo de su estructura básica, y sustentar las ideas con razones y ejemplos organizados de manera jerárquica, en atención a las propiedades lingüísticas y a la organización de diferentes tipos de párrafo, con aplicación de estrategias y procesos de pensamiento que apoyen la escritura de este tipo de textos.
LL.4.4. (4, 5)	Autorregular la escritura de textos periodísticos y académicos con la selección y aplicación de variadas técnicas y recursos, siguiendo el proceso de producción textual (planificación, redacción, revisión) dirigidos, en forma corporativa y de manera autónoma.
LL.4.4. (6, 8)	Mejorar la claridad y precisión en el proceso de escritura de diferentes tipos de textos y académicos mediante la producción de oraciones compuestas y la utilización de nexos, modificadores, objetos, complementos y signos de puntuación, en función de comunicar ideas con eficiencia aplicando, de manera autónoma, las reglas de uso de las letras, de la puntuación y de la tilde.
LL.4.4. (7, 9)	Matizar y precisar las ideas y los significados de oraciones y párrafos mediante el uso selectivo de modos y tiempos verbales complejos, verboides, voz activa y pasiva, conjunciones y frases nominales, adjetivas, adverbiales, preposicionales y verbales en la producción de diálogos directos e indirectos e integrarlos en la escritura de diferentes tipos de texto, según la intención comunicativa.
LL.4.4.10.	Manejar las normas de citación e identificación de fuentes más utilizadas, con rigor académico.
LL.4.4.11.	Usar recursos de las TIC para apoyar el proceso de escritura colaborativa e individual.

---

 Bloque curricular 5
 

---

**Literatura**

LL.4.5. (1, 2)	Interpretar un texto literario (tradiciones, novelas y obras de teatro) a partir de la indagación de las características del tema, género y contexto al que pertenece para debatirlo críticamente.
LL.4.5.3.	Elegir lecturas basándose en preferencias personales de género, autor, estilo, temas y contextos socioculturales, con el manejo de diversos soportes.
LL.4.5.5.	Expresar intenciones determinadas (ironía, sarcasmo, humor, etc.) con el uso creativo del significado de las palabras.
LL.4.5. (4, 6, 7)	Componer y recrear textos literarios leídos o escuchados, con el uso de las TIC, desde la experiencia personal, adaptando recursos que combinen diversas estructuras literarias.

## 6.4. Matriz de criterios de evaluación del área de Lengua y Literatura para el subnivel Superior de Educación General Básica extraordinaria

### 6.4.1. OCTAVO GRADO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

#### Criterios de evaluación

CE.LL.4.1. Explica los aportes de la cultura escrita al desarrollo histórico, social y cultural de la humanidad y valora la diversidad cultural del mundo expresada en textos escritos representativos de las diferentes culturas, en diversas épocas históricas.

#### Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar el reconocimiento y la valoración de las relaciones entre la cultura escrita y el desarrollo cultural, histórico y social y de la humanidad y el hecho de que en los libros más representativos de cada cultura están expresadas las características que evidencian la diversidad.

Para desarrollar este criterio, se recomienda presentar una línea de tiempo que marque el origen y los hitos de desarrollo de la escritura en las culturas más representativas de la humanidad. A partir de esta línea, profundizar sobre la influencia de la escritura en la sociedad y reflexionar sobre su importancia en la vida cotidiana, pues el usuario de la lengua escrita puede buscar y obtener información, adquirir nuevos conocimientos, elaborar una solicitud de empleo, abrir una cuenta bancaria o llenar diversos formularios que son requisitos indispensables en diversas instituciones públicas o privadas.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.LL.1. Desempeñarse como usuarios competentes de la cultura escrita en diversos contextos personales, sociales y culturales para actuar con autonomía y ejercer una ciudadanía plena.	LL.4.1. (1, 2) Indagar y explicar los aportes de la cultura escrita al desarrollo histórico, social y cultural de la humanidad, para contrastar y valorar la diversidad cultural del mundo, expresada en textos escritos representativos de las diferentes culturas, en diversas épocas históricas.
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
<p>I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.</p> <p>S.2. Construimos nuestra identidad nacional en búsqueda de un mundo pacífico y valoramos nuestra multiculturalidad y multietnicidad, respetando las identidades de otras personas y pueblos.</p>	I.LL.4.1.1. Explica el origen, el desarrollo y la influencia de la escritura en distintos momentos históricos, regiones y culturas del mundo, y valora la diversidad expresada en sus textos representativos. (S.2., I.3.)



### Criterios de evaluación

CE.LL.4.2. Explica la influencia de las variaciones lingüísticas socioculturales y situacionales del Ecuador en las relaciones sociales, así como la correspondencia entre la estructura de la lengua y las formas de pensar y actuar de las personas.

### Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar el conocimiento y la valoración de las variaciones lingüísticas socioculturales del Ecuador y su influencia en las relaciones sociales, así como la influencia de la estructura de la lengua en las formas de pensar y actuar de las personas.

En este contexto, es importante que los jóvenes y adultos comprendan que en el Ecuador, las variaciones lingüísticas están muy relacionadas con la diversidad geográfica y que se trata de variantes de la lengua según el lugar en el que habita el hablante, a esta variación se la conoce como dialecto, sin embargo; existen otros tipos de variaciones relacionadas con la edad de los hablantes, el nivel de educación, entre otros.

Los programas de la televisión nacional (noticieros, comedias, novelas, etc.), programas de radio, viñetas periodísticas y otros textos orales y escritos son recursos que forman parte de la vida cotidiana de los jóvenes y adultos, por lo tanto, es importante revisarlos y luego, analizar las variaciones lingüísticas de la sociedad ecuatoriana, de esta manera serán capaces de emitir juicios críticos y explicar la influencia de las variaciones lingüísticas en las relaciones sociales y en las manifestaciones culturales. Se aprovechará este análisis para ilustrar la influencia de las estructuras de la lengua en la forma de pensar, comunicarse y relacionarse de las personas

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.LL.2. Valorar la diversidad lingüística a partir del conocimiento de su aporte a la construcción de una sociedad intercultural y plurinacional, en un marco de interacción respetuosa y de fortalecimiento de la identidad.	LL.4.1.3. Indagar sobre las variaciones lingüísticas socioculturales del Ecuador y explicar su influencia en las relaciones sociales distinguiendo críticamente las múltiples manifestaciones culturales implicadas en esas interacciones.
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
<p>I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.</p> <p>S.3. Armonizamos lo físico e intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser positivos, flexibles, cordiales y autocríticos.</p>	I.LL.4.2.1. Explica la influencia de las variaciones lingüísticas sociales y situacionales del Ecuador en las relaciones sociales, y la correspondencia entre la estructura de la lengua y las formas de pensar y actuar de las personas. (I.3., S.3.)

---

### Criterios de evaluación

---

CE.LL.4.3. Valora el contenido explícito de dos o más textos orales, identificando contradicciones, ambigüedades, falacias, distorsiones, desviaciones en el discurso; y reflexiona sobre los efectos del uso de estereotipos y prejuicios en la comunicación.

---

### Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

---

Este criterio pretende evaluar la capacidad para emitir juicios sobre discursos orales, identificar contradicciones, ambigüedades, falacias, distorsiones, desviaciones y reflexionar sobre los efectos del uso de estereotipos y prejuicios en la comunicación.

Para evaluar este criterio, se recomienda planificar situaciones comunicativas en las que los jóvenes y adultos escuchen diferentes estructuras discursivas (conversación, diálogo, narración, debate, conversatorio, presentación, entrevista, encuesta, exposición, etc.) sobre temas que conozcan o les sean familiares. El docente, con anticipación, expresará un punto de vista diferente del que se sostendrá en los audios, de manera que los jóvenes y adultos encuentren contradicciones, ambigüedades, falacias, distorsiones y desviaciones. Les pedirá también que seleccionen frases que denoten estereotipos o prejuicios y que señalen los efectos que consideren que estas frases causan en la diversidad de oyentes involucrados.

---

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.LL.3. Evaluar, con sentido crítico, discursos orales relacionados con la actualidad social y cultural para asumir y consolidar una perspectiva personal.	LL.4.2.4. Reflexionar sobre los efectos del uso de estereotipos y prejuicios en la comunicación.
	LL.4.2.6. Valorar el contenido explícito de dos o más textos orales e identificar contradicciones, ambigüedades, falacias, distorsiones y desviaciones en el discurso.

---

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.  I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.	I.LL.4.3.1. Valora el contenido explícito de dos o más textos orales, identificando contradicciones, ambigüedades, falacias, distorsiones, desviaciones en el discurso; y reflexiona sobre los efectos de los estereotipos y prejuicios en la comunicación. (J.3., I.4.)

---



### Criterios de evaluación

CE.LL.4.4. Organiza sus discursos según las estructuras básicas de la lengua oral, utiliza un vocabulario acorde a la intención (construir acuerdos, solucionar problemas, etc.) y al contexto e integra una variedad de recursos, formatos y soportes, evaluando su impacto en la audiencia.

### Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar la capacidad de los jóvenes y adultos para producir y corregir discursos estructurados, adaptados al destinatario, que construyan acuerdos, enfocados en la resolución de problemas y que integren diferentes recursos, formatos y soportes que lo apoyen, de acuerdo con el contexto y la intención con que se producen; así como su capacidad para evaluar el efecto de estos recursos en los interlocutores.

Para evaluar este criterio se recomienda planificar diferentes situaciones comunicativas (conversación, diálogo, narración, debate, conversatorio, presentación, entrevista, encuesta, exposición, etc.) en las que sea necesario evaluar el contexto en que se habla para adaptar el discurso, principalmente, situaciones en las que se resuelvan conflictos y haya que llegar a acuerdos. Es importante que el joven y adulto estructure el discurso pensando en el destinatario y el propósito, que reflexione sobre el efecto que los recursos lingüísticos (vocabulario, argumentos), paralingüísticos (entonación, volumen, velocidad) y no verbales (gestos, movimientos, postura corporal) causan en el o los interlocutores. También son importantes las situaciones comunicativas en las que el uso de recursos audiovisuales y diferentes soportes sean necesarios o adecuados para alcanzar el objetivo del discurso.

En cualquiera de estas situaciones, el uso de las pautas básicas (establecer turnos en la conversación, respetar las opiniones ajenas, ceder la palabra, mirar al interlocutor, intercambiar puntos de acuerdo y desacuerdo) deben ser evaluados.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
<p>OG.LL.4. Participar de manera fluida y eficiente en diversas situaciones de comunicación oral, formales y no formales, integrando los conocimientos sobre la estructura de la lengua oral, y utilizando vocabulario especializado, según la intencionalidad del discurso.</p>	<p>LL.4.2. (1, 2) Organizar el discurso mediante el uso de las estructuras básicas de la lengua oral, la selección y empleo de vocabulario específico, el uso de recursos de la comunicación oral en contextos de intercambio social, construcción de acuerdos y resolución de problemas, diferenciando su aplicabilidad en los distintos escenarios de participación.</p> <p>LL.4.2. (3, 5) Producir discursos que integren una variedad de recursos, formatos y soportes, seleccionados de manera crítica en función de denotar las nuevas formas de comunicación oral y evaluar su impacto en la audiencia discriminando el manejo de los diversos soportes digitales.</p>

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
<p>J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.</p> <p>I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.</p> <p>I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.</p>	<p>I.LL.4.4.1. Construye acuerdos y soluciona problemas, utilizando los recursos del discurso oral (entonación, volumen, gestos, movimientos corporales y postura), de manera selectiva y crítica, y evalúa su impacto en la audiencia. (J.3., I.3.)</p> <hr/> <p>I.LL.4.4.2. Produce discursos (conversación, diálogo, narración, debate, conversatorio, presentación, entrevista, encuesta, exposición) organizados a partir del uso de las estructuras básicas de la lengua oral, utiliza un vocabulario acorde a la intención y el contexto, los apoya con una variedad de formatos, soportes y recursos (incluyendo los audiovisuales). (I.3., I.4.)</p>



---

### Criterios de evaluación

---

CE.LL.4.5. Comprende en sus niveles literal, inferencial y crítico-valorativo diversos tipos de texto, al comparar bajo criterios preestablecidos las relaciones explícitas entre sus contenidos y contrastar sus fuentes, inferir el tema, el punto de vista del autor, las motivaciones y argumentos de un texto; distinguir las diferentes perspectivas en conflicto sobre un mismo tema, autorregular la comprensión mediante la aplicación de estrategias cognitivas autoseleccionadas, de acuerdo con el propósito de lectura y a dificultades identificadas; y valora contenidos al contrastarlos con fuentes adicionales, identificando contradicciones y ambigüedades.

---

### Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

---

Este criterio pretende evaluar los niveles de comprensión literal, inferencial y crítico-valorativo.

Para evaluarlo es importante seguir los pasos de prelectura, lectura y poslectura y, en cada uno, trabajar preguntas y actividades pertinentes para comprender los contenidos del texto. Durante la lectura, es necesario evaluar la capacidad del joven y adulto para autorregular la comprensión por medio de las estrategias de cognición que ha aplicado durante todo este tiempo. En este subnivel, el joven y adulto debe ser capaz de seleccionar intencionalmente estas estrategias, de acuerdo con el propósito de lectura y con sus dificultades particulares, las cuales ya debería haber identificado. Como el nivel de profundidad de este criterio reside en la intertextualidad, es necesario elegir dos textos que traten el mismo tema desde perspectivas diferentes.

Se profundizará la comprensión de cada uno por separado, para asegurar que la perspectiva con que se trata el tema esté clara en ambos casos, relacionarlas con el autor y con su intención, con los recursos de estilo y los argumentos que usa para sostener su punto de vista. Todos estos aspectos se trabajarán a partir de preguntas de nivel inferencial, proyectivas, explicativas y valorativas, por medio de opiniones y juicios de valor con respecto a cada uno de los aspectos que requieren comprensión y que fueron mencionados anteriormente.

---

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
<p>OG.LL.5. Leer de manera autónoma y aplicar estrategias cognitivas y meta-cognitivas de comprensión, según el propósito de lectura.</p>	<p>LL.4.3.1. Comparar, bajo criterios preestablecidos, la información explícita entre los contenidos de dos o más textos y contrastar sus fuentes.</p> <p>LL.4.3.2. Construir significados implícitos al inferir el tema, el punto de vista del autor, las motivaciones y argumentos de un texto.</p> <p>LL.4.3.4. Autorregular la comprensión de un texto mediante la aplicación de estrategias cognitivas autoseleccionadas, gradualmente, de acuerdo con el propósito de lectura y las dificultades identificadas, a partir de procesos lectores que impliquen la comprensión literal, inferencial y crítica del contenido de diversos textos, en función de lograr autonomía en la comprensión de textos.</p>
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
<p>J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos.</p> <p>J.4. Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida.</p> <p>I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.</p> <p>I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.</p>	<p>I.LL.4.5.1. Compara, bajo criterios preestablecidos, las relaciones explícitas entre los contenidos de dos o más textos y contrasta sus fuentes; autorregula la comprensión mediante el uso de estrategias cognitivas autoseleccionadas, de acuerdo con el propósito de lectura y las dificultades identificadas, y valora el contenido explícito al identificar contradicciones y ambigüedades. (J.4., I.4.)</p> <p>I.LL.4.5.2. Construye significados implícitos al inferir el tema, el punto de vista del autor, las motivaciones y argumentos de un texto; los valora a partir del contraste con fuentes adicionales, y elabora criterios crítico-valorativos acerca de las diferentes perspectivas sobre un mismo tema en dos o más textos. (J.2., I.3.)</p>



### Criterios de evaluación

CE.LL.4.6. Consulta bibliotecas y recursos digitales en la web, comparándolos y valorándolos en función de la confiabilidad de la fuente, el propósito de la lectura y la calidad de la información, recogiénola, contrastándola y organizándola en esquemas de diverso tipo.

### Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar las habilidades de los jóvenes y adultos para manejar sistemas de consulta y préstamo, buscadores de Internet y las normas de citación más utilizadas; así como su capacidad para seleccionar, según criterios adecuados a sus necesidades, los textos que serán consultados y para trasladar la información obtenida a distintos organizadores gráficos, de acuerdo con el propósito (registrar, organizar, comparar).

Para evaluar este criterio, primero es importante trabajar los sistemas de consulta y préstamo en bibliotecas, así como los criterios de búsqueda y selección de fuentes confiables.

Una vez que estos conocimientos hayan sido suficientemente trabajados, es recomendable que el docente asigne una tarea en la que planteará un tema de consulta, recomendará autores y perspectivas y pedirá que acudan a la biblioteca de la localidad para seleccionar uno o más textos de consulta.

Esta actividad también se puede realizar utilizando como medio de consulta la Internet, puesto que las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) permiten que la información se encuentre al alcance de todos. En este contexto, el docente puede organizar una visita a uno de los infocentros, que se constituyen en un excelente recurso que se encuentra a alcance de toda la comunidad tanto en las parroquias urbanas y rurales. El docente aprovechará este espacio para ejercitar con los jóvenes y adultos la identificación de páginas web confiables y las normas de citación.

Es importante que, mientras se realiza la lectura, se registre y organice la información de cada texto en organizadores gráficos para, luego, compararla y establecer inferencias y valoraciones sobre cada uno.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
<p>OG.LL.6. Seleccionar textos, demostrando una actitud reflexiva y crítica con respecto a la calidad y veracidad de la información disponible en diversas fuentes para hacer uso selectivo y sistemático de la misma..</p>	<p>LL.4.3. (5, 6, 10) Consultar bibliotecas, bases de datos digitales y otros recursos de la web, comparando el propósito de lectura, y la calidad de la información (claridad, organización, actualización, amplitud, profundidad y otros), con capacidad para determinar la confiabilidad, interés o punto de vista de las fuentes escogidas.</p> <p>LL.4.3.7. Recoger, comparar y organizar información consultada en esquemas de diverso tipo.</p>

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
<p>J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos.</p> <p>I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.</p>	<p>I.LL.4.6.1. Consulta bibliotecas y recursos digitales en la web, con capacidad para comparar y valorar textos en función del propósito de lectura, la calidad de la información (claridad, organización, actualización, amplitud, profundidad) y la confiabilidad de la fuente, recogiendo, comparando y organizando la información consultada en esquemas de diversos tipos. (J.2., I.4.)</p>



---

### Criterios de evaluación

---

CE.LL.4.7. Produce diferentes tipos de textos periodísticos (reportajes, crónicas, noticias, entrevistas, artículos de opinión, entre otros) y académicos (artículos y proyectos de investigación, informes, reseñas, resúmenes, ensayos) con coherencia y cohesión, autorregulando la escritura mediante la aplicación del proceso de producción, el uso de estrategias y procesos de pensamiento, matizando y precisando significados y apoyándose en diferentes formatos, recursos y materiales, incluidas las TIC, y cita e identifica fuentes con pertinencia.

---

### Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

---

Este criterio pretende evaluar la capacidad para producir diferentes tipos de textos periodísticos y académicos con coherencia y cohesión, mediante la aplicación del proceso de producción.

Para evaluar este criterio, es necesario propiciar una situación comunicativa que lleve al joven y adulto a la necesidad de escribir un texto periodístico o académico. Es importante desarrollar, durante la conversación, la mayor cantidad de ideas y proporcionar la mayor cantidad de información posible para que el joven y adulto cuente con insumos para generar ideas propias para la creación de un texto. Posteriormente, se guiará el proceso de escritura. Las primeras veces, se recogerá las ideas en la pizarra o en papelotes para realizar una creación conjunta, modelada por el docente.

Para la planificación, es importante establecer, por medio de preguntas, el propósito, el motivo y el tema de escritura. De acuerdo con el tema y el propósito, se seleccionará el tipo de texto (noticias, reportajes, crónicas, artículos y proyectos de investigación, informes, reseñas, resúmenes, ensayos) y el destinatario, que será quien tenga competencia en el asunto. Según el destinatario, el tipo de texto y el asunto, se decidirá el registro de lengua adecuado. Por último, se realizará una lluvia de ideas sobre lo que se dirá. Para esto, es importante utilizar un organizador gráfico que considere la estructura del tipo de texto seleccionado. En él, se recogerán las ideas del grupo con las que se trabajará los siguientes pasos del proceso. Estas ideas pasarán por una relectura, selección, ordenación, jerarquización, fusión, corrección, estructuración, reestructuración y enlazamiento, durante la redacción y revisión de los textos. Durante este proceso, el docente y los jóvenes y adultos harán uso de todos los conocimientos lingüísticos que posean para expresar con coherencia, cohesión y adecuación lo que quieren decir.

Se enseñará, en la práctica, el uso correcto de los elementos de la lengua (oraciones compuestas; conectores lógicos; puntuación en oraciones compuestas; frases nominales, adjetivas, adverbiales, preposicionales y verbales; guion, comillas, dos puntos e interjecciones en diálogos; voz activa y pasiva; tilde en pronombres interrogativos; mayúsculas; adverbios terminados en “-mente”; palabras compuestas; diálogos directos e indirectos), se corregirá errores y se retroalimentará conocimientos y actitudes. Es importante contrastar la producción con una rúbrica que asegure la calidad del texto. Una vez que el texto haya pasado por esta autoevaluación, se buscará enriquecerlo con paratextos que lo apoyen. De acuerdo con el tipo de texto y su propósito, se seleccionará un formato, soporte, tamaño y tipo de letra, colores, imágenes, tablas y se lo pasará a limpio, tomando en cuenta la distribución del espacio. Cuando esté terminado, los jóvenes y adultos lo entregarán a su destinatario, acción con la cual se considerará que fue publicado.

---

Posteriormente, este proceso será guiado y supervisado por el docente, mientras los jóvenes y adultos lo resuelven de manera individual. La retroalimentación del maestro debe ser oportuna mientras ellos escriben. Los errores encontrados deben ser evidenciados mediante preguntas de reflexión; por ejemplo: ¿qué dice aquí?, ¿es eso lo que quiere decir?, ¿cómo sería más claro?

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
<p>OG.LL.7. Producir diferentes tipos de texto, con distintos propósitos y en variadas situaciones comunicativas, en diversos soportes disponibles para comunicarse, aprender y construir conocimientos.</p> <p>OG.LL.8. Aplicar los conocimientos sobre los elementos estructurales y funcionales de la lengua castellana en los procesos de composición y revisión de textos escritos para comunicarse de manera eficiente.</p>	<p>LL.4.4. (1, 2, 3) Escribir textos periodísticos y académicos con manejo de su estructura básica, y sustentar las ideas con razones y ejemplos organizados de manera jerárquica, en atención a las propiedades lingüísticas y a la organización de diferentes tipos de párrafo, con aplicación de estrategias y procesos de pensamiento que apoyen la escritura de este tipo de textos.</p>
	<p>LL.4.4. (4, 5) Autorregular la escritura de textos periodísticos y académicos con la selección y aplicación de variadas técnicas y recursos, siguiendo el proceso de producción textual (planificación, redacción, revisión) dirigidos, en forma corporativa y de manera autónoma.</p>
	<p>LL.4.4. (6, 8) Mejorar la claridad y precisión en el proceso de escritura de diferentes tipos de textos y académicos mediante la producción de oraciones compuestas y la utilización de nexos, modificadores, objetos, complementos y signos de puntuación, en función de comunicar ideas con eficiencia aplicando, de manera autónoma, las reglas de uso de las letras, de la puntuación y de la tilde.</p>
	<p>LL.4.4. (7, 9) Matizar y precisar las ideas y los significados de oraciones y párrafos mediante el uso selectivo de modos y tiempos verbales complejos, verboides, voz activa y pasiva, conjunciones y frases nominales, adjetivas, adverbiales, preposicionales y verbales en la producción de diálogos directos e indirectos e integrarlos en la escritura de diferentes tipos de texto, según la intención comunicativa.</p>
	<p>LL.4.4.10. Manejar las normas de citación e identificación de fuentes más utilizadas, con rigor académico.</p>
<p>LL.4.4.11. Usar recursos de las TIC para apoyar el proceso de escritura colaborativa e individual.</p>	

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
<p>J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos.</p> <p>I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.</p> <p>I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.</p>	<p>I.LL.4.7.1. Estructura diferentes tipos de textos periodísticos (noticia, crónica, reportaje, entrevista, artículo de opinión, entre otros), y académicos (informe, reseña, ensayo narrativo, expositivo, literario y argumentativo, entre otros), combinando diferentes tramas (narrativa, descriptiva, expositiva, conversacional y argumentativa), tipos de párrafo (de descripción, ampliación, ejemplificación, definición, conclusivo, deductivo, inductivo) y diálogos directos e indirectos, según sean pertinentes; elabora preguntas indagatorias; maneja las normas de citación e identificación de fuentes más comunes, y utiliza herramientas de edición de textos en distintos programas informáticos y de la web. (J.2., I.4.)</p> <p>I.LL.4.7.2. Usa el procedimiento de producción de textos en la escritura de textos periodísticos y académicos y aplica estrategias que apoyen cada uno de sus pasos (planificación: lectura previa, lluvia de ideas, organizadores gráficos, consultas, selección de la tesis, el título que denote el tema, lluvia de ideas con los subtemas, elaboración del plan; redacción: selección y jerarquización de los subtemas, selección, ampliación, jerarquización, secuenciación, relación causal, temporal, analógica, transitiva y recíproca entre ideas, análisis, representación de conceptos; revisión: uso de diccionarios, listas de cotejo, rúbricas, entre otras); maneja las normas de citación e identificación de fuentes más utilizadas (APA, Chicago y otras). (J.2., I.4.)</p> <p>I.LL.4.7.3. Utiliza elementos gramaticales en la producción de textos periodísticos y académicos (oraciones compuestas coordinadas, subordinadas, yuxtapuestas; conectores lógicos: de énfasis, ilustración, cambio de perspectiva, condición y conclusión; puntuación en oraciones compuestas –dos puntos, coma, punto y coma–; modos verbales, tiempos verbales complejos y verboides; voz activa y voz pasiva; conjunciones propias e impropias; frases nominales, adjetivas, adverbiales, preposicionales y verbales; guion, comillas, dos puntos e interjecciones en diálogos; tilde en pronombres interrogativos, mayúsculas, adverbios terminados en “-mente” y en palabras compuestas), en función de mejorar la claridad y precisión y matizar las ideas y los significados de oraciones y párrafos. (I.3., I.4.)</p>

### Criterios de evaluación

CE.LL.4.8. Lee textos literarios en función de sus preferencias personales, los interpreta y sustenta su interpretación al debatir críticamente sobre ella, basándose en indagaciones sobre el tema, género y contexto.

### Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar la capacidad para seleccionar textos literarios basándose en sus preferencias personales, para interpretarlos a partir de las características del género al que pertenecen y para debatir sobre su interpretación.

Para evaluar este criterio, es necesario que el joven y adulto esté familiarizado con una variedad de textos literarios, diferentes autores, géneros y temas, para que genere criterios y gustos propios y elija a partir de ellos. Se evaluará que el joven y adulto sea capaz de interpretar estos textos a partir de las características del género al que pertenecen y de participar en debates sobre distintos textos del mismo autor, opinar, argumentar su preferencia, analizar personajes, épocas y entornos en los que se desarrolla la obra, deducir enseñanzas, sintetizar las ideas principales.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.LL.9. Seleccionar y examinar textos literarios, en el marco de la tradición nacional y mundial, para ponerlos en diálogo con la historia y la cultura.	LL.4.5. (1, 2) Interpretar un texto literario (cantos tradicionales, amorfinos, cuentos) a partir de la indagación de las características del tema, género y contexto al que pertenece para debatirlo críticamente.
OG.LL.10. Apropiarse del patrimonio literario ecuatoriano, a partir del conocimiento de sus principales exponentes, para construir un sentido de pertenencia.	LL.4.5.3. Elegir lecturas basándose en preferencias personales de género, autor, estilo, temas y contextos socioculturales, con el manejo de diversos soportes.
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
J.4. Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida.	I.LL.4.8.1. Interpreta textos literarios a partir de las características del género al que pertenecen, y debate críticamente su interpretación basándose en indagaciones sobre el tema, género y contexto. (J.4., S.4.)
I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.	I.LL.4.8.2. Elige lecturas en función de sus preferencias personales de autor, género, estilo, temas y contextos socioculturales; maneja diversos soportes, y debate críticamente su interpretación basándose en indagaciones sobre el tema, género y contexto. (J.4., I.3.)
S.4. Nos adaptamos a las exigencias de un trabajo en equipo en el que comprendemos la realidad circundante y respetamos las ideas y aportes de las demás personas.	



### Criterios de evaluación

CE.LL.4.9. Compone y recrea textos literarios que adaptan o combinan diversas estructuras y recursos literarios, expresa intenciones determinadas (ironía, sarcasmo, humor, etc.) mediante el uso creativo del significado de las palabras, la utilización colaborativa de diversos medios y recursos de las TIC, a partir de su experiencia personal.

### Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar la capacidad de los jóvenes y adultos para producir y adaptar textos literarios con coherencia, a partir de su experiencia personal y utilizando diversas estructuras y recursos literarios, el significado de las palabras de manera creativa y diversos medios y recursos de las TIC para expresar intenciones determinadas.

Para evaluar este criterio es necesario familiarizar a los jóvenes y adultos con los géneros literarios, los tipos de texto dentro de cada género, así como sus características y particularidades, de manera que el joven y adulto haga uso de ellos y produzca en diferentes estructuras. También es importante familiarizarlos con los recursos literarios más apropiados para cada tipo de texto. Además, una vez que el texto esté escrito, se debe evaluar el uso de herramientas para edición, siempre y cuando se encuentren a su alcance.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.LL.11. Ampliar las posibilidades expresivas de la escritura al desarrollar una sensibilidad estética e imaginativa en el uso personal y creativo del lenguaje.	LL.4.5. (4, 6, 7) Componer y recrear textos literarios leídos o escuchados, con el uso de las TIC, desde la experiencia personal, adaptando recursos que combinen diversas estructuras literarias.
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
<p>I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.</p> <p>I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.</p>	I.LL.4.9.1. Compone y recrea textos literarios que adaptan o combinan diversas estructuras y recursos, expresando intenciones determinadas (ironía, sarcasmo, humor, etc.) mediante el uso creativo del significado de las palabras y el uso colaborativo de diversos medios y recursos de las TIC. (I.3., I.4.)

## 6.4.2. NOVENO GRADO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

### Criterios de evaluación

CE.LL.4.1. Explica los aportes de la cultura escrita al desarrollo histórico, social y cultural de la humanidad y valora la diversidad del mundo expresada en textos escritos representativos de las diferentes culturas, en diversas épocas históricas.

### Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar el reconocimiento y la valoración de las relaciones entre la cultura escrita y el desarrollo cultural, histórico y social y de la humanidad y el hecho de que en los libros más representativos de cada cultura están expresadas las características que evidencian la diversidad.

Para desarrollar este criterio, se recomienda presentar una línea de tiempo que marque el origen y los hitos de desarrollo de la escritura en las culturas más representativas de la humanidad. A partir de esta línea, profundizar sobre la influencia de la escritura en la sociedad y reflexionar sobre su importancia en la vida cotidiana, pues el usuario de la lengua escrita puede buscar y obtener información, adquirir nuevos conocimientos, elaborar una solicitud de empleo, abrir una cuenta bancaria o llenar diversos formularios que son requisitos indispensables en diversas instituciones públicas o privadas.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.LL.1. Desempeñarse como usuarios competentes de la cultura escrita en diversos contextos personales, sociales y culturales para actuar con autonomía y ejercer una ciudadanía plena.	LL.4.1. (1, 2) Indagar y explicar los aportes de la cultura escrita al desarrollo histórico, social y cultural de la humanidad, para contrastar y valorar la diversidad cultural del mundo, expresada en textos escritos representativos de las diferentes culturas, en diversas épocas históricas.
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos. S.2. Construimos nuestra identidad nacional en búsqueda de un mundo pacífico y valoramos nuestra multiculturalidad y multietnicidad, respetando las identidades de otras personas y pueblos.	I.LL.4.1.1. Explica el origen, el desarrollo y la influencia de la escritura en distintos momentos históricos, regiones y culturas del mundo, y valora la diversidad expresada en sus textos representativos. (S.2., I.3.)

### Criterios de evaluación

CE.LL.4.2. Explica las variaciones lingüísticas socioculturales del Ecuador, su influencia en las relaciones sociales, y la influencia de la estructura de la lengua en las formas de pensar y actuar de las personas.

### Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar el conocimiento y la valoración de las variaciones lingüísticas socioculturales del Ecuador y su influencia en las relaciones sociales, así como la influencia de la estructura de la lengua en las formas de pensar y actuar de las personas.

En este contexto, es importante que los jóvenes y adultos comprendan que en el Ecuador, las variaciones lingüísticas están muy relacionadas con la diversidad geográfica y que se trata de variantes de la lengua según el lugar en el que habita el hablante, a esta variación se la conoce como dialecto, sin embargo; existen otros tipos de variaciones relacionadas con la edad de los hablantes, el nivel de educación, entre otros.

Los programas de la televisión nacional (noticieros, comedias, novelas, etc.), programas de radio, viñetas periodísticas y otros textos orales y escritos son recursos que forman parte de la vida cotidiana de los jóvenes y adultos, por lo tanto, es importante revisarlos y luego, analizar las variaciones lingüísticas de la sociedad ecuatoriana, de esta manera serán capaces de emitir juicios críticos y explicar la influencia de las variaciones lingüísticas en las relaciones sociales y en las manifestaciones culturales. Se aprovechará este análisis para ilustrar la influencia de las estructuras de la lengua en la forma de pensar, comunicarse y relacionarse de las personas.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.LL.2. Valorar la diversidad lingüística a partir del conocimiento de su aporte a la construcción de una sociedad intercultural y plurinacional, en un marco de interacción respetuosa y de fortalecimiento de la identidad.	LL.4.1. (3, 4) Indagar sobre las variaciones lingüísticas socioculturales del Ecuador y explicar su influencia en las relaciones sociales y de la estructura de la lengua en las formas de pensar y actuar de las personas en las relaciones sociales.
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.	I.LL.4.2.1. Explica la influencia de las variaciones lingüísticas sociales y situacionales del Ecuador en las relaciones sociales, y la correspondencia entre la estructura de la lengua y las formas de pensar y actuar de las personas. (I.3., S.3.)
S.3. Armonizamos lo físico e intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser positivos, flexibles, cordiales y autocríticos.	I.LL.4.2.2. Explica las consecuencias del dominio de una(s) variedad(es) sobre otras en la comunicación y las relaciones interpersonales, y la correspondencia entre la estructura de la lengua y las formas de pensar y actuar de las personas. (I.3., S.3.)

---

### Criterios de evaluación

---

CE.LL.4.3. Valora el contenido explícito de dos o más textos orales, identificando contradicciones, ambigüedades, falacias, distorsiones, desviaciones en el discurso; y reflexiona sobre los efectos del uso de estereotipos y prejuicios en la comunicación.

---

### Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

---

Este criterio pretende evaluar la capacidad para emitir juicios sobre discursos orales, identificar contradicciones, ambigüedades, falacias, distorsiones, desviaciones y reflexionar sobre los efectos del uso de estereotipos y prejuicios en la comunicación.

Para evaluar este criterio, se recomienda planificar situaciones comunicativas en las que los jóvenes y adultos escuchen diferentes estructuras discursivas (conversación, diálogo, narración, debate, conversatorio, presentación, entrevista, encuesta, exposición, etc.) sobre temas que conozcan o les sean familiares. El docente, con anticipación, expresará un punto de vista diferente del que se sostendrá en los audios, de manera que los jóvenes y adultos encuentren contradicciones, ambigüedades, falacias, distorsiones y desviaciones. Les pedirá también que seleccionen frases que denoten estereotipos o prejuicios y que señalen los efectos que consideren que estas frases causan en la diversidad de oyentes involucrados.

Los medios de comunicación como radio y televisión, así como la Internet son recursos que se encuentran al alcance de los jóvenes y adultos, en los cuales pueden identificar y analizar los estereotipos y prejuicios en textos o mensajes publicitarios, propagandísticos y de entretenimiento.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.LL.3. Evaluar, con sentido crítico, discursos orales relacionados con la actualidad social y cultural para asumir y consolidar una perspectiva personal.	LL.4.2.4. Reflexionar sobre los efectos del uso de estereotipos y prejuicios en la comunicación, a través de participar en diferentes espacios reales, en los que comunique asertivamente sus ideas.
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.  I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.	I.LL.4.3.1. Valora el contenido explícito de dos o más textos orales, identificando contradicciones, ambigüedades, falacias, distorsiones, desviaciones en el discurso; y reflexiona sobre los efectos de los estereotipos y prejuicios en la comunicación. (J.3., I.4.)



### Criterios de evaluación

CE.LL.4.4. Organiza sus discursos según las estructuras básicas de la lengua oral, utiliza un vocabulario acorde a la intención y al contexto e integra una variedad de recursos, formatos y soportes evaluando su impacto en la audiencia.

### Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar la capacidad de los jóvenes y adultos para producir y corregir discursos estructurados, adaptados al destinatario, que construyan acuerdos, enfocados en la resolución de problemas y que integren diferentes recursos, formatos y soportes que lo apoyen, de acuerdo con el contexto y la intención con que se producen; así como su capacidad para evaluar el efecto de estos recursos en los interlocutores.

Para evaluar este criterio se recomienda planificar diferentes situaciones comunicativas (conversación, diálogo, narración, debate, conversatorio, presentación, entrevista, encuesta, exposición, etc.) en las que sea necesario evaluar el contexto en que se habla para adaptar el discurso, principalmente, situaciones en las que se resuelvan conflictos y haya que llegar a acuerdos. Es importante que el joven y adulto estructure el discurso pensando en el destinatario y el propósito, que reflexione sobre el efecto que los recursos lingüísticos (vocabulario, argumentos), paralingüísticos (entonación, volumen, velocidad) y no verbales (gestos, movimientos, postura corporal) causan en el o los interlocutores. También son importantes las situaciones comunicativas en las que el uso de recursos audiovisuales y diferentes soportes sean necesarios o adecuados para alcanzar el objetivo del discurso.

En cualquiera de estas situaciones, el uso de las pautas básicas (establecer turnos en la conversación, respetar las opiniones ajenas, ceder la palabra, mirar al interlocutor, intercambiar puntos de acuerdo y desacuerdo) deben ser evaluados.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
<p>OG.LL.4. Participar de manera fluida y eficiente en diversas situaciones de comunicación oral, formales y no formales, integrando los conocimientos sobre la estructura de la lengua oral, y utilizando vocabulario especializado, según la intencionalidad del discurso.</p>	<p>LL.4.2. (1, 2) Organizar el discurso mediante el uso de las estructuras básicas de la lengua oral, la selección y empleo de vocabulario específico, el uso de recursos de la comunicación oral en contextos de intercambio social, construcción de acuerdos y resolución de problemas, diferenciando su aplicabilidad en los distintos escenarios de participación.</p> <p>LL.4.2. (3, 5) Producir discursos que integren una variedad de recursos, formatos y soportes, seleccionados de manera crítica en función de denotar las nuevas formas de comunicación oral y evaluar su impacto en la audiencia discriminando el manejo de los diversos soportes digitales.</p>

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
<p>J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.</p>	<p>I.LL.4.4.1. Construye acuerdos y soluciona problemas, utilizando los recursos del discurso oral (entonación, volumen, gestos, movimientos corporales y postura), de manera selectiva y crítica, y evalúa su impacto en la audiencia. (J.3., I.3.)</p>
<p>I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.</p>	<p>I.LL.4.4.2. Produce discursos (conversación, diálogo, narración, debate, conversatorio, presentación, entrevista, encuesta, exposición) organizados a partir del uso de las estructuras básicas de la lengua oral, utiliza un vocabulario acorde a la intención y el contexto, los apoya con una variedad de formatos, soportes y recursos (incluyendo los audiovisuales). (I.3., I.4.)</p>
<p>I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.</p>	



### Criterios de evaluación

CE.LL.4.5. Comprende en sus niveles literal, inferencial y crítico-valorativo diversos tipos de texto, al comparar bajo criterios preestablecidos las relaciones explícitas entre sus contenidos y contrastar sus fuentes, inferir el tema, el punto de vista del autor, las motivaciones y argumentos de un texto; distinguir las diferentes perspectivas en conflicto sobre un mismo tema, autorregular la comprensión mediante la aplicación de estrategias cognitivas autoseleccionadas, de acuerdo con el propósito de lectura y a dificultades identificadas; y valora contenidos al contrastarlos con fuentes adicionales, identificando contradicciones y ambigüedades.

### Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar los niveles de comprensión literal, inferencial y crítico-valorativo.

Para evaluarlo es importante seguir los pasos de prelectura, lectura y poslectura y, en cada uno, trabajar preguntas y actividades pertinentes para comprender los contenidos del texto. Durante la lectura, es necesario evaluar la capacidad del joven y adulto para autorregular la comprensión por medio de las estrategias de cognición que ha aplicado durante todo este tiempo. En este subnivel, el joven y adulto debe ser capaz de seleccionar intencionalmente estas estrategias, de acuerdo con el propósito de lectura y con sus dificultades particulares, las cuales ya debería haber identificado. Como el nivel de profundidad de este criterio reside en la intertextualidad, es necesario elegir dos textos que traten el mismo tema desde perspectivas diferentes.

Se profundizará la comprensión de cada uno por separado, para asegurar que la perspectiva con que se trata el tema esté clara en ambos casos, relacionarlas con el autor y con su intención, con los recursos de estilo y los argumentos que usa para sostener su punto de vista. Todos estos aspectos se trabajarán a partir de preguntas de nivel inferencial, proyectivas, explicativas y valorativas, por medio de opiniones y juicios de valor con respecto a cada uno de los aspectos que requieren comprensión y que fueron mencionados anteriormente.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.LL.5. Leer de manera autónoma y aplicar estrategias cognitivas y metacognitivas de comprensión, según el propósito de lectura.	LL.4.3.2. Construir significados implícitos al inferir el tema, el punto de vista del autor, las motivaciones y argumentos de un texto.
	LL.4.3.3. Elaborar criterios crítico-valorativos al distinguir las diferentes perspectivas en conflicto sobre un mismo tema, en diferentes textos.
	LL.4.3. (8, 9) Valorar el contenido explícito e implícito de textos al identificar contradicciones, ambigüedades y falacias en contraste con fuentes adicionales.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
<p>J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos.</p> <p>J.4. Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida.</p> <p>I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.</p> <p>I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.</p>	<p>I.LL.4.5.1. Compara, bajo criterios preestablecidos, las relaciones explícitas entre los contenidos de dos o más textos y contrasta sus fuentes; autorregula la comprensión mediante el uso de estrategias cognitivas autoseleccionadas, de acuerdo con el propósito de lectura y las dificultades identificadas, y valora el contenido explícito al identificar contradicciones y ambigüedades. (J.4., I.4.)</p> <p>I.LL.4.5.2. Construye significados implícitos al inferir el tema, el punto de vista del autor, las motivaciones y argumentos de un texto; los valora a partir del contraste con fuentes adicionales, y elabora criterios crítico-valorativos acerca de las diferentes perspectivas sobre un mismo tema en dos o más textos. (J.2., I.3.)</p>



### Criterios de evaluación

CE.LL.4.6. Consulta bibliotecas y recursos digitales en la web, comparándolos y valorándolos en función de la confiabilidad de la fuente, el propósito de la lectura y la calidad de la información, recogiendo, comparándola y organizándola en esquemas de diverso tipo.

### Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar las habilidades de los jóvenes y adultos para manejar sistemas de consulta y préstamo, buscadores de Internet y las normas de citación más utilizadas; así como su capacidad para seleccionar, según criterios adecuados a sus necesidades, los textos que serán consultados y para trasladar la información obtenida a distintos organizadores gráficos, de acuerdo con el propósito (registrar, organizar, comparar).

Para evaluar este criterio, primero es importante trabajar los sistemas de consulta y préstamo en bibliotecas, así como los criterios de búsqueda y selección de fuentes confiables.

Una vez que estos conocimientos hayan sido suficientemente trabajados, es recomendable que el docente asigne una tarea en la que planteará un tema de consulta, recomendará autores y perspectivas y pedirá que acudan a la biblioteca de la localidad para seleccionar uno o más textos de consulta.

Esta actividad también se puede realizar utilizando como medio de consulta la Internet, puesto que las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) permiten que la información se encuentre al alcance de todos. En este contexto, el docente puede organizar una visita a uno de los infocentros, que se constituyen en un excelente recurso que se encuentra a alcance de toda la comunidad tanto en las parroquias urbanas y rurales. El docente aprovechará este espacio para ejercitar con los jóvenes y adultos la identificación de páginas web confiables y las normas de citación.

Es importante que, mientras se realiza la lectura, se registre y organice la información de cada texto en organizadores gráficos para, luego, compararla y establecer inferencias y valoraciones sobre cada uno.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.LL.6. Seleccionar textos, demostrando una actitud reflexiva y crítica con respecto a la calidad y veracidad de la información disponible en diversas fuentes para hacer uso selectivo y sistemático de la misma.	<p>LL.4.3. (5, 6, 10) Consultar bibliotecas, bases de datos digitales y otros recursos de la web, comparando el propósito de lectura, y la calidad de la información (claridad, organización, actualización, amplitud, profundidad y otros), con capacidad para determinar la confiabilidad, interés o punto de vista de las fuentes escogidas.</p> <p>LL.4.3.7. Recoger, comparar y organizar información consultada en esquemas de diverso tipo.</p>

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
<p>J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos.</p> <p>I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.</p>	<p>I.LL.4.6.1. Consulta bibliotecas y recursos digitales en la web, con capacidad para comparar y valorar textos en función del propósito de lectura, la calidad de la información (claridad, organización, actualización, amplitud, profundidad) y la confiabilidad de la fuente, recogiendo, comparando y organizando la información consultada en esquemas de diversos tipos. (J.2., I.4.)</p>



---

### Criterios de evaluación

---

CE.LL.4.7. Produce diferentes tipos de textos periodísticos (reportajes, crónicas, noticias, entrevistas, artículos de opinión, entre otros) y académicos (artículos y proyectos de investigación, informes, reseñas, resúmenes, ensayos) con coherencia y cohesión, autorregulando la escritura mediante la aplicación del proceso de escritura, el uso de estrategias y procesos de pensamiento, matizando y precisando significados y apoyándose en diferentes formatos, recursos y materiales, incluidas las TIC, y cita e identifica fuentes con pertinencia.

---

### Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

---

Este criterio pretende evaluar la capacidad para producir diferentes tipos de textos periodísticos y académicos con coherencia y cohesión, mediante la aplicación del proceso de producción.

Para evaluar este criterio, es necesario propiciar una situación comunicativa que lleve al joven y adulto a la necesidad de escribir un texto periodístico o académico. Es importante desarrollar, durante la conversación, la mayor cantidad de ideas y proporcionar la mayor cantidad de información posible para que el joven y adulto cuente con insumos para generar ideas propias para la creación de un texto. Posteriormente, se guiará el proceso de escritura. Las primeras veces, se recogerá las ideas en la pizarra o en papelotes para realizar una creación conjunta, modelada por el docente.

Para la planificación, es importante establecer, por medio de preguntas, el propósito, el motivo y el tema de escritura. De acuerdo con el tema y el propósito, se seleccionará el tipo de texto (noticias, reportajes, crónicas, artículos y proyectos de investigación, informes, reseñas, resúmenes, ensayos) y el destinatario, que será quien tenga competencia en el asunto. Según el destinatario, el tipo de texto y el asunto, se decidirá el registro de lengua adecuado. Por último, se realizará una lluvia de ideas sobre lo que se dirá. Para esto, es importante utilizar un organizador gráfico que considere la estructura del tipo de texto seleccionado. En él, se recogerán las ideas del grupo con las que se trabajará los siguientes pasos del proceso. Estas ideas pasarán por una relectura, selección, ordenación, jerarquización, fusión, corrección, estructuración, reestructuración y enlazamiento, durante la redacción y revisión de los textos. Durante este proceso, el docente y los jóvenes y adultos harán uso de todos los conocimientos lingüísticos que posean para expresar con coherencia, cohesión y adecuación lo que quieren decir.

Se enseñará, en la práctica, el uso correcto de los elementos de la lengua (oraciones compuestas; conectores lógicos; puntuación en oraciones compuestas; frases nominales, adjetivas, adverbiales, preposicionales y verbales; guion, comillas, dos puntos e interjecciones en diálogos; voz activa y pasiva; tilde en pronombres interrogativos; mayúsculas; adverbios terminados en “-mente”; palabras compuestas; diálogos directos e indirectos), se corregirá errores y se retroalimentará conocimientos y actitudes. Es importante contrastar la producción con una rúbrica que asegure la calidad del texto. Una vez que el texto haya pasado por esta autoevaluación, se buscará enriquecerlo con paratextos que lo apoyen. De acuerdo con el tipo de texto y su propósito, se seleccionará un formato, soporte, tamaño y tipo de letra, colores, imágenes, tablas y se lo pasará a limpio, tomando en cuenta la distribución del espacio. Cuando esté terminado, los jóvenes y adultos lo entregarán a su destinatario, acción con la cual se considerará que fue publicado.

Posteriormente, este proceso será guiado y supervisado por el docente, mientras los jóvenes y adultos lo resuelven de manera individual. La retroalimentación del maestro debe ser oportuna mientras ellos escriben. Los errores encontrados deben ser evidenciados mediante preguntas de reflexión; por ejemplo: ¿qué dice aquí?, ¿es eso lo que quiere decir?, ¿cómo sería más claro?

---

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
<p>OG.LL.7. Producir diferentes tipos de texto, con distintos propósitos y en variadas situaciones comunicativas, en diversos soportes disponibles para comunicarse, aprender y construir conocimientos.</p> <p>OG.LL.8. Aplicar los conocimientos sobre los elementos estructurales y funcionales de la lengua castellana en los procesos de composición y revisión de textos escritos para comunicarse de manera eficiente.</p>	<p>LL.4.4. (1, 2, 3) Escribir textos periodísticos y académicos con manejo de su estructura básica, y sustentar las ideas con razones y ejemplos organizados de manera jerárquica, en atención a las propiedades lingüísticas y a la organización de diferentes tipos de párrafo, con aplicación de estrategias y procesos de pensamiento que apoyen la escritura de este tipo de textos.</p>
	<p>LL.4.4. (4, 5) Autorregular la escritura de textos periodísticos y académicos con la selección y aplicación de variadas técnicas y recursos, siguiendo el proceso de producción textual (planificación, redacción, revisión) dirigidos, en forma corporativa y de manera autónoma.</p>
	<p>LL.4.4. (6, 8) Mejorar la claridad y precisión en el proceso de escritura de diferentes tipos de textos y académicos mediante la producción de oraciones compuestas y la utilización de nexos, modificadores, objetos, complementos y signos de puntuación, en función de comunicar ideas con eficiencia aplicando, de manera autónoma, las reglas de uso de las letras, de la puntuación y de la tilde.</p>
	<p>LL.4.4. (7, 9) Matizar y precisar las ideas y los significados de oraciones y párrafos mediante el uso selectivo de modos y tiempos verbales complejos, verboides, voz activa y pasiva, conjunciones y frases nominales, adjetivas, adverbiales, preposicionales y verbales en la producción de diálogos directos e indirectos e integrar los en la escritura de diferentes tipos de texto, según la intención comunicativa.</p>
	<p>LL.4.4.10. Manejar las normas de citación e identificación de fuentes más utilizadas, con rigor académico.</p>
<p>LL.4.4.11. Usar recursos de las TIC para apoyar el proceso de escritura colaborativa e individual.</p>	



Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
<p>J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos.</p> <p>I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.</p> <p>I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.</p>	<p>I.LL.4.7.1. Estructura diferentes tipos de textos periodísticos (noticia, crónica, reportaje, entrevista, artículo de opinión, entre otros), y académicos (informe, reseña, ensayo narrativo, expositivo, literario y argumentativo, entre otros), combinando diferentes tramas (narrativa, descriptiva, expositiva, conversacional y argumentativa), tipos de párrafo (de descripción, ampliación, ejemplificación, definición, conclusivo, deductivo, inductivo) y diálogos directos e indirectos, según sean pertinentes; elabora preguntas indagatorias; maneja las normas de citación e identificación de fuentes más comunes, y utiliza herramientas de edición de textos en distintos programas informáticos y de la web. (J.2., I.4.)</p> <p>I.LL.4.7.2. Usa el procedimiento de producción de textos en la escritura de textos periodísticos y académicos y aplica estrategias que apoyen cada uno de sus pasos (planificación: lectura previa, lluvia de ideas, organizadores gráficos, consultas, selección de la tesis, el título que denote el tema, lluvia de ideas con los subtemas, elaboración del plan; redacción: selección y jerarquización de los subtemas, selección, ampliación, jerarquización, secuenciación, relación causal, temporal, analógica, transitiva y recíproca entre ideas, análisis, representación de conceptos; revisión: uso de diccionarios, listas de cotejo, rúbricas, entre otras); maneja las normas de citación e identificación de fuentes más utilizadas (APA, Chicago y otras). (J.2., I.4.)</p> <p>I.LL.4.7.3. Utiliza elementos gramaticales en la producción de textos periodísticos y académicos (oraciones compuestas coordinadas, subordinadas, yuxtapuestas; conectores lógicos: de énfasis, ilustración, cambio de perspectiva, condición y conclusión; puntuación en oraciones compuestas -dos puntos, coma, punto y coma-; modos verbales, tiempos verbales complejos y verboides; voz activa y voz pasiva; conjunciones propias e impropias; frases nominales, adjetivas, adverbiales, preposicionales y verbales; guion, comillas, dos puntos e interjecciones en diálogos; tilde en pronombres interrogativos, mayúsculas, adverbios terminados en “-mente” y en palabras compuestas), en función de mejorar la claridad y precisión y matizar las ideas y los significados de oraciones y párrafos. (I.3., I.4.)</p>

### Criterios de evaluación

CE.LL.4.8. Lee textos literarios en función de sus preferencias personales, los interpreta y sustenta su interpretación al debatir críticamente sobre ella, basándose en indagaciones sobre el tema, género y contexto.

### Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar la capacidad para seleccionar textos literarios basándose en sus preferencias personales, para interpretarlos a partir de las características del género al que pertenecen y para debatir sobre su interpretación.

Para evaluar este criterio, es necesario que el joven y adulto esté familiarizado con una variedad de textos literarios, diferentes autores, géneros y temas, para que genere criterios y gustos propios y elija a partir de ellos. Se evaluará que el joven y adulto sea capaz de interpretar estos textos a partir de las características del género al que pertenecen y de participar en debates sobre distintos textos del mismo autor, opinar, argumentar su preferencia, analizar personajes, épocas y entornos en los que se desarrolla la obra, deducir enseñanzas, sintetizar las ideas principales.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.LL.9. Seleccionar y examinar textos literarios, en el marco de la tradición nacional y mundial, para ponerlos en diálogo con la historia y la cultura.	LL.4.5. (1, 2) Interpretar un texto literario (décimas, leyendas, mitos, poemas) a partir de la indagación de las características del tema, género y contexto al que pertenece para debatirlo críticamente.
OG.LL.10. Apropiarse del patrimonio literario ecuatoriano, a partir del conocimiento de sus principales exponentes, para construir un sentido de pertenencia.	LL.4.5.3. Elegir lecturas basándose en preferencias personales de género, autor, estilo, temas y contextos socioculturales, con el manejo de diversos soportes.
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
J.4. Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida.	I.LL.4.8.1. Interpreta textos literarios a partir de las características del género al que pertenecen, y debate críticamente su interpretación basándose en indagaciones sobre el tema, género y contexto. (J.4., S.4.)
I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.	I.LL.4.8.2. Elige lecturas en función de sus preferencias personales de autor, género, estilo, temas y contextos socioculturales; maneja diversos soportes, y debate críticamente su interpretación basándose en indagaciones sobre el tema, género y contexto. (J.4., I.3.)
S.4. Nos adaptamos a las exigencias de un trabajo en equipo en el que comprendemos la realidad circundante y respetamos las ideas y aportes de las demás personas.	

### Criterios de evaluación

CE.LL.4.9. Compone y recrea textos literarios que adaptan o combinan diversas estructuras y recursos literarios, expresa intenciones determinadas (ironía, sarcasmo, humor, etc.) mediante el uso creativo del significado de las palabras, la utilización colaborativa de diversos medios y recursos de las TIC, a partir de su experiencia personal.

### Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar la capacidad de los jóvenes y adultos para producir y adaptar textos literarios con coherencia, a partir de su experiencia personal y utilizando diversas estructuras y recursos literarios, el significado de las palabras de manera creativa y diversos medios y recursos de las TIC para expresar intenciones determinadas.

Para evaluar este criterio es necesario familiarizar a los jóvenes y adultos con los géneros literarios, los tipos de texto dentro de cada género, así como sus características y particularidades, de manera que el joven y adulto haga uso de ellos y produzca en diferentes estructuras. También es importante familiarizarlos con los recursos literarios más apropiados para cada tipo de texto. Además, una vez que el texto esté escrito, se debe evaluar el uso de herramientas para edición, siempre y cuando se encuentren a su alcance.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.LL.11. Ampliar las posibilidades expresivas de la escritura al desarrollar una sensibilidad estética e imaginativa en el uso personal y creativo del lenguaje.	LL.4.5 (4, 6, 7) Componer y recrear textos literarios leídos o escuchados, con el uso de las TIC, desde la experiencia personal, adaptando recursos que combinen diversas estructuras literarias.
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
<p>I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.</p> <p>I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.</p>	I.LL.4.9.1. Compone y recrea textos literarios que adaptan o combinan diversas estructuras y recursos, expresando intenciones determinadas (ironía, sarcasmo, humor, etc.) mediante el uso creativo del significado de las palabras y el uso colaborativo de diversos medios y recursos de las TIC. (I.3., I.4.)

### 6.4.3. DÉCIMO GRADO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

#### Criterios de evaluación

CE.LL.4.1. Explica los aportes de la cultura escrita al desarrollo histórico, social y cultural de la humanidad y valora la diversidad cultural del mundo expresada en textos escritos representativos de las diferentes culturas, en diversas épocas históricas.

#### Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar el reconocimiento y la valoración de las relaciones entre la cultura escrita y el desarrollo cultural, histórico y social y de la humanidad y el hecho de que en los libros más representativos de cada cultura están expresadas las características que evidencian la diversidad.

Para desarrollar este criterio, se recomienda presentar una línea de tiempo que marque el origen y los hitos de desarrollo de la escritura en las culturas más representativas de la humanidad. A partir de esta línea, profundizar sobre la influencia de la escritura en la sociedad y reflexionar sobre su importancia en la vida cotidiana, pues el usuario de la lengua escrita puede buscar y obtener información, adquirir nuevos conocimientos, elaborar una solicitud de empleo, abrir una cuenta bancaria o llenar diversos formularios que son requisitos indispensables en diversas instituciones públicas o privadas.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.LL.1. Desempeñarse como usuarios competentes de la cultura escrita en diversos contextos personales, sociales y culturales para actuar con autonomía y ejercer una ciudadanía plena.	LL.4.1. (1, 2) Indagar y explicar los aportes de la cultura escrita al desarrollo histórico, social y cultural de la humanidad, para contrastar y valorar la diversidad cultural del mundo, expresada en textos escritos representativos de las diferentes culturas, en diversas épocas históricas.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.  S.2. Construimos nuestra identidad nacional en búsqueda de un mundo pacífico y valoramos nuestra multiculturalidad y multiétnicidad, respetando las identidades de otras personas y pueblos.	I.LL.4.1.1. Explica el origen, el desarrollo y la influencia de la escritura en distintos momentos históricos, regiones y culturas del mundo, y valora la diversidad expresada en sus textos representativos. (S.2., I.3.)

### Criterios de evaluación

CE.LL.4.2. Explica las variaciones lingüísticas socioculturales del Ecuador, su influencia en las relaciones sociales, y la influencia de la estructura de la lengua en las formas de pensar y actuar de las personas.

### Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar el conocimiento y la valoración de las variaciones lingüísticas socioculturales del Ecuador y su influencia en las relaciones sociales, así como la influencia de la estructura de la lengua en las formas de pensar y actuar de las personas.

En este contexto, es importante que los jóvenes y adultos comprendan que en el Ecuador, las variaciones lingüísticas están muy relacionadas con la diversidad geográfica y que se trata de variantes de la lengua según el lugar en el que habita el hablante, a esta variación se la conoce como dialecto, sin embargo; existen otros tipos de variaciones relacionadas con la edad de los hablantes, el nivel de educación, entre otros.

Los programas de la televisión nacional (noticieros, comedias, novelas, etc.), programas de radio, viñetas periodísticas y otros textos orales y escritos son recursos que forman parte de la vida cotidiana de los jóvenes y adultos, por lo tanto, es importante revisarlos y luego, analizar las variaciones lingüísticas de la sociedad ecuatoriana, de esta manera serán capaces de emitir juicios críticos y explicar la influencia de las variaciones lingüísticas en las relaciones sociales y en las manifestaciones culturales. Se aprovechará este análisis para ilustrar la influencia de las estructuras de la lengua en la forma de pensar, comunicarse y relacionarse de las personas.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.LL.2. Valorar la diversidad lingüística a partir del conocimiento de su aporte a la construcción de una sociedad intercultural y plurinacional, en un marco de interacción respetuosa y de fortalecimiento de la identidad.	LL.4.1. (3, 4) Indagar sobre las variaciones lingüísticas socioculturales del Ecuador y explicar su influencia en las relaciones sociales y de la estructura de la lengua en las formas de pensar y actuar de las personas en las relaciones sociales.
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.  S.3. Armonizamos lo físico e intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser positivos, flexibles, cordiales y autocríticos.	I.LL.4.2.1. Explica la influencia de las variaciones lingüísticas sociales y situacionales del Ecuador en las relaciones sociales, y la correspondencia entre la estructura de la lengua y las formas de pensar y actuar de las personas. (I.3., S.3.)

### Criterios de evaluación

CE.LL.4.3. Valora el contenido explícito de dos o más textos orales, identificando contradicciones, ambigüedades, falacias, distorsiones, desviaciones en el discurso; y reflexiona sobre los efectos del uso de estereotipos y prejuicios en la comunicación.

### Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar la capacidad para emitir juicios sobre discursos orales, identificar contradicciones, ambigüedades, falacias, distorsiones, desviaciones y reflexionar sobre los efectos del uso de estereotipos y prejuicios en la comunicación.

Para evaluar este criterio, se recomienda planificar situaciones comunicativas en las que los jóvenes y adultos escuchen diferentes estructuras discursivas (conversación, diálogo, narración, debate, conversatorio, presentación, entrevista, encuesta, exposición, etc.) sobre temas que conozcan o les sean familiares. El docente, con anticipación, expresará un punto de vista diferente del que se sostendrá en los audios, de manera que los jóvenes y adultos encuentren contradicciones, ambigüedades, falacias, distorsiones y desviaciones. Les pedirá también que seleccionen frases que denoten estereotipos o prejuicios y que señalen los efectos que consideren que estas frases causan en la diversidad de oyentes involucrados.

### Objetivos generales del área que se evalúan

OG.LL.3. Evaluar, con sentido crítico, discursos orales relacionados con la actualidad social y cultural para asumir y consolidar una perspectiva personal.

### Destrezas con criterios de desempeño a evaluar

LL.4.2.4. Reflexionar sobre los efectos del uso de estereotipos y prejuicios en la comunicación, a través de participar en diferentes espacios reales, en los que comunique asertivamente sus ideas.

LL.4.2.6. Valorar el contenido explícito de dos o más textos orales e identificar contradicciones, ambigüedades, falacias, distorsiones y desviaciones en el discurso, desde una perspectiva personal, propiciando diversas situaciones comunicativas reales, estructuradas y no estructuradas, a partir de juegos de roles y la utilización de registros lingüísticos formales e informales que aseguren la comprensión de variados textos orales.

### Elementos del perfil de salida a los que se contribuye

J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.

### Indicadores para la evaluación del criterio

I.LL.4.3.1. Valora el contenido explícito de dos o más textos orales, identificando contradicciones, ambigüedades, falacias, distorsiones, desviaciones en el discurso; y reflexiona sobre los efectos de los estereotipos y prejuicios en la comunicación. (J.3., I.4.)



**Criterios de evaluación**

CE.LL.4.4. Organiza sus discursos según las estructuras básicas de la lengua oral, utiliza un vocabulario acorde a la intención (construir acuerdos, solucionar problemas, etc.) y al contexto e integra una variedad de recursos, formatos y soportes, evaluando su impacto en la audiencia.

**Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio**

Este criterio pretende evaluar la capacidad de los jóvenes y adultos para producir y corregir discursos estructurados, adaptados al destinatario, que construyan acuerdos, enfocados en la resolución de problemas y que integren diferentes recursos, formatos y soportes que lo apoyen, de acuerdo con el contexto y la intención con que se producen; así como su capacidad para evaluar el efecto de estos recursos en los interlocutores.

Para evaluar este criterio se recomienda planificar diferentes situaciones comunicativas (conversación, diálogo, narración, debate, conversatorio, presentación, entrevista, encuesta, exposición, etc.) en las que sea necesario evaluar el contexto en que se habla para adaptar el discurso, principalmente, situaciones en las que se resuelvan conflictos y haya que llegar a acuerdos. Es importante que el joven y adulto estructure el discurso pensando en el destinatario y el propósito, que reflexione sobre el efecto que los recursos lingüísticos (vocabulario, argumentos), paralingüísticos (entonación, volumen, velocidad) y no verbales (gestos, movimientos, postura corporal) causan en el o los interlocutores. También son importantes las situaciones comunicativas en las que el uso de recursos audiovisuales y diferentes soportes sean necesarios o adecuados para alcanzar el objetivo del discurso.

En cualquiera de estas situaciones, el uso de las pautas básicas (establecer turnos en la conversación, respetar las opiniones ajenas, ceder la palabra, mirar al interlocutor, intercambiar puntos de acuerdo y desacuerdo) deben ser evaluados.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
<p>OG.LL.4. Participar de manera fluida y eficiente en diversas situaciones de comunicación oral, formales y no formales, integrando los conocimientos sobre la estructura de la lengua oral, y utilizando vocabulario especializado, según la intencionalidad del discurso.</p>	<p>LL.4.2. (1, 2) Organizar el discurso mediante el uso de las estructuras básicas de la lengua oral, la selección y empleo de vocabulario específico, el uso de recursos de la comunicación oral en contextos de intercambio social, construcción de acuerdos y resolución de problemas, diferenciando su aplicabilidad en los distintos escenarios de participación.</p> <p>LL.4.2. (3, 5) Producir discursos que integren una variedad de recursos, formatos y soportes, seleccionados de manera crítica en función de denotar las nuevas formas de comunicación oral y evaluar su impacto en la audiencia discriminando el manejo de los diversos soportes digitales.</p>

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
<p>J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.</p>	<p>I.LL.4.4.1. Construye acuerdos y soluciona problemas, utilizando los recursos del discurso oral (entonación, volumen, gestos, movimientos corporales y postura), de manera selectiva y crítica, y evalúa su impacto en la audiencia. (J.3., I.3.)</p>
<p>I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.</p>	<p>I.LL.4.4.2. Produce discursos (conversación, diálogo, narración, debate, conversatorio, presentación, entrevista, encuesta, exposición) organizados a partir del uso de las estructuras básicas de la lengua oral, utiliza un vocabulario acorde a la intención y el contexto, los apoya con una variedad de formatos, soportes y recursos (incluyendo los audiovisuales). (I.3., I.4.)</p>
<p>I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.</p>	



### Criterios de evaluación

CE.LL.4.3. Valora el contenido explícito de dos o más textos orales, identificando contradicciones, ambigüedades, falacias, distorsiones, desviaciones en el discurso; y reflexiona sobre los efectos del uso de estereotipos y prejuicios en la comunicación.

### Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar la capacidad para emitir juicios sobre discursos orales, identificar contradicciones, ambigüedades, falacias, distorsiones, desviaciones y reflexionar sobre los efectos del uso de estereotipos y prejuicios en la comunicación.

Para evaluar este criterio, se recomienda planificar situaciones comunicativas en las que los jóvenes y adultos escuchen diferentes estructuras discursivas (conversación, diálogo, narración, debate, conversatorio, presentación, entrevista, encuesta, exposición, etc.) sobre temas que conozcan o les sean familiares. El docente, con anticipación, expresará un punto de vista diferente del que se sostendrá en los audios, de manera que los jóvenes y adultos encuentren contradicciones, ambigüedades, falacias, distorsiones y desviaciones. Les pedirá también que seleccionen frases que denoten estereotipos o prejuicios y que señalen los efectos que consideren que estas frases causan en la diversidad de oyentes involucrados.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.LL.5. Leer de manera autónoma y aplicar estrategias cognitivas y metacognitivas de comprensión, según el propósito de lectura..	LL.4.3.3. Elaborar criterios crítico-valorativos (orales o escritos) al distinguir las diferentes perspectivas en conflicto sobre un mismo tema, en diferentes textos y sustentar argumentos en diferentes contextos cotidianos.
	LL.4.3.4. Autorregular la comprensión de un texto mediante la aplicación de estrategias cognitivas de comprensión autoseleccionadas, de acuerdo con el propósito de lectura y las dificultades identificadas.
	LL.4.3. (8, 9) Valorar el contenido explícito e implícito de textos al identificar contradicciones, ambigüedades y falacias en contraste con fuentes adicionales.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
<p>J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos.</p>	<p>I.LL.4.5.1. Compara, bajo criterios preestablecidos, las relaciones explícitas entre los contenidos de dos o más textos y contrasta sus fuentes; autorregula la comprensión mediante el uso de estrategias cognitivas autoseleccionadas, de acuerdo con el propósito de lectura y las dificultades identificadas, y valora el contenido explícito al identificar contradicciones y ambigüedades. (J.4., I.4.)</p>
<p>J.4. Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida.</p>	
<p>I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.</p>	<p>I.LL.4.5.2. Construye significados implícitos al inferir el tema, el punto de vista del autor, las motivaciones y argumentos de un texto; los valora a partir del contraste con fuentes adicionales, y elabora criterios crítico-valorativos acerca de las diferentes perspectivas sobre un mismo tema en dos o más textos. (J.2., I.3.)</p>
<p>I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.</p>	



### Criterios de evaluación

CE.LL.4.6. Consulta bibliotecas y recursos digitales en la web, comparándolos y valorándolos en función de la confiabilidad de la fuente, el propósito de la lectura y la calidad de la información, recogiendo, comparando y organizándola en esquemas de diverso tipo.

### Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar las habilidades de los jóvenes y adultos para manejar sistemas de consulta y préstamo, buscadores de Internet y las normas de citación más utilizadas; así como su capacidad para seleccionar, según criterios adecuados a sus necesidades, los textos que serán consultados y para trasladar la información obtenida a distintos organizadores gráficos, de acuerdo con el propósito (registrar, organizar, comparar).

Para evaluar este criterio, primero es importante trabajar los sistemas de consulta y préstamo en bibliotecas, así como los criterios de búsqueda y selección de fuentes confiables.

Una vez que estos conocimientos hayan sido suficientemente trabajados, es recomendable que el docente asigne una tarea en la que planteará un tema de consulta, recomendará autores y perspectivas y pedirá que acudan a la biblioteca de la localidad para seleccionar uno o más textos de consulta.

Esta actividad también se puede realizar utilizando como medio de consulta la Internet, puesto que las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) permiten que la información se encuentre al alcance de todos. En este contexto, el docente puede organizar una visita a uno de los infocentros, que se constituyen en un excelente recurso que se encuentra a alcance de toda la comunidad tanto en las parroquias urbanas y rurales. El docente aprovechará este espacio para ejercitar con los jóvenes y adultos la identificación de páginas web confiables y las normas de citación.

Es importante que, mientras se realiza la lectura, se registre y organice la información de cada texto en organizadores gráficos para, luego, compararla y establecer inferencias y valoraciones sobre cada uno.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.LL.6. Seleccionar textos, demostrando una actitud reflexiva y crítica con respecto a la calidad y veracidad de la información disponible en diversas fuentes para hacer uso selectivo y sistemático de la misma.	LL.4.3. (5, 6, 10) Consultar bibliotecas, bases de datos digitales y otros recursos de la web, comparando el propósito de lectura, y la calidad de la información (claridad, organización, actualización, amplitud, profundidad y otros), con capacidad para determinar la confiabilidad, interés o punto de vista de las fuentes escogidas.
	LL.4.3.7. Recoger, comparar y organizar información consultada en esquemas de diverso tipo.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
<p>J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos.</p> <p>I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.</p>	<p>I.LL.4.6.1. Consulta bibliotecas y recursos digitales en la web, con capacidad para comparar y valorar textos en función del propósito de lectura, la calidad de la información (claridad, organización, actualización, amplitud, profundidad) y la confiabilidad de la fuente, recogiendo, comparando y organizando la información consultada en esquemas de diversos tipos. (J.2., I.4.)</p>



---

### Criterios de evaluación

---

CE.LL.4.7. Produce diferentes tipos de textos periodísticos (reportajes, crónicas, noticias, entrevistas, artículos de opinión, entre otros) y académicos (artículos y proyectos de investigación, informes, reseñas, resúmenes, ensayos) con coherencia y cohesión, autorregulando la escritura mediante la aplicación del proceso de escritura, el uso de estrategias y procesos de pensamiento, matizando y precisando significados y apoyándose en diferentes formatos, recursos y materiales, incluidas las TIC, y cita e identifica fuentes con pertinencia.

---

### Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

---

Este criterio pretende evaluar la capacidad para producir diferentes tipos de textos periodísticos y académicos con coherencia y cohesión, mediante la aplicación del proceso de producción.

Para evaluar este criterio, es necesario propiciar una situación comunicativa que lleve al joven y adulto a la necesidad de escribir un texto periodístico o académico. Es importante desarrollar, durante la conversación, la mayor cantidad de ideas y proporcionar la mayor cantidad de información posible para que el joven y adulto cuente con insumos para generar ideas propias para la creación de un texto. Posteriormente, se guiará el proceso de escritura. Las primeras veces, se recogerá las ideas en la pizarra o en papelotes para realizar una creación conjunta, modelada por el docente.

Para la planificación, es importante establecer, por medio de preguntas, el propósito, el motivo y el tema de escritura. De acuerdo con el tema y el propósito, se seleccionará el tipo de texto (noticias, reportajes, crónicas, artículos y proyectos de investigación, informes, reseñas, resúmenes, ensayos) y el destinatario, que será quien tenga competencia en el asunto. Según el destinatario, el tipo de texto y el asunto, se decidirá el registro de lengua adecuado. Por último, se realizará una lluvia de ideas sobre lo que se dirá. Para esto, es importante utilizar un organizador gráfico que considere la estructura del tipo de texto seleccionado. En él, se recogerán las ideas del grupo con las que se trabajará los siguientes pasos del proceso. Estas ideas pasarán por una relectura, selección, ordenación, jerarquización, fusión, corrección, estructuración, reestructuración y enlazamiento, durante la redacción y revisión de los textos. Durante este proceso, el docente y los jóvenes y adultos harán uso de todos los conocimientos lingüísticos que posean para expresar con coherencia, cohesión y adecuación lo que quieren decir.

Se enseñará, en la práctica, el uso correcto de los elementos de la lengua (oraciones compuestas; conectores lógicos; puntuación en oraciones compuestas; frases nominales, adjetivas, adverbiales, preposicionales y verbales; guion, comillas, dos puntos e interjecciones en diálogos; voz activa y pasiva; tilde en pronombres interrogativos; mayúsculas; adverbios terminados en “-mente”; palabras compuestas; diálogos directos e indirectos), se corregirá errores y se retroalimentará conocimientos y actitudes. Es importante contrastar la producción con una rúbrica que asegure la calidad del texto. Una vez que el texto haya pasado por esta autoevaluación, se buscará enriquecerlo con paratextos que lo apoyen. De acuerdo con el tipo de texto y su propósito, se seleccionará un formato, soporte, tamaño y tipo de letra, colores, imágenes, tablas y se lo pasará a limpio, tomando en cuenta la distribución del espacio. Cuando esté terminado, los jóvenes y adultos lo entregarán a su destinatario, acción con la cual se considerará que fue publicado.

Posteriormente, este proceso será guiado y supervisado por el docente, mientras los jóvenes y adultos lo resuelven de manera individual. La retroalimentación del maestro debe ser oportuna mientras ellos escriben. Los errores encontrados deben ser evidenciados mediante preguntas de reflexión; por ejemplo: ¿qué dice aquí?, ¿es eso lo que quiere decir?, ¿cómo sería más claro?

---

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
<p>OG.LL.7. Producir diferentes tipos de texto, con distintos propósitos y en variadas situaciones comunicativas, en diversos soportes disponibles para comunicarse, aprender y construir conocimientos.</p> <p>OG.LL.8. Aplicar los conocimientos sobre los elementos estructurales y funcionales de la lengua castellana en los procesos de composición y revisión de textos escritos para comunicarse de manera eficiente.</p>	<p>LL.4.4. (1, 2, 3) Escribir textos periodísticos y académicos con manejo de su estructura básica, y sustentar las ideas con razones y ejemplos organizados de manera jerárquica, en atención a las propiedades lingüísticas y a la organización de diferentes tipos de párrafo, con aplicación de estrategias y procesos de pensamiento que apoyen la escritura de este tipo de textos.</p>
	<p>LL.4.4. (4, 5) Autorregular la escritura de textos periodísticos y académicos con la selección y aplicación de variadas técnicas y recursos, siguiendo el proceso de producción textual (planificación, redacción, revisión) dirigidos, en forma corporativa y de manera autónoma.</p>
	<p>LL.4.4. (6, 8) Mejorar la claridad y precisión en el proceso de escritura de diferentes tipos de textos y académicos mediante la producción de oraciones compuestas y la utilización de nexos, modificadores, objetos, complementos y signos de puntuación, en función de comunicar ideas con eficiencia aplicando, de manera autónoma, las reglas de uso de las letras, de la puntuación y de la tilde.</p>
	<p>LL.4.4. (7, 9) Matizar y precisar las ideas y los significados de oraciones y párrafos mediante el uso selectivo de modos y tiempos verbales complejos, verboides, voz activa y pasiva, conjunciones y frases nominales, adjetivas, adverbiales, preposicionales y verbales en la producción de diálogos directos e indirectos e integrarlos en la escritura de diferentes tipos de texto, según la intención comunicativa.</p>
	<p>LL.4.4.10. Manejar las normas de citación e identificación de fuentes más utilizadas, con rigor académico.</p>
	<p>LL.4.4.11. Usar recursos de las TIC para apoyar el proceso de escritura colaborativa e individual.</p>

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
	I.LL.4.7.1. Estructura diferentes tipos de textos periodísticos (noticia, crónica, reportaje, entrevista, artículo de opinión, entre otros), y académicos (informe, reseña, ensayo narrativo, expositivo, literario y argumentativo, entre otros), combinando diferentes tramas (narrativa, descriptiva, expositiva, conversacional y argumentativa), tipos de párrafo (de descripción, ampliación, ejemplificación, definición, conclusivo, deductivo, inductivo) y diálogos directos e indirectos, según sean pertinentes; elabora preguntas indagatorias; maneja las normas de citación e identificación de fuentes más comunes, y utiliza herramientas de edición de textos en distintos programas informáticos y de la web. (J.2., I.4.)
J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos.	
I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.	I.LL.4.7.2. Usa el procedimiento de producción de textos en la escritura de textos periodísticos y académicos y aplica estrategias que apoyen cada uno de sus pasos (planificación: lectura previa, lluvia de ideas, organizadores gráficos, consultas, selección de la tesis, el título que denote el tema, lluvia de ideas con los subtemas, elaboración del plan; redacción: selección y jerarquización de los subtemas, selección, ampliación, jerarquización, secuenciación, relación causal, temporal, analógica, transitiva y recíproca entre ideas, análisis, representación de conceptos; revisión: uso de diccionarios, listas de cotejo, rúbricas, entre otras); maneja las normas de citación e identificación de fuentes más utilizadas (APA, Chicago y otras). (J.2., I.4.)
I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.	I.LL.4.7.3. Utiliza elementos gramaticales en la producción de textos periodísticos y académicos (oraciones compuestas coordinadas, subordinadas, yuxtapuestas; conectores lógicos: de énfasis, ilustración, cambio de perspectiva, condición y conclusión; puntuación en oraciones compuestas –dos puntos, coma, punto y coma–; modos verbales, tiempos verbales complejos y verboides; voz activa y voz pasiva; conjunciones propias e impropias; frases nominales, adjetivas, adverbiales, preposicionales y verbales; guion, comillas, dos puntos e interjecciones en diálogos; tilde en pronombres interrogativos, mayúsculas, adverbios terminados en “-mente” y en palabras compuestas), en función de mejorar la claridad y precisión y matizar las ideas y los significados de oraciones y párrafos. (I.3., I.4.)

### Criterios de evaluación

CE.LL.4.8. Lee textos literarios en función de sus preferencias personales, los interpreta y sustenta su interpretación al debatir críticamente sobre ella, basándose en indagaciones sobre el tema, género y contexto.

### Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar la capacidad para seleccionar textos literarios basándose en sus preferencias personales, para interpretarlos a partir de las características del género al que pertenecen y para debatir sobre su interpretación.

Para evaluar este criterio, es necesario que el joven y adulto esté familiarizado con una variedad de textos literarios, diferentes autores, géneros y temas, para que genere criterios y gustos propios y elija a partir de ellos. Se evaluará que el joven y adulto sea capaz de interpretar estos textos a partir de las características del género al que pertenecen y de participar en debates sobre distintos textos del mismo autor, opinar, argumentar su preferencia, analizar personajes, épocas y entornos en los que se desarrolla la obra, deducir enseñanzas, sintetizar las ideas principales.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.LL.9. Seleccionar y examinar textos literarios, en el marco de la tradición nacional y mundial, para ponerlos en diálogo con la historia y la cultura.	LL.4.5. (1, 2) Interpretar un texto literario (tradiciones, novelas y obras de teatro) a partir de la indagación de las características del tema, género y contexto al que pertenece para debatirlo críticamente.
OG.LL.10. Apropiarse del patrimonio literario ecuatoriano, a partir del conocimiento de sus principales exponentes, para construir un sentido de pertenencia.	LL.4.5.3. Elegir lecturas basándose en preferencias personales de género, autor, estilo, temas y contextos socioculturales, con el manejo de diversos soportes.
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
J.4. Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida.	I.LL.4.8.1. Interpreta textos literarios a partir de las características del género al que pertenecen, y debate críticamente su interpretación basándose en indagaciones sobre el tema, género y contexto. (J.4., S.4.)
I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.	I.LL.4.8.2. Elige lecturas en función de sus preferencias personales de autor, género, estilo, temas y contextos socioculturales; maneja diversos soportes, y debate críticamente su interpretación basándose en indagaciones sobre el tema, género y contexto. (J.4., I.3.)
S.4. Nos adaptamos a las exigencias de un trabajo en equipo en el que comprendemos la realidad circundante y respetamos las ideas y aportes de las demás personas.	

### Criterios de evaluación

CE.LL.4.9. Compone y recrea textos literarios que adaptan o combinan diversas estructuras y recursos literarios, expresa intenciones determinadas (ironía, sarcasmo, humor, etc.) mediante el uso creativo del significado de las palabras, el uso colaborativo de diversos medios y recursos de las TIC, y a partir de su experiencia personal.

### Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar la capacidad de los jóvenes y adultos para producir y adaptar textos literarios con coherencia, a partir de su experiencia personal y utilizando diversas estructuras y recursos literarios, el significado de las palabras de manera creativa y diversos medios y recursos de las TIC para expresar intenciones determinadas.

Para evaluar este criterio es necesario familiarizar a los jóvenes y adultos con los géneros literarios, los tipos de texto dentro de cada género, así como sus características y particularidades, de manera que el joven y adulto haga uso de ellos y produzca en diferentes estructuras. También es importante familiarizarlos con los recursos literarios más apropiados para cada tipo de texto. Además, una vez que el texto esté escrito, se debe evaluar el uso de herramientas para edición, siempre y cuando se encuentren a su alcance.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
<p>OG.LL.11. Ampliar las posibilidades expresivas de la escritura al desarrollar una sensibilidad estética e imaginativa en el uso personal y creativo del lenguaje.</p>	<p>LL.4.5. (4, 6, 7) Componer y recrear textos literarios leídos o escuchados, con el uso de las TIC, desde la experiencia personal, adaptando recursos que combinen diversas estructuras literarias.</p> <p>LL.4.5.5. Expresar intenciones determinadas (ironía, sarcasmo, humor, etc.) con el uso creativo del significado de las palabras.</p>
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
<p>I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.</p> <p>I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.</p>	<p>I.LL.4.9.1. Compone y recrea textos literarios que adaptan o combinan diversas estructuras y recursos, expresando intenciones determinadas (ironía, sarcasmo, humor, etc.) mediante el uso creativo del significado de las palabras y el uso colaborativo de diversos medios y recursos de las TIC. (I.3., I.4.)</p>

## 7. Lengua y Literatura en el nivel Bachillerato General Unificado

El Bachillerato constituye el tercer nivel de educación escolarizada que continúa y complementa las destrezas desarrolladas en los tres subniveles de Educación General Básica, en el que se evidencia una formación integral e interdisciplinaria vinculada a los valores de justicia, innovación, solidaridad y que permite al joven y adulto articularse con el Sistema de Educación Superior y, de esta manera, contribuir a su plan de vida.

Se profundiza sobre las implicaciones socioculturales de la producción y el consumo de la cultura digital, la argumentación y contra argumentación lógica y crítica, con dominio de las estructuras lingüísticas, la producción de textos escritos con coherencia, cohesión y precisión, en los que el joven y adulto exprese su postura u opinión sobre diferentes temas de la cotidianidad y académicos, aplicando el proceso de escritura, variadas técnicas, recursos y soportes impresos y digitales.

### 7.1. Contribución del currículo del área de Lengua y Literatura en este nivel a los objetivos generales del área

En este nivel el currículo afianzará los procesos lingüísticos desarrollados y trabajados en el nivel de Educación General Básica, a los que adicionará la valoración crítica argumentativa en todas las dimensiones del aprendizaje. Con respecto al crecimiento cognitivo del joven y adulto, se espera que sus hábitos de trabajo se hayan definido en etapas anteriores, pues debe fijarse metas al concluir el Bachillerato.

En cuanto a la Literatura, las habilidades lingüísticas en este nivel tienen un desarrollo madurativo importante, por tanto, su estudio se orienta a beneficiar las habilidades comprensivas y expresivas al reforzar la motivación intrínseca por el disfrute de textos literarios y el hábito lector. Se desarrolla la capacidad de análisis de dichos textos, conociendo la obra de los autores más significativos de la humanidad, y creando textos con una intencionalidad literaria.

La Literatura brinda innumerables respuestas, puesto que se produce un proceso dialógico entre el participante y el texto, acrecentando su interés por la lectura y respondiendo a sus interrogantes.

Este currículo organiza el estudio de la Literatura en tres momentos clave, los cuales posibilitan conocer de forma organizada los grandes hitos de la literatura occidental, hispanoamericana y ecuatoriana. Se evita descontextualizar este estudio con una perspectiva estética exclusivamente, sino como un aporte para que los estudiantes conozcan y se apropien de la herencia literaria de la humanidad.

#### **Bloques Curriculares**

El tratamiento de los bloques curriculares en la educación extraordinaria para el nivel de Bachillerato tiene presente en primer lugar las características propias de la población a la que está dirigida, pues el interés de las personas jóvenes y adultas como se ha explicado en los fundamentos educativos, se centra en el quehacer práctico de lo que aprende, por una parte; y, por otra, toma en cuenta la secuencialidad, gradualidad y complejidad propia de este nivel.



## Lengua y cultura

El bloque Lengua y cultura contempla dos aspectos: cultura escrita y variedades lingüísticas e interculturalidad.

El tratamiento de este bloque curricular se encauza entre dos dimensiones: la cultura escrita que intenta descifrar el “mundo letrado”, las diferencias entre oralidad y escritura y además la comprensión y tratamiento de la multiplicidad de textos escritos, según los contextos y propósitos comunicativos. La otra dimensión tiene que ver con la diversidad lingüística e intercultural, en el que se propone el conocimiento de las lenguas originarias y su influencia en las distintas formas de usar el castellano, además de la valoración de la riqueza cultural de este país.

En este nivel, las destrezas propuestas en Lengua y Cultura favorecen la exploración de las transformaciones de la cultura escrita en la era digital. Es importante que los jóvenes y adultos estén conscientes de los cambios que se producen, y analicen de forma crítica las implicaciones en la vida personal y social. Todo con el fin de completar su desarrollo como usuarios eficientes de la cultura escrita.

Los jóvenes y adultos utilizan las competencias de aprender a aprender, las combinan y adaptan según sus necesidades para participar de la cultura escrita de manera autónoma, crítica y democrática en diversos contextos comunicativos.

El uso de las variantes lingüísticas en ámbitos distintos al habla coloquial cotidiana, contribuye al reconocimiento de la diversidad lingüística y al respeto de las múltiples manifestaciones lingüísticas y por ende, culturales, además afirma su forma de hablar y el desarrollo de su oralidad.

Los jóvenes y adultos hacen un análisis y reflexión de su cultura para reconocer y valorar las distintas manifestaciones lingüísticas que contribuyen al fortalecimiento de su identidad.

El aporte curricular mediante este bloque centra su atención, además, en la valoración hacia la diversidad y a la interacción respetuosa de los individuos como partícipes de una sociedad intercultural y plurinacional.

## Cultura escrita

Parte de la consideración de que la adquisición de la escritura implica acceder a una cultura particular, la cultura escrita, que se concibe como una práctica social y contextual en la que predomina la dimensión comunitaria y del entorno. Desde este punto de vista, la lengua escrita no es una competencia individual. Adquiere sentido en su uso, según una intencionalidad y en una comunidad determinada. Es decir, que cuando se aprende a leer y a escribir no solo se adquiere el dominio de un código de símbolos gráficos, sino un conjunto de prácticas sociales que cada comunidad (re)construye y categoriza de algún modo. Parafraseando a Eloy Martos Núñez (2014), la cultura escrita es la aptitud para alcanzar objetivos personales y ampliar los conocimientos y capacidades individuales, sin desvalorizar la percepción de los entornos de lectura y escritura, que favorecen u obstaculizan estos aprendizajes.

Además de reconocer que existe una gran variedad de experiencias y usos de la lectura y escritura, según las intencionalidades y los diferentes contextos sociales y culturales, los jóvenes y adultos deben agrandar el abanico de posibilidades que

ofrece la cultura escrita. En los entornos actuales, quien no sabe leer ni escribir corre el gran riesgo de quedar al margen de una multiplicidad de actividades y oportunidades que contribuirían a su desarrollo personal, y además, queda relegado como sujeto, por cosas tan “simples” como leer un cheque o llenar un formulario en una institución pública.

El tomar conciencia de las implicaciones que tiene el acceso a esta cultura fortalece el proceso de apropiación de las destrezas lectoras y escritoras. Con el apoyo de los docentes, los estudiantes jóvenes y adultos participan de los beneficios y ventajas que les aporta leer y escribir. Las instituciones educativas son los espacios ideales para promover actividades de acceso y participación en la cultura escrita, por ejemplo: foros, lecturas poéticas, concursos de libro leído, representaciones teatrales, y que escriban en revistas escolares o periódicos, participen en la creación colectiva de cuentos, etc. Todo esto les permitirá comprender que el dominio de las competencias lingüísticas va mucho más allá de aprender unas reglas ortográficas o una tipología textual, y que el convertirse en usuarios competentes de la lengua escrita les garantiza un mejor desarrollo personal y social.

### Variedades lingüísticas e interculturalidad

Este aspecto del bloque Lengua y cultura surge de la consideración de que el Ecuador es un país pluricultural y multilingüe, ya que en él conviven diversas lenguas, y de que el habla ecuatoriana presenta particularidades en las diferentes regiones y grupos humanos, que la hacen especial y que forman parte de nuestra identidad. En consecuencia, conocer, comprender y respetar esta diversidad es un elemento fundamental para vivir una verdadera interculturalidad, y para no abordar este aspecto esencial solo como discurso.

Por otra parte, la lengua se desarrolla en contextos sociolingüísticos, por lo que la diversidad lingüística también se da en razón de las características de los hablantes (su edad, ocupación, grupo social) y de las situaciones y entornos en que se produce la comunicación.

Desde este punto de vista, un hablante competente es aquel que es capaz de relacionarse con otros hablantes, de adecuarse al contexto y a distintos interlocutores, de regular sus discursos, de construir y negociar los significados, de hacerse entender, de transmitir ideas y afecto, de enriquecer la lengua a partir del reconocimiento y la valoración de la diversidad lingüística.

### Comunicación oral

Usar la lengua oral exige un dominio de las destrezas de escucha y de habla que en la mayoría de situaciones se producen de manera simultánea. Por esta razón, se pensó unificarlas en el bloque denominado Comunicación oral, en vez de plantear un desarrollo por separado de la escucha y del habla, con la finalidad de que se trabajen de manera conjunta en situaciones comunicativas concretas.

Esta propuesta curricular reconoce la importancia del desarrollo de la lengua oral dentro de la institución educativa, por lo que deja de ser considerada subalterna a la lengua escrita, y se relaciona con ella de manera muy estrecha y paritaria. La interacción entre la lengua oral y escrita es permanente: se habla para escribir y se escribe sobre lo hablado.



La lengua oral dejó de ser considerada un objeto fijo, estático y homogéneo. Al contrario, es una actividad que se genera y sucede en contextos comunicativos concretos, con una intencionalidad determinada, de acuerdo con la cual, las palabras cobran significado. En este contexto, la lengua varía según su lugar de origen, el grupo social, la edad, el sexo, etc. de los hablantes.

Por lo tanto, escuchar y hablar para comunicarse implica manejar una serie de códigos, sentidos y significados que dependen de las exigencias de la situación comunicativa en la que se encuentren los usuarios.

Este bloque curricular organiza la enseñanza de la lengua oral en dos aspectos: la lengua en la interacción social que aspira que los estudiantes amplíen, enriquezcan y perfeccionen su comprensión de la lengua y la promoción de las habilidades para la expresión oral, que además, se constituye en un eje transversal a los demás bloques, desde su particular forma de expresarse oralmente, reconociendo y valorando sus conocimientos previos de la lengua, sin desconocer los procesos de metacognición.

El currículo contribuye a crear situaciones comunicativas reales en las que los estudiantes, mediante la argumentación, aprenden a persuadir a sus interlocutores en espacios formales y no formales en los que interactúa con los demás.

Por otro lado, las destrezas a desarrollar permiten a los jóvenes y adultos conocer la estructura de la lengua, seleccionar y utilizar un determinado registro lingüístico congruente con la intención de comunicarse para cada situación comunicativa, de manera efectiva.

Así también el uso reflexivo, de la lengua desde el enfoque procesual planteado, permite avanzar en el conocimiento de su idioma y en el desenvolvimiento de sus habilidades orales, a través de estrategias cognitivas y metacognitivas en diversas situaciones de comunicación estructuradas y no estructuradas como: conversaciones, discusiones, diálogos, debates, foros, exposiciones, relatos, presentaciones, entrevistas, encuestas entre otros contenidos propuestos en el currículo.

### Lectura

El principal propósito de este bloque es formar personas usuarias de la lectura que la disfruten y la practiquen de manera autónoma. Enfrenta su enseñanza desde dos aspectos: la comprensión de textos y el uso de recursos.

La comprensión textual persigue la autorregulación en la comprensión de diferentes tipos de textos, como resultado de la lectura, desarrollada como un proceso que atraviesa la comprensión literal, inferencial y crítica para advertir y discriminar el uso de la multiplicidad de textos según sus necesidades e intereses. La utilización de estrategias de comprensión y evaluación posibilita a los estudiantes reflexionar en la veracidad de las fuentes a su alcance, con la finalidad de que su selección sea oportuna, adecuada y sobre todo favorezca sus aprendizajes, logrando de esta manera que la lectura se convierta en una herramienta eficaz de estudio e indagación.

Además, a través de la lectura se busca el acceso a la cultura escrita, que constituye fundamentalmente “[...] las prácticas lectoras y escritoras, así como las funciones y el valor que asignan las personas a la lectura y escritura, y las relaciones que se

establecen entre los lectores y escritores, y entre estos y los textos [...]” (Kalman, 2003) con la finalidad de facilitar las condiciones para la lectura y escritura efectiva, de manera significativa.

### Comprensión de textos

Propone el desarrollo de las destrezas fundamentales que intervienen en la comprensión de diferentes tipos de texto y en el uso de la lectura como fuente de información y estudio. El placer y la motivación hacia la lectura se promueven esencialmente por medio del eje de Literatura.

Leer se concibe como un proceso cognitivo de gran complejidad en el que intervienen numerosas operaciones mentales y por medio del cual, cada lector construye significados y da sentido al texto. Leer es, entonces, comprender, y el propósito de la educación es formar personas capaces de autorregular su comprensión lectora mediante el uso discriminado y autónomo de diversas estrategias.

Las destrezas fundamentales que se han identificado para este currículo se refieren, precisamente, a las estrategias cognitivas y metacognitivas que un lector requiere para construir significados y autorregular su proceso de lectura.

Se inicia por identificar las destrezas que permiten al lector procesar el texto en tres niveles de profundidad: literal, inferencial y crítico-valorativo. Se ha puesto énfasis en la inferencia, pues se la considera la principal estrategia de comprensión. Adicionalmente, se identifican las destrezas que sirven al lector para resolver problemas de comprensión cuando, por diversos factores que pueden deberse a la naturaleza del texto o al propio lector, la construcción del significado se obstruye.

### Uso de recursos

Otro propósito fundamental de este currículo, en el ámbito de la lectura, es formar personas capaces de utilizar los diversos recursos y fuentes de información disponibles en la actualidad, con énfasis en las bibliotecas y el acceso a la web. Se identifican destrezas esenciales que se espera que los estudiantes desarrollen, para aprovechar dichos recursos y ser capaces de identificar, seleccionar, recoger, organizar y analizar información, progresando en autonomía y capacidad para valorar críticamente las fuentes consultadas.

### Escritura

Este bloque curricular en bachillerato contempla el tratamiento de la producción de textos y la reflexión sobre la lengua, con lo que se proporciona los conocimientos relacionados relativos a la estructura de la lengua castellana. En este sentido la expectativa al finalizar el bachillerato es que los estudiantes jóvenes y adultos alcancen las herramientas necesarias para producir una gran variedad de textos, entre ellos los académicos, mediante un proceso riguroso de edición e impliquen la citación adecuada según las normas establecidas.

En el transcurso del bachillerato, los jóvenes y adultos están en contacto con los elementos de la lengua, período en el que gradualmente adquieren la capacidad de componer, revisar y regular sus textos de manera autónoma, en atención a las propiedades lingüísticas de los textos. Proceso que les permitirá encontrar su estilo personal en el uso de la lengua escrita.



Las destrezas a desarrollar en este nivel posibilitan la comunicación eficaz en contextos culturales diversos, que admiten el uso de la lengua en función del contexto social. Además, la reflexión sobre la lengua permite comprender y expresar mensajes de forma adecuada, coherente y eficiente en busca de mayor significación o resignificación, en la diversidad de contextos.

En este nivel se prevé la construcción de textos argumentativos, que ofrecen a los jóvenes y adultos la capacidad de influir en contextos orales o escritos para probar, justificar, demostrar o refutar ideas lo cual exige del estudiante el desarrollo de su pensamiento crítico.

En consonancia con los recursos digitales actuales se espera que al concluir este nivel los jóvenes y adultos estén en la capacidad de utilizar diversas herramientas informáticas de uso y acceso generalizado que les ayuden en la creación de textos en colaboración con sus pares, con el propósito de tener una comprensión universal de la información. El resultado de esta práctica en el aula brinda la posibilidad de producir todo tipo de textos.

En el bloque Escritura se detallan las destrezas relacionadas con la producción de textos no literarios, mientras que en el bloque Literatura se presentan las que tienen relación con la escritura creativa.

La enseñanza de la lengua escrita contempla una triple perspectiva:

- La lengua como medio, en cuanto transmisor de sentimientos y conocimientos, es decir, como herramienta para la comunicación y para el aprendizaje;
- La lengua, como método, en cuanto ayuda a la reflexión sobre la realidad y para la construcción de conocimientos;
- Y la lengua, como objeto de conocimiento, es decir, como fin en sí misma, en tanto analiza su propia estructura.

Con respecto a la escritura, Judith Kalman (1999) dice que no es un acto solitario, sino que se desarrolla conjuntamente con otros escritores, vinculándolos entre sí. En esta cita, se encuentra la clave para separar su enseñanza en dos aspectos:

- En primer lugar, dibuja la escritura como un acto compartido. Gran parte de las revistas, libros y otros textos publicados son producto de la colaboración entre varias personas, diversas instituciones, amigos, equipos y compañeros.
- En segundo lugar, puede inferirse que se escribe con una intención y dentro de un contexto. Por lo tanto, se escribe en diversas situaciones humanas y el desarrollo de esta habilidad sería directamente proporcional a las oportunidades de hacerlo de manera funcional.

Si estas reflexiones se trasladan a situaciones de enseñanza, por un lado, se propone fortalecer la escritura a varias manos. Esta estrategia proporciona confianza en los estudiantes y les estimula a querer convertirse en escritores competentes. Por otro, resalta la concepción social de la escritura, en el sentido de que las personas escriben dentro de contextos particulares, con unas intenciones concretas y

con unas relaciones determinadas. Dicho de otro modo, la escritura no es solo una aptitud, competencia, técnica o habilidad para manejar símbolos, sino una práctica social dirigida a conseguir objetivos personales o grupales, en contextos determinados. Esta perspectiva comunicativa fomenta que el joven y adulto utilice la escritura en su vida cotidiana. Cuando este descubre las ventajas y beneficios que escribir proporciona a su vida personal, familiar, comunitaria; se transforma en un escritor competente.

El interés, el deseo y la motivación por escribir son el motor de este proceso. Sin embargo, no son suficientes para desarrollar la capacidad para construir textos complejos. Los jóvenes y adultos necesitan una mediación pedagógica centrada en los procesos cognoscitivos y en el desarrollo de su potencial. Cuando el aprendiz se enfrenta a la escritura, acepta el reto de hacerlo de manera coherente y para ello necesita usar habilidades cognitivas (analizar, comparar, clasificar, deducir, relacionar, interpretar, etc.) que se concretan en habilidades lingüísticas (describir, definir, resumir, explicar, justificar, argumentar, demostrar, etc.) para comunicarse, aprender o construir conocimientos.

Esta propuesta curricular resalta la concepción de que escribir es un proceso durante el cual los jóvenes y adultos desarrollan una intención, un propósito; construyen y profundizan las ideas que quieren socializar; trabajan con otros; comparten sus producciones, etc.

### Reflexión sobre la lengua

Este bloque incluye las destrezas que se refieren a la lengua como objeto de conocimiento, es decir, aquellas que analizan y reflexionan sobre la estructura de la lengua castellana. La decisión de incluir la reflexión sobre la lengua tiene el objetivo de visibilizar el rol instrumental de la normativa de la lengua en el acto de enseñar a escribir.

Desde esta perspectiva –de desarrollo de las conciencias lingüísticas–, la gramática y la ortografía tienen la misión de potenciar tanto la dimensión comunicativa como de herramienta de aprendizaje y de método para la construcción de conocimientos que tiene la escritura.

La reflexión metalingüística depende del grado de dominio de los estudiantes en el manejo y uso de la lengua escrita. Mientras más se expresen y se comuniquen por escrito, mayor será su interés por reflexionar sobre el sistema y estructura de la lengua castellana.

### Literatura

En la Literatura se han establecido dos dimensiones: literatura en contexto y escritura creativa. Se trata de distinguir el campo de los estudios propiamente literarios de lo correspondiente a la lengua y a la producción escrita.

Dado que la Literatura se trabaja desde el disfrute y apreciación de la belleza de la obra literaria, el currículo propone la selección de textos en respuesta a la necesidad de que lean los grandes hitos de una tradición literaria mundial, latinoamericana y ecuatoriana. Les invita a beneficiarse de una elección cuidadosa de textos literarios que aporten a su visión del mundo y los valores que subyacen en ellos.

El estudio de la Literatura en el bachillerato conduce a los estudiantes jóvenes y adultos a la formación, rescate de su identidad, y a la apropiación de su cultura, mediante el reconocimiento y análisis reflexivo de la realidad sociocultural del país. Los jóvenes y adultos comprenden que la literatura es un vehículo de disfrute, producción, transmisión y conservación de cultura.

Asimismo en este período, el currículo concibe a “la escritura creativa” como un canal que prepara a los estudiantes en el desarrollo de la imaginación y la creatividad, dimensiones inherentes al ser y al pensamiento, como parte de su sensibilización estética.

### Literatura en contexto

Esta dimensión tiene como horizonte fundamental pensar el lugar de la literatura (la lectura de textos literarios) en los diferentes niveles de formación del estudiante joven y adulto.

El estudio de la Literatura, debe ser visto como una instancia que promueva y potencie la sensibilidad estética, la imaginación, el pensamiento simbólico, la memoria y las macrodestrezas lingüísticas. Sin descuidar estos objetivos y destrezas, en el Bachillerato, la Literatura, desde la perspectiva desarrollada para los niveles anteriores, deviene un campo de estudio especializado: los jóvenes y adultos serán capaces de examinar, disfrutar y valorar los textos literarios en función de la estructura y recursos de cada género, en diálogo con la tradición literaria, la historia y la cultura.

Es fundamental recordar que, desde la Literatura, el joven y adulto desarrolla un sentido de pertenencia con respecto a una tradición (en este caso, literaria), la cual es parte del patrimonio histórico-cultural nacional y mundial. No hay que olvidar que el objetivo más importante a lo largo de todos los años de formación es forjar lectores con hábitos y gusto por la lectura y, además, con pensamiento crítico y con destrezas para comprender y producir nuevas representaciones mentales a partir del texto leído, en relación con el entorno personal, social y cultural.

Es necesario considerar que la selección de los títulos de obras literarias, no responde a una visión panorámica y exhaustiva, sino más bien a la necesidad de que los jóvenes y adultos lean los grandes hitos de una tradición literaria (mundial, latinoamericana y ecuatoriana); es decir, a la necesidad de leer un texto en el marco de una tradición que se ha ido construyendo a lo largo del tiempo y en diversos países. Es importante considerar criterios como la periodicidad cronológica, la tradición literaria y la representatividad cultural y geográfica, así como la presencia de varios géneros. También, se recomienda privilegiar textos reales de modo que se lean versiones completas y no resumidas, ni fragmentadas en fotocopias.

Para cada nivel, se recomendarán varios títulos con el propósito de que el docente conjuntamente escoja el texto, o textos, que considere más adecuados para enfrentar a los estudiantes a la lectura y al conocimiento de los hitos más relevantes de la literatura.

### Escritura creativa

Esta dimensión tiene como horizonte fundamental la reflexión sobre el trabajo de producción escrita en el campo formativo. La escritura creativa está orientada a

establecer otro nivel de relación del estudiante con la Literatura, que parte del uso y la convivencia con las palabras, mas no de la imposición mecánica ni de la idea de que lo creativo es algo que necesariamente ocurre, ni de que ocurre de forma única. Así, es importante resaltar que esta dimensión no responde a criterios de tipología textual, pues no se lee un cuento de terror para escribir un cuento de terror. En relación a esta dimensión, se lee en la perspectiva de comprender un texto literario, apropiarse de él y recrearlo de manera lúdica, desde la experiencia personal, en relación con el contexto cultural propio y de otros entornos.

Se trata también de que el joven y adulto componga textos literarios en que adapte o combine, de manera libre y creativa, diversos recursos literarios presentes en los textos estudiados. El espacio destinado a la escritura creativa se debe asumir y desarrollar como un ejercicio de taller, en el que se le estimule de manera continua, a quien se debe ofrecer actividades de escritura que consideren sus intereses y su entorno sociocultural. Se debe partir por escribir pequeños textos (en poesía o prosa) en los que pueda expresar aquello que corresponde al mundo de sus afectos, sentimientos y sueños. Los ejercicios de escritura tomarán como referencia los intereses cotidianos del educando (música, cine, etc.).

## 7.2. Objetivos del currículo del área de Lengua y Literatura para el nivel de Bachillerato General Unificado

Al término del bachillerato, como resultado de los aprendizajes realizados en esta área, los jóvenes y adultos serán capaces de:

OG.LL.1	Desempeñarse como usuarios competentes de la cultura escrita en diversos contextos personales, sociales y culturales para actuar con autonomía y ejercer una ciudadanía plena.
OG.LL.2	Valorar la diversidad lingüística a partir del conocimiento de su aporte a la construcción de una sociedad intercultural y plurinacional, en un marco de interacción respetuosa y de fortalecimiento de la identidad.
OG.LL.3	Evaluar, con sentido crítico, discursos orales relacionados con la actualidad social y cultural para asumir y consolidar una perspectiva personal.
OG.LL.4	Participar de manera fluida y eficiente en diversas situaciones de comunicación oral, formales y no formales, integrando los conocimientos sobre la estructura de la lengua oral y utilizando vocabulario especializado, según la intencionalidad del discurso.
OG.LL.5	Leer de manera autónoma y aplicar estrategias cognitivas y metacognitivas de comprensión, según el propósito de lectura.
OG.LL.6	Seleccionar textos, demostrando una actitud reflexiva y crítica con respecto a la calidad y veracidad de la información disponible en diversas fuentes para hacer uso selectivo y sistemático de la misma.
OG.LL.7	Producir diferentes tipos de textos, con distintos propósitos y en variadas situaciones comunicativas, en diversos soportes disponibles para comunicarse, aprender y construir conocimientos.



OG.LL.8	Aplicar los conocimientos sobre los elementos estructurales y funcionales de la lengua castellana, en los procesos de composición y revisión de textos escritos, para comunicarse de manera eficiente.
OG.LL.9	Seleccionar y examinar textos literarios, en el marco de la tradición nacional y mundial, para ponerlos en diálogo con la historia y la cultura.
OG.LL.10	Apropiarse del patrimonio literario ecuatoriano, a partir del conocimiento de sus principales exponentes, para construir un sentido de pertenencia.
OG.LL.11	Ampliar las posibilidades expresivas de la escritura, al desarrollar una sensibilidad estética e imaginativa, en el uso personal y creativo del lenguaje.

### 7.3. Matriz de destrezas con criterios de desempeño del área de Lengua y Literatura para el nivel de Bachillerato General Unificado extraordinario

#### Bloque curricular 1

##### Lengua y Cultura

LL.5.1. (1, 2)	Indagar sobre las transformaciones y las tendencias actuales y futuras de la evolución de la cultura escrita en la era digital e identificar las implicaciones socioculturales de la producción y el consumo de cultura digital.
LL.5.1. (3, 4)	Analizar las causas de la diglosia en relación con las lenguas originarias y sus consecuencias en el ámbito educativo, la identidad, los derechos colectivos y la vida cotidiana, así como las variaciones lingüísticas socioculturales del Ecuador, desde diversas perspectivas.

#### Bloque curricular 2

##### Comunicación oral

LL.5.2. (1, 2)	Valorar el contenido explícito e implícito de dos o más textos orales a partir del análisis connotativo del discurso e identificar contradicciones, ambigüedades, falacias, distorsiones y desviaciones.
LL.5.2. (3, 4)	Utilizar de manera selectiva y crítica los recursos del discurso oral en sus diferentes formatos y registros para persuadir mediante la argumentación y contra argumentación, con dominio de las estructuras lingüísticas y evaluar su impacto en la audiencia.

---

### Bloque curricular 3

---

#### Lectura

LL.5.3. (1, 2)	Valorar el contenido explícito e implícito de dos o más textos al identificar contradicciones, ambigüedades y falacias, con argumentos propios y el contraste en fuentes adicionales.
LL.5.3.3.	Autorregular la comprensión de un texto mediante la aplicación de estrategias cognitivas y metacognitivas de comprensión.
LL.5.3. (4, 6)	Recoger, comparar y organizar información consultada, utilizando esquemas y estrategias personales y valorar el contenido del texto en función del propósito comunicativo, el contexto sociocultural y el punto de vista del autor.
LL.5.3.5.	Consultar bases de datos digitales y otros recursos de la web con capacidad para seleccionar fuentes según el propósito de lectura y valorar la confiabilidad e interés o punto de vista de las fuentes escogidas

---

### Bloque curricular 4

---

#### Escritura

LL.5.4. (1, 2, 3)	Construir un texto argumentativo, seleccionar el tema y formular la tesis aplicando las normas de citación e identificación de fuentes y defender la tesis mediante la formulación de diferentes tipos de argumentos.
LL.5.4. (4, 5, 6)	Producir textos escritos en los que se exprese su postura u opinión sobre diferentes temas académicos y de la cotidianidad aplicando el proceso de escritura, variadas técnicas, recursos y soportes impresos y digitales.
LL.5.4. (7, 8)	Desarrollar un tema con coherencia, cohesión, precisión, y en diferentes tipos de párrafos, utilizando un vocabulario que exprese matices y produzca efectos determinados en los lectores.




---

 Bloque curricular 5
 

---

**Literatura**

L.5.5.1.	Ubicar cronológicamente los textos más representativos de la literatura de Grecia y Roma, y examinar críticamente las bases de la cultura occidental.
LL.5.5.2.	Ubicar cronológicamente los textos más representativos de la literatura latinoamericana: siglos XIX a XXI, y establecer sus aportes en los procesos de reconocimiento y visibilización de la heterogeneidad cultural.
LL.5.5.3.	Ubicar cronológicamente los textos más representativos de la literatura ecuatoriana: siglos XIX a XXI, y establecer sus aportes en la construcción de una cultura diversa y plural, destacando la literatura indigenista como un movimiento emancipador en una relación de identidad entre el hombre, la naturaleza y la comunidad.
LL.5.5. (4, 5)	Recrear los textos literarios leídos desde la experiencia personal, con creatividad y el uso de diferentes estructuras literarias, lingüísticas, visuales y sonoras.

## 7.4. Matriz de criterios de evaluación del área de Lengua y Literatura para el nivel de Bachillerato General Unificado extraordinario

### 7.4.1. PRIMER CURSO DE BACHILLERATO

---

 Criterios de evaluación
 

---

CE.LL.5.1. Indaga sobre la evolución de la cultura escrita en la era digital (transformaciones y tendencias actuales y futuras) e identifica las implicaciones socioculturales de su producción y consumo.

---

 Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio
 

---

Este criterio pretende evaluar los conocimientos sobre la evolución de la cultura escrita en la era digital (transformaciones y tendencias actuales y futuras) y las implicaciones socioculturales de su producción y consumo.

Para el desarrollo de este criterio, se parte de la experiencia de los jóvenes y adultos con textos digitales (blogs, chats, mensajería instantánea, etc.) de modo que se aprovechan sus propias producciones para indagar cuáles son las transformaciones que la era digital ha introducido en la cultura escrita. En el caso de personas jóvenes y adultas que no hayan sido enfrentados a este tipo de textos, habrá que realizarse todo el trabajo previo necesario para homologar sus conocimientos y a partir de ello reflexionar sobre las tendencias de la cultura escrita en el futuro.

La evaluación presentará diferentes tipos de textos, en distintos formatos y registros. Se solicitará a los jóvenes y adultos que comparen las transformaciones que ha implicado la era digital en la manera de concebir la escritura y que reconozcan la necesidad del uso de un registro adecuado al propósito y destinatario.

---

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.LL.1. Desempeñarse como usuarios competentes de la cultura escrita en diversos contextos personales, sociales y culturales, para actuar con autonomía y ejercer una ciudadanía plena.	LL.5.1. (1, 2) Indagar sobre las transformaciones y las tendencias actuales y futuras de la evolución de la cultura escrita en la era digital e identificar las implicaciones socioculturales de la producción y el consumo de cultura digital.
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
<p>J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.</p> <p>I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.</p>	I.LL.5.1.1. Reconoce y analiza las transformaciones de la cultura escrita de la era analógica a la digital (usos del lenguaje escrito, formas de lectura y escritura) y sus implicaciones socioculturales. (J.3., I.2.).



**Criterios de evaluación**

CE.LL.5.3. Escucha y valora el contenido explícito e implícito del discurso y persuade mediante la argumentación y la contra argumentación, utilizando diferentes formatos (debates, mesas redondas, etc.), registros y otros recursos del discurso oral con dominio de las estructuras lingüísticas, y evalúa su impacto en la audiencia.

**Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio**

Este criterio pretende evaluar la capacidad de los jóvenes y adultos para establecer juicios de valor sobre los contenidos explícitos e implícitos de un discurso escuchado, para producir discursos persuasivos en diferentes formatos y registros, y para utilizar otros recursos del discurso oral con dominio de las estructuras lingüísticas y evaluar su impacto en la audiencia.

Para evaluar este criterio, los jóvenes y adultos escucharán un discurso sobre un tema de interés determinado sobre el que tengan un nivel alto de conocimientos previos y se les hará preguntas sobre los contenidos implícitos y explícitos del mismo. El discurso deberá contener puntos de vista diferentes a los trabajados en el aula y contradicciones. Posteriormente, se les pedirá que elaboren, como respuesta, otro discurso en el que argumenten sus puntos de vista con la finalidad de persuadir al emisor del primero. Al ser un ejercicio oral, es necesario que cada joven o adulto se exprese en voz alta, por lo que se deberá fijar un tiempo máximo y solicitar que sea preciso en los puntos de vista o datos que debata.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.LL.3. Evaluar, con sentido crítico, discursos orales relacionados con la actualidad social y cultural para asumir y consolidar una perspectiva personal.	LL.5.2. (1, 2) Valorar el contenido explícito e implícito de dos o más textos orales a partir del análisis connotativo del discurso e identificar contradicciones, ambigüedades, falacias, distorsiones y desviaciones.
OG.LL.4. Participar de manera fluida y eficiente en diversas situaciones de comunicación oral, formales y no formales, integrando los conocimientos sobre la estructura de la lengua oral, y utilizando vocabulario especializado según la intencionalidad del discurso.	LL.5.2. (3, 4) Utilizar de manera selectiva y crítica los recursos del discurso oral en sus diferentes formatos y registros para persuadir mediante la argumentación y contra argumentación.
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.	I.LL.5.3.1. Identifica contradicciones, ambigüedades, falacias, distorsiones y desviaciones en el discurso, seleccionando críticamente los recursos del discurso oral y evaluando su impacto en la audiencia para valorar el contenido explícito de un texto oral. (I.4., S.4.)

<p>I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.</p>	<p>I.LL.5.3.2. Analiza los significados connotativos del discurso, seleccionando críticamente los recursos del discurso oral y evaluando su impacto en la audiencia para valorar el contenido implícito de un texto oral. (I.4., S.4.)</p>
<p>S.4. Nos adaptamos a las exigencias de un trabajo en equipo en el que comprendemos la realidad circundante y respetamos las ideas y aportes de las demás personas.</p>	<p>I.LL.5.3.3. Persuade mediante la argumentación y contra argumentación con dominio de las estructuras lingüísticas, seleccionando críticamente los recursos del discurso oral y evaluando su impacto en la audiencia, en diferentes formatos y registros. (I.3., S.4.)</p>



### Criterios de evaluación

CE.LL.5.4. Valora los contenidos explícitos e implícitos y los aspectos formales de dos o más textos, en función del propósito comunicativo, el contexto sociocultural y el punto de vista del autor; aplica estrategias cognitivas y metacognitivas para autorregular la comprensión, identifica contradicciones, ambigüedades y falacias, elabora argumentos propios y los contrasta con fuentes adicionales, mediante el uso de esquemas y estrategias personales para recoger, comparar y organizar la información.

### Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar la capacidad para establecer juicios de valor sobre los contenidos explícitos e implícitos y los aspectos formales de dos o más textos leídos, en función del propósito comunicativo, el contexto sociocultural y el punto de vista del autor.

Para evaluar este criterio se presentará un texto escrito, en el cual, se pedirá a los jóvenes y adultos identificar contradicciones, ambigüedades y falacias; parafrasear la información para comprobar la comprensión del texto, conectar información con los conocimientos previos a través de preguntas; elaborar argumentos propios y contrastarlos con fuentes adicionales; y, finalmente, presentar un esquema en el que se recoja y compare la información de manera organizada.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.LL.5. Leer de manera autónoma y aplicar estrategias cognitivas y metacognitivas de comprensión, según el propósito de lectura.	LL.5.3. (1, 2) Valorar el contenido explícito e implícito de dos o más textos al identificar contradicciones, ambigüedades y falacias, con argumentos propios y el contraste en fuentes adicionales.
	LL.5.3.3. Autorregular la comprensión de un texto mediante la aplicación de estrategias cognitivas y metacognitivas de comprensión.
	LL.5.3. (4, 6) Recoger, comparar y organizar información consultada, utilizando esquemas y estrategias personales y valorar el contenido del texto en función del propósito comunicativo, el contexto sociocultural y el punto de vista del autor.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
<p>J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos.</p> <p>J.4. Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida.</p> <p>I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.</p> <p>I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida</p>	<p>I.LL.5.4.1. Identifica contradicciones, ambigüedades y falacias al valorar el contenido explícito de un texto; elabora sus argumentos propios los contrasta con fuentes adicionales para valorar el contenido implícito y aplica estrategias cognitivas y metacognitivas de comprensión; recoge, compara y organiza la información, mediante el uso de esquemas y estrategias personales (J.2., I.4.)</p> <p>I.LL.5.4.2. Interpreta los aspectos formales y el contenido de un texto, en función del propósito comunicativo, el contexto sociocultural y el punto de vista del autor; recoge, compara y organiza la información consultada, mediante el uso de esquemas y estrategias personales y descubre la relación entre el lector, el texto y el contexto, a partir de procesos lectores que involucren la comprensión de contenidos explícitos e implícitos. (J.4., I.3.)</p>



**Criterios de evaluación**

CE.LL.5.5. Consulta bases de datos digitales y otros recursos de la web con capacidad para seleccionar fuentes de acuerdo al propósito de lectura; valora su confiabilidad y punto de vista, y recoge, compara y organiza la información consultada, mediante el uso de esquemas y estrategias personales.

**Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio**

Este criterio pretende evaluar la capacidad para seleccionar fuentes de consulta digitales y otros recursos de la web, de acuerdo al propósito de lectura; valorar su confiabilidad y punto de vista, y recoger, comparar y organizar la información consultada mediante el uso de esquemas o estrategias personales.

Para evaluar este criterio, los jóvenes y adultos escogerán de manera colaborativa un conjunto de fuentes adecuadas para tratar un tema de interés determinado, sobre el cual tengan un nivel alto de conocimientos previos. Los textos deberán contener puntos de vista diferentes y los jóvenes y adultos deberán contrastarlos con los trabajados previamente en el aula. Luego, valorarán la confiabilidad de cada una de las fuentes seleccionadas y presentarán un esquema comparativo, de acuerdo a criterios preestablecidos.

<b>Objetivos generales del área que se evalúan</b>	<b>Destrezas con criterios de desempeño a evaluar</b>
--	---

OG.LL.6. Seleccionar textos, demostrando una actitud reflexiva y crítica con respecto a la calidad y veracidad de la información disponible en diversas fuentes para hacer uso selectivo y sistemático de la misma.	LL.5.3.5. Consultar bases de datos digitales y otros recursos de la web con capacidad para seleccionar fuentes según el propósito de lectura y valorar la confiabilidad e interés o punto de vista de las fuentes escogidas.
---	--

<b>Elementos del perfil de salida a los que se contribuye</b>	<b>Indicadores para la evaluación del criterio</b>
---	--

<p>J.4. Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida.</p> <p>I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.</p>	I.LL.5.5.1. Consulta bases de datos digitales y otros recursos de la web con capacidad para seleccionar y valorar fuentes según el propósito de lectura, su confiabilidad y punto de vista; recoge, compara y organiza la información consultada, esquemas y estrategias personales. (J.4., I.3.)
---	---

---

## Criterios de evaluación

---

CE.LL.5.6. Aplica el proceso de escritura en la construcción de textos académicos argumentativos, selecciona el tema, formula la tesis y diferentes tipos de argumentos expresados en párrafos apropiados, selecciona con precisión las palabras por su significado para expresar matices y producir efectos en los lectores, aplica normas de citación e identificación de fuentes con rigor y honestidad académica, en diferentes soportes impresos y digitales.

---

## Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

---

Este criterio pretende evaluar la capacidad para producir textos académicos argumentativos con coherencia y cohesión, mediante la aplicación del proceso de producción.

Para evaluar este criterio es necesario propiciar una situación comunicativa que lleve al joven y adulto a la necesidad de escribir un texto académico argumentativo. Es importante desarrollar, durante la conversación, la mayor cantidad de ideas y proporcionar la mayor cantidad de información posible para que el joven y adulto cuente con insumos para generar ideas para la creación de un texto.

Posteriormente, se guiará el proceso de escritura. Las primeras veces, se recogerá las ideas en la pizarra o en papelotes para realizar una creación conjunta, modelada por el docente.

Para la planificación, es importante establecer, por medio de preguntas, el propósito, el motivo y el tema de escritura. De acuerdo con el tema y el propósito se seleccionará el tipo de texto (ensayos y monografías) y el destinatario, que será quien tenga competencia en el asunto. Según el destinatario, el tipo de texto y el asunto, se decidirá el registro de lengua adecuado. Por último, se realizará una lluvia de ideas sobre lo que se dirá. Para esto, es importante utilizar un organizador gráfico que considere la estructura del tipo de texto seleccionado. En él, se recogerán las ideas del grupo con las que se trabajará los siguientes pasos del proceso. Estas ideas pasarán por una relectura, selección, ordenación, jerarquización, fusión, corrección, estructuración, reestructuración y enlazamiento, durante la redacción y revisión de los textos. En estos dos subprocesos, el docente y el joven o adulto harán uso de todos los conocimientos lingüísticos que posean para expresar con coherencia, cohesión y adecuación lo que quieren decir.

Se enseñará, en la práctica, el uso correcto de los elementos de la lengua (oraciones compuestas; conectores lógicos; puntuación en oraciones compuestas; frases nominales, adjetivas, adverbiales, preposicionales y verbales; guion, comillas, dos puntos e interjecciones en diálogos; voz activa y voz pasiva; tilde en pronombres interrogativos; mayúsculas; adverbios terminados en “-mente”; en palabras compuestas, estructura de los diálogos directos e indirectos), se corregirá los errores y se retroalimentará conocimientos y actitudes. Es importante contrastar la producción con una rúbrica que asegure la calidad del texto. Una vez que este haya pasado por esta autoevaluación, se buscará enriquecerlo con paratextos que lo apoyen. De acuerdo con el tipo de texto y su propósito, se seleccionará un formato, soporte, tamaño y tipo de letra, colores, imágenes, tablas y se lo pasará a limpio, tomando en cuenta la distribución del espacio. Cuando el texto esté terminado, los jóvenes y adultos lo entregarán a su destinatario, acción con la cual se considerará que el texto fue publicado.

---



Posteriormente, este proceso será guiado y supervisado por el docente, mientras los jóvenes y adultos lo resuelven de manera individual. La retroalimentación debe ser oportuna, mientras ellos escriben. Los errores encontrados deben ser evidenciados mediante preguntas de reflexión; por ejemplo: ¿qué dice aquí?, ¿es eso lo que quieres decir?, ¿cómo sería más claro?

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
<p>OG.LL.7. Producir diferentes tipos de texto, con distintos propósitos y en variadas situaciones comunicativas, en diversos soportes disponibles para comunicarse, aprender y construir conocimientos.</p> <p>OG.LL.8. Aplicar los conocimientos sobre los elementos estructurales y funcionales de la lengua castellana en los procesos de composición y revisión de textos escritos para comunicarse de manera eficiente.</p>	<p>LL.5.4. (1, 3) Construir un texto argumentativo, seleccionar el tema, formular la tesis y aplicar las normas de citación e identificación de fuentes con rigor y honestidad académica.</p> <p>LL.5.4. (4, 5, 6) Producir textos escritos en los que se exprese su postura u opinión sobre diferentes temas académicos y de la cotidianidad aplicando el proceso de escritura, variadas técnicas, recursos y soportes impresos y digitales.</p> <p>LL.5.4. (7, 8) Desarrollar un tema con coherencia, cohesión, precisión, y en diferentes tipos de párrafos, utilizando un vocabulario que exprese matices y produzca efectos determinados en los lectores.</p>
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
<p>J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos.</p> <p>I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.</p> <p>I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.</p>	<p>I.LL.5.6.1. Aplica el proceso de producción de textos en atención a las propiedades textuales, en la escritura de textos con estructura argumentativa, elabora argumentos (de hecho, definición, autoridad, analogía, ejemplificación, experiencia, explicación, deducción), aplica las normas de citación e identificación de fuentes con rigor y honestidad académica, en diferentes soportes impresos y digitales. (J.2., I.3.)</p> <p>I.LL.5.6.2. Expresa su postura u opinión sobre diferentes temas de la cotidianidad y académicos con coherencia y cohesión, mediante la selección de un vocabulario preciso y el uso de diferentes tipos de párrafos para expresar matices y producir determinados efectos en los lectores, en diferentes soportes impresos y digitales. (I.3., I.4.)</p>

---

### Criterios de evaluación

---

CE.LL.5.7. Ubica cronológicamente los textos más representativos de la literatura de Grecia y Roma, y examina críticamente las bases de la cultura occidental.

---

### Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

---

Este criterio pretende evaluar el conocimiento de los jóvenes y adultos sobre los textos más representativos de la literatura de Grecia y Roma, y su capacidad para analizar críticamente las bases de la cultura occidental y establecer sus aportes en los procesos de visibilización de la heterogeneidad cultural.

Para evaluar este criterio, se sugiere elaborar una línea de tiempo en la que se ubiquen cronológicamente hechos relevantes y textos producidos en contextos históricos que reflejen una lectura social determinada.

El docente tiene que promover el análisis de la relación entre la producción escrita en determinados contextos históricos y su influencia en la construcción cultural de los pueblos y en la visibilización de la diversidad.

---

### Objetivos generales del área que se evalúan

OG.LL.9. Seleccionar y examinar textos literarios, en el marco de la tradición mundial, para ponerlos en diálogo con la historia y la cultura.

---

### Destrezas con criterios de desempeño a evaluar

L.5.5.1. Ubicar cronológicamente los textos más representativos de la literatura de Grecia y Roma, y examinar críticamente las bases de la cultura occidental.

---

### Elementos del perfil de salida a los que se contribuye

I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.

---

### Indicadores para la evaluación del criterio

I.LL.5.7.1. Ubica cronológicamente los textos más representativos de la literatura de Grecia y Roma, y examina críticamente las bases de la cultura occidental. (I.4.)

---



### Criterios de evaluación

CE.LL.5.8. Recrea los textos literarios leídos desde la experiencia personal, adaptando diversos recursos literarios, y experimenta la escritura creativa con diferentes estructuras literarias.

### Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar la capacidad de los jóvenes y adultos para recrear textos literarios leídos con diferentes estructuras y recursos literarios, a partir de la experiencia personal.

Para evaluar este criterio, primero es importante trabajar en clase una vivencia común para los jóvenes y adultos y luego contrastarla con la lectura de un texto literario que trate sobre ese tema. Luego, el docente les pedirá que recreen ese texto a partir de su experiencia personal. Es importante que les aclare que se trata de un texto literario y, por lo tanto, deben enriquecerlo con recursos literarios y estructurarlo según un formato literario.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.LL.11. Ampliar las posibilidades expresivas de la escritura al desarrollar una sensibilidad estética e imaginativa en el uso personal y creativo del lenguaje.	LL.5.5. (4, 5) Recrear los textos literarios leídos desde la experiencia personal, con creatividad y el uso de diferentes estructuras literarias, lingüísticas, visuales y sonoras.
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
<p>I.1. Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con proactividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva.</p> <p>I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.</p>	I.LL.5.8.1. Recrea textos literarios leídos desde la experiencia personal, adaptando diversos recursos literarios; experimenta con diversas estructuras literarias, lingüísticas, visuales y sonoras en la composición de textos. (I.1., I.3.)

## 7.4.2. SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO

### Criterios de evaluación

CE.LL.5.1. Indaga sobre la evolución de la cultura escrita en la era digital (transformaciones y tendencias actuales y futuras) e identifica las implicaciones socioculturales de su producción y consumo.

### Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar los conocimientos sobre la evolución de la cultura escrita en la era digital (transformaciones y tendencias actuales y futuras) y las implicaciones socioculturales de su producción y consumo.

Para el desarrollo de este criterio, se parte de la experiencia de los jóvenes y adultos con textos digitales (blogs, chats, mensajería instantánea, etc.) de modo que se aprovechan sus propias producciones para indagar cuáles son las transformaciones que la era digital ha introducido en la cultura escrita. En el caso de personas jóvenes y adultas que no hayan sido enfrentados a este tipo de textos, habrá que realizarse todo el trabajo previo necesario para homologar sus conocimientos y a partir de ello reflexionar sobre las tendencias de la cultura escrita en el futuro.

La evaluación presentará diferentes tipos de textos, en distintos formatos y registros. Se solicitará a los jóvenes y adultos que comparen las transformaciones que ha implicado la era digital en la manera de concebir la escritura y que reconozcan la necesidad del uso de un registro adecuado al propósito y destinatario.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.LL.1. Desempeñarse como usuarios competentes de la cultura escrita en diversos contextos personales, sociales y culturales, para actuar con autonomía y ejercer una ciudadanía plena.	LL.5.1. (1, 2) Indagar sobre las transformaciones y las tendencias actuales y futuras de la evolución de la cultura escrita en la era digital e identificar las implicaciones socioculturales de la producción y el consumo de cultura digital.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
<p>J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.</p> <p>I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.</p>	I.LL.5.1.1. Reconoce y analiza las transformaciones de la cultura escrita de la era analógica a la digital (usos del lenguaje escrito, formas de lectura y escritura) y sus implicaciones socioculturales. (J.3., I.2.).

**Criterios de evaluación**

CE.LL.5.2. Analiza las causas de la diglosia en relación con las lenguas originarias y sus consecuencias en diversos ámbitos y las variaciones lingüísticas socioculturales del Ecuador desde diversas perspectivas.

**Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio**

Este criterio pretende evaluar la capacidad de análisis de los tipos de discriminación que se generan por los diversos usos de la lengua y las variedades lingüísticas, principalmente por la diglosia, en textos literarios, humorísticos y periodísticos.

Se debe considerar que los jóvenes y adultos tienen una vasta experiencia en este campo, puesto que el contexto ecuatoriano caracterizado por la pluriculturalidad permite el contacto frecuente con ciudadanos que han sufrido discriminación por usar la lengua materna en lugar de la lengua de intercambio social.

Para evaluarlo, se realizarán trabajos en grupo. Cada grupo analizará un tipo de texto distinto bajo criterios establecidos por el docente; luego, expondrá los resultados de su análisis y las conclusiones a las que se llegó en cada caso.

**Objetivos generales del área que se evalúan**

OG.LL.2. Valorar la diversidad lingüística a partir del conocimiento de su aporte a la construcción de una sociedad intercultural y plurinacional, en un marco de interacción respetuosa y de fortalecimiento de la identidad.

**Destrezas con criterios de desempeño a evaluar**

LL.5.1. (3, 4) Analizar las causas de la diglosia en relación con las lenguas originarias y sus consecuencias en el ámbito educativo, la identidad, los derechos colectivos y la vida cotidiana, así como las variaciones lingüísticas socioculturales del Ecuador, desde diversas perspectivas.

**Elementos del perfil de salida a los que se contribuye**

I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.

S.1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia.

**Indicadores para la evaluación del criterio**

I.LL.5.2.1. Analiza críticamente desde diversas perspectivas (social, étnica, de género, cultural), los usos de la lengua y de las variedades lingüísticas que implican algún tipo de discriminación (diglosia) (I.3., S.1.)

---

### Criterios de evaluación

---

CE.LL.5.3. Escucha y valora el contenido explícito e implícito del discurso y persuade mediante la argumentación y la contra argumentación, utilizando diferentes formatos (debates, mesas redondas, etc.), registros y otros recursos del discurso oral con dominio de las estructuras lingüísticas, y evalúa su impacto en la audiencia.

---

### Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

---

Este criterio pretende evaluar la capacidad de los jóvenes y adultos para establecer juicios de valor sobre los contenidos explícitos e implícitos de un discurso escuchado, para producir discursos persuasivos en diferentes formatos y registros, y para utilizar otros recursos del discurso oral con dominio de las estructuras lingüísticas y evaluar su impacto en la audiencia.

Para evaluar este criterio, los jóvenes y adultos escucharán un discurso sobre un tema de interés determinado sobre el que tengan un nivel alto de conocimientos previos y se les hará preguntas sobre los contenidos implícitos y explícitos del mismo. El discurso deberá contener puntos de vista diferentes a los trabajados en el aula y contradicciones. Posteriormente, se les pedirá que elaboren, como respuesta, otro discurso en el que argumenten sus puntos de vista con la finalidad de persuadir al emisor del primero. Al ser un ejercicio oral, es necesario que cada joven o adulto se exprese en voz alta, por lo que se deberá fijar un tiempo máximo y solicitar que sea preciso en los puntos de vista o datos que debata.

---

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.LL.3. Evaluar, con sentido crítico, discursos orales relacionados con la actualidad social y cultural para asumir y consolidar una perspectiva personal.	LL.5.2. (1, 2) Valorar el contenido explícito e implícito de dos o más textos orales a partir del análisis connotativo del discurso para identificar contradicciones, ambigüedades, falacias, distorsiones y desviaciones.
OG.LL.4. Participar de manera fluida y eficiente en diversas situaciones de comunicación oral, formales y no formales, integrando los conocimientos sobre la estructura de la lengua oral, y utilizando vocabulario especializado según la intencionalidad del discurso.	LL.5.2. (3, 4) Utilizar de manera selectiva y crítica los recursos del discurso oral en sus diferentes formatos y registros para persuadir mediante la argumentación y contra argumentación, con dominio de las estructuras lingüísticas y evaluar su impacto en la audiencia.

---

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
<p>I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.</p>	<p>I.LL.5.3.1. Identifica contradicciones, ambigüedades, falacias, distorsiones y desviaciones en el discurso, seleccionando críticamente los recursos del discurso oral y evaluando su impacto en la audiencia para valorar el contenido explícito de un texto oral. (I.4., S.4.)</p>
<p>I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.</p>	<p>I.LL.5.3.2. Analiza los significados connotativos del discurso, seleccionando críticamente los recursos del discurso oral y evaluando su impacto en la audiencia para valorar el contenido implícito de un texto oral. (I.4., S.4.)</p>
<p>S.4. Nos adaptamos a las exigencias de un trabajo en equipo en el que comprendemos la realidad circundante y respetamos las ideas y aportes de las demás personas.</p>	<p>I.LL.5.3.3. Persuade mediante la argumentación y contra argumentación con dominio de las estructuras lingüísticas, seleccionando críticamente los recursos del discurso oral y evaluando su impacto en la audiencia, en diferentes formatos y registros. (I.3., S.4.)</p>

### Criterios de evaluación

CE.LL.5.4. Valora los contenidos explícitos e implícitos y los aspectos formales de dos o más textos, en función del propósito comunicativo, el contexto sociocultural y el punto de vista del autor; aplica estrategias cognitivas y metacognitivas para autorregular la comprensión, elabora argumentos propios y los contrasta con fuentes adicionales, mediante el uso de esquemas y estrategias personales para recoger, comparar y organizar la información.

### Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar la capacidad para establecer juicios de valor sobre los contenidos explícitos e implícitos y los aspectos formales de dos o más textos leídos, en función del propósito comunicativo, el contexto sociocultural y el punto de vista del autor.

Para evaluar este criterio se presentará un texto escrito, en el cual, se pedirá a los jóvenes y adultos elaborar argumentos propios y contrastarlos con fuentes adicionales; y, finalmente, presentar un esquema en el que se recoja y compare la información de manera organizada.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.LL.5. Leer de manera autónoma y aplicar estrategias cognitivas y metacognitivas de comprensión, según el propósito de lectura.	LL.5.3.3. Autorregular la comprensión de un texto mediante la aplicación de estrategias cognitivas y metacognitivas de comprensión.
	LL.5.3. (4, 6) Recoger, comparar y organizar información consultada, utilizando esquemas y estrategias personales y valorar el contenido del texto en función del propósito comunicativo, el contexto sociocultural y el punto de vista del autor.
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
J.4. Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida. I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.	I.LL.5.4.2. Interpreta los aspectos formales y el contenido de un texto, en función del propósito comunicativo, el contexto sociocultural y el punto de vista del autor; recoge, compara y organiza la información consultada, mediante el uso de esquemas y estrategias personales, para descubrir la relación entre el lector, el texto y el contexto, a partir de procesos lectores que involucren la comprensión de contenidos explícitos e implícitos. (J.4., I.3.)



**Criterios de evaluación**

CE.LL.5.5. Consulta bases de datos digitales y otros recursos de la web con capacidad para seleccionar fuentes de acuerdo al propósito de lectura; valora su confiabilidad y punto de vista, y recoge, compara y organiza la información consultada, mediante el uso de esquemas y estrategias personales.

**Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio**

Este criterio pretende evaluar la capacidad para seleccionar fuentes de consulta digitales y otros recursos de la web, de acuerdo al propósito de lectura; valorar su confiabilidad y punto de vista, y recoger, comparar y organizar la información consultada mediante el uso de esquemas o estrategias personales.

Para evaluar este criterio, los jóvenes y adultos escogerán de manera colaborativa un conjunto de fuentes adecuadas para tratar un tema de interés determinado, sobre el cual tengan un nivel alto de conocimientos previos. Los textos deberán contener puntos de vista diferentes y los jóvenes y adultos deberán contrastarlos con los trabajados previamente en el aula. Luego, valorarán la confiabilidad de cada una de las fuentes seleccionadas y presentarán un esquema comparativo, de acuerdo a criterios preestablecidos.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.LL.6. Seleccionar textos, demostrando una actitud reflexiva y crítica con respecto a la calidad y veracidad de la información disponible en diversas fuentes para hacer uso selectivo y sistemático de la misma.	LL.5.3.5. Consultar bases de datos digitales y otros recursos de la web con capacidad para seleccionar fuentes según el propósito de lectura y valorar la confiabilidad e interés o punto de vista de las fuentes escogidas.
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
<p>J.4. Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida.</p> <p>I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.</p>	I.LL.5.5.1. Consulta bases de datos digitales y otros recursos de la web con capacidad para seleccionar y valorar fuentes según el propósito de lectura, su confiabilidad y punto de vista; recoge, compara y organiza la información consultada, esquemas y estrategias personales. (J.4., I.3.)



---

### Criterios de evaluación

---

CE.LL.5.6. Aplica el proceso de escritura en la construcción de textos académicos argumentativos, selecciona el tema, formula la tesis y diferentes tipos de argumentos expresados en párrafos apropiados, selecciona con precisión las palabras por su significado para expresar matices y producir efectos en los lectores, aplica normas de citación e identificación de fuentes con rigor y honestidad académica, en diferentes soportes impresos y digitales.

---

### Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

---

Este criterio pretende evaluar la capacidad para producir textos académicos argumentativos con coherencia y cohesión, mediante la aplicación del proceso de producción.

Para evaluar este criterio es necesario propiciar una situación comunicativa que lleve al joven o adulto a la necesidad de escribir un texto académico argumentativo. Es importante desarrollar, durante la conversación, la mayor cantidad de ideas y proporcionar la mayor cantidad de información posible para que el joven o adulto cuente con insumos para generar ideas para la creación de un texto.

Posteriormente, se guiará el proceso de escritura. Las primeras veces, se recogerá las ideas en la pizarra o en papelotes para realizar una creación conjunta, modelada por el docente.

Para la planificación, es importante establecer, por medio de preguntas, el propósito, el motivo y el tema de escritura. De acuerdo con el tema y el propósito, se seleccionará el tipo de texto (ensayos y monografías) y el destinatario, que será quien tenga competencia en el asunto. Según el destinatario, el tipo de texto y el asunto, se decidirá el registro de lengua adecuado. Por último, se realizará una lluvia de ideas sobre lo que se dirá. Para esto, es importante utilizar un organizador gráfico que considere la estructura del tipo de texto seleccionado. En él, se recogerán las ideas del grupo con las que se trabajará los siguientes pasos del proceso. Estas ideas pasarán por una relectura, selección, ordenación, jerarquización, fusión, corrección, estructuración, reestructuración y enlazamiento, durante la redacción y revisión de los textos.

En estos dos subprocesos, el docente y el joven o adulto harán uso de todos los conocimientos lingüísticos que posean para expresar con coherencia, cohesión y adecuación lo que quieren decir. Se enseñará, en la práctica, el uso correcto de los elementos de la lengua (oraciones compuestas; conectores lógicos; puntuación en oraciones compuestas; frases nominales, adjetivas, adverbiales, preposicionales y verbales; guion, comillas, dos puntos e interjecciones en diálogos; voz activa y voz pasiva; tilde en pronombres interrogativos; mayúsculas; adverbios terminados en “-mente”; en palabras compuestas, estructura de los diálogos directos e indirectos), se corregirá los errores y se retroalimentará conocimientos y actitudes. Es importante contrastar la producción con una rúbrica que asegure la calidad del texto. Una vez que este haya pasado por esta autoevaluación, se buscará enriquecerlo con paratextos que lo apoyen. De acuerdo con el tipo de texto y su propósito, se seleccionará un formato, soporte, tamaño y tipo de letra, colores, imágenes, tablas y se lo pasará a limpio, tomando en cuenta la distribución del espacio. Cuando el texto esté terminado, los jóvenes y adultos lo entregarán a su

---



destinatario, acción con la cual se considerará que el texto fue publicado. Posteriormente, este proceso será guiado y supervisado por el docente, mientras los jóvenes y adultos lo resuelven de manera individual. La retroalimentación debe ser oportuna, mientras ellos escriben. Los errores encontrados deben ser evidenciados mediante preguntas de reflexión; por ejemplo: ¿qué dice aquí?, ¿es eso lo que quieres decir?, ¿cómo sería más claro?

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
<p>OG.LL.7. Producir diferentes tipos de texto, con distintos propósitos y en variadas situaciones comunicativas, en diversos soportes disponibles para comunicarse, aprender y construir conocimientos.</p> <p>OG.LL.8. Aplicar los conocimientos sobre los elementos estructurales y funcionales de la lengua castellana en los procesos de composición y revisión de textos escritos para comunicarse de manera eficiente.</p>	<p>LL.5.4. (1, 2, 3) Construir un texto argumentativo, seleccionar el tema y formular la tesis aplicando las normas de citación e identificación de fuentes y defender la tesis mediante la formulación de diferentes tipos de argumentos.</p> <p>LL.5.4. (4, 5, 6) Producir textos escritos en los que se exprese su postura u opinión sobre diferentes temas de la cotidianidad y académicos, aplicando el proceso de escritura, variadas técnicas, recursos y soportes impresos y digitales.</p> <p>LL.5.4. (7, 8) Desarrollar un tema con coherencia, cohesión, precisión, y en diferentes tipos de párrafos, utilizando un vocabulario que exprese matices y produzca efectos determinados en los lectores.</p>
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
<p>J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos.</p> <p>I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.</p> <p>I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.</p>	<p>I.LL.5.6.1. Aplica el proceso de producción de textos en la escritura de textos con estructura argumentativa, elabora argumentos (de hecho, definición, autoridad, analogía, ejemplificación, experiencia, explicación, deducción), aplica las normas de citación e identificación de fuentes con rigor y honestidad académica, en diferentes soportes impresos y digitales. (J.2., I.3.)</p> <p>I.LL.5.6.2. Expresa su postura u opinión sobre diferentes temas de la cotidianidad y académicos con coherencia y cohesión, mediante la selección de un vocabulario preciso y el uso de diferentes tipos de párrafos para expresar matices y producir determinados efectos en los lectores, en diferentes soportes impresos y digitales. (I.3., I.4.)</p>

---

### Criterios de evaluación

---

CE.LL.5.7. Ubica cronológicamente los textos más representativos de la literatura de América Latina y establece sus aportes en los procesos de visibilización de la heterogeneidad cultural.

---

### Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

---

Este criterio pretende evaluar el conocimiento de los jóvenes y adultos sobre los textos más representativos de la literatura latinoamericana y establecer sus aportes en los procesos de visibilización de la heterogeneidad cultural.

Para evaluar este criterio el docente debe procurar que los jóvenes y adultos se acerquen a los grandes temas de la literatura hispanoamericana a través de la fotografía, videos, cortometrajes, cine. El apoyo de las TICs resulta fundamental por los sitios web interactivos que muestran la cultura greco-romana.

El docente tiene que promover el análisis de la relación entre la producción escrita en determinados contextos históricos de América Latina y su influencia en la construcción cultural de los pueblos y en la visibilización de la diversidad.

---

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.LL.9. Seleccionar y examinar textos literarios, en el marco de la tradición latinoamericana para ponerlos en diálogo con la historia y la cultura.	LL.5.5.2. Ubicar cronológicamente los textos más representativos de la literatura latinoamericana: siglos XIX a XXI, y establecer sus aportes en los procesos de reconocimiento y visibilización de la heterogeneidad cultural, desde el análisis crítico de la perspectiva emancipadora del movimiento vanguardista.
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida. S.1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia.	I.LL.5.7.2. Ubica cronológicamente los textos más representativos de la literatura latinoamericana: siglos XIX a XXI, y establece sus aportes en los procesos de reconocimiento y visibilización de la heterogeneidad cultural. (I.4., S.1.)

---

### Criterios de evaluación

CE.LL.5.8. Recrea los textos literarios leídos desde la experiencia personal, adaptando diversos recursos literarios, y experimenta la escritura creativa con diferentes estructuras literarias.

### Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar la capacidad de los jóvenes y adultos para recrear textos literarios leídos con diferentes estructuras y recursos literarios, a partir de la experiencia personal.

Para evaluar este criterio, primero es importante trabajar en clase una vivencia común para los jóvenes y adultos y luego contrastarla con la lectura de un texto literario que trate sobre ese tema. Luego, el docente les pedirá que recreen ese texto a partir de su experiencia personal. Es importante que les aclare que se trata de un texto literario y, por lo tanto, deben enriquecerlo con recursos literarios y estructurarlo según un formato literario.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.LL.11. Ampliar las posibilidades expresivas de la escritura al desarrollar una sensibilidad estética e imaginativa en el uso personal y creativo del lenguaje.	LL.5.5. (4, 5) Recrear los textos literarios leídos desde la experiencia personal, con creatividad y el uso de diferentes estructuras literarias, lingüísticas, visuales y sonoras.
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
<p>I.1. Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con proactividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva.</p> <p>I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.</p>	I.LL.5.8.1. Recrea textos literarios leídos desde la experiencia personal, adaptando diversos recursos literarios; experimenta con diversas estructuras literarias, lingüísticas, visuales y sonoras en la composición de textos. (I.1., I.3.)

### 7.4.3. TERCER CURSO DE BACHILLERATO

#### Criterios de evaluación

CE.LL.5.1. Indaga sobre la evolución de la cultura escrita en la era digital (transformaciones y tendencias actuales y futuras) e identifica las implicaciones socioculturales de su producción y consumo.

#### Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar los conocimientos sobre la evolución de la cultura escrita en la era digital (transformaciones y tendencias actuales y futuras) y las implicaciones socioculturales de su producción y consumo.

Para el desarrollo de este criterio, se parte de la experiencia de los jóvenes y adultos con textos digitales (blogs, chats, mensajería instantánea, etc.) de modo que se aprovechan sus propias producciones para indagar cuáles son las transformaciones que la era digital ha introducido en la cultura escrita. En el caso de personas jóvenes y adultas que no hayan sido enfrentados a este tipo de textos, habrá que realizarse todo el trabajo previo necesario para homologar sus conocimientos y a partir de ello reflexionar sobre las tendencias de la cultura escrita en el futuro.

La evaluación presentará diferentes tipos de textos, en distintos formatos y registros. Se solicitará a los jóvenes y adultos que comparen las transformaciones que ha implicado la era digital en la manera de concebir la escritura y que reconozcan la necesidad del uso de un registro adecuado al propósito y destinatario.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.LL.1. Desempeñarse como usuarios competentes de la cultura escrita en diversos contextos personales, sociales y culturales, para actuar con autonomía y ejercer una ciudadanía plena.	LL.5.1.2. Identificar las implicaciones socioculturales de la producción y el consumo de la cultura digital, en función de decidir el uso conveniente de la tecnología en los contextos de influencia social en los que se desenvuelve.
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
<p>J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.</p> <p>I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.</p>	I.LL.5.1.1. Reconoce y analiza las transformaciones de la cultura escrita de la era analógica a la digital (usos del lenguaje escrito, formas de lectura y escritura) y sus implicaciones socioculturales. (J.3., I.2.).

### Criterios de evaluación

CE.LL.5.2. Analiza las causas de la diglosia en relación con las lenguas originarias y sus consecuencias en diversos ámbitos, y las variaciones lingüísticas socioculturales del Ecuador desde diversas perspectivas.

### Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar la capacidad de análisis de los tipos de discriminación que se generan por los diversos usos de la lengua y las variedades lingüísticas, principalmente por la diglosia, en textos literarios, humorísticos y periodísticos.

Se debe considerar que los jóvenes y adultos tienen una vasta experiencia en este campo, puesto que el contexto ecuatoriano caracterizado por la pluriculturalidad permite el contacto frecuente con ciudadanos que han sufrido discriminación por usar la lengua materna en lugar de la lengua de intercambio social.

Para evaluarlo, se realizarán trabajos en grupo. Cada grupo analizará un tipo de texto distinto bajo criterios establecidos por el docente; luego, expondrá los resultados de su análisis y las conclusiones a las que se llegó en cada caso.

### Objetivos generales del área que se evalúan

OG.LL.2. Valorar la diversidad lingüística a partir del conocimiento de su aporte a la construcción de una sociedad intercultural y plurinacional, en un marco de interacción respetuosa y de fortalecimiento de la identidad.

### Destrezas con criterios de desempeño a evaluar

LL.5.1. (3, 4) Analizar las causas de la diglosia en relación con las lenguas originarias y sus consecuencias en el ámbito educativo, la identidad, los derechos colectivos y la vida cotidiana, así como las variaciones lingüísticas socioculturales del Ecuador, desde diversas perspectivas.

### Elementos del perfil de salida a los que se contribuye

I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.

S.1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia.

### Indicadores para la evaluación del criterio

I.LL.5.2.1. Analiza críticamente desde diversas perspectivas (social, étnica, de género, cultural), los usos de la lengua y de las variedades lingüísticas que implican algún tipo de discriminación (diglosia) en la literatura, el humor y el periodismo. (I.3., S.1.)

---

### Criterios de evaluación

---

CE.LL.5.3. Escucha y valora el contenido explícito e implícito del discurso y persuade mediante la argumentación y la contra argumentación, utilizando diferentes formatos (debates, mesas redondas, etc.), registros y otros recursos del discurso oral con dominio de las estructuras lingüísticas, y evalúa su impacto en la audiencia.

---

### Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

---

Este criterio pretende evaluar la capacidad de los jóvenes y adultos para establecer juicios de valor sobre los contenidos explícitos e implícitos de un discurso escuchado, para producir discursos persuasivos en diferentes formatos y registros, y para utilizar otros recursos del discurso oral con dominio de las estructuras lingüísticas y evaluar su impacto en la audiencia.

Para evaluar este criterio, los jóvenes y adultos escucharán un discurso sobre un tema de interés determinado sobre el que tengan un nivel alto de conocimientos previos y desde una perspectiva personal, propiciando diversas situaciones comunicativas estructuradas y no estructuradas de forma real, a partir de juegos de roles y la utilización de registros lingüísticos formales e informales para asegurar la comprensión de los diversos textos orales de la comunicación. Se les hará preguntas sobre los contenidos implícitos y explícitos del mismo. El discurso deberá contener puntos de vista diferentes a los trabajados en el aula y contradicciones. Posteriormente, se les pedirá que elaboren, como respuesta, otro discurso en el que argumenten sus puntos de vista con la finalidad de persuadir al emisor del primero. Al ser un ejercicio oral, es necesario que cada joven o adulto se exprese en voz alta, por lo que se deberá fijar un tiempo máximo y solicitar que sea preciso en los puntos de vista o datos que debata.

---

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
<p>OG.LL.3. Evaluar, con sentido crítico, discursos orales relacionados con la actualidad social y cultural para asumir y consolidar una perspectiva personal.</p> <p>OG.LL.4. Participar de manera fluida y eficiente en diversas situaciones de comunicación oral, formales y no formales, integrando los conocimientos sobre la estructura de la lengua oral, y utilizando vocabulario especializado según la intencionalidad del discurso.</p>	<p>LL.5.2. (3, 4) Utilizar de manera selectiva y crítica los recursos del discurso oral en sus diferentes formatos y registros para persuadir mediante la argumentación y contra argumentación, con dominio de las estructuras lingüísticas y evaluar su impacto en la audiencia.</p>

---



Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
<p>I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.</p>	<p>I.LL.5.3.2. Analiza los significados connotativos del discurso, seleccionando críticamente los recursos del discurso oral y evaluando su impacto en la audiencia para valorar el contenido implícito de un texto oral. (I.4., S.4.)</p>
<p>I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.</p>	<p>I.LL.5.3.3. Persuade mediante la argumentación y contra argumentación con dominio de las estructuras lingüísticas, seleccionando críticamente los recursos del discurso oral y evaluando su impacto en la audiencia, en diferentes formatos y registros. (I.3., S.4.)</p>
<p>S.4. Nos adaptamos a las exigencias de un trabajo en equipo en el que comprendemos la realidad circundante y respetamos las ideas y aportes de las demás personas.</p>	

### Criterios de evaluación

CE.LL.5.4. Valora los contenidos explícitos e implícitos y los aspectos formales de dos o más textos, en función del propósito comunicativo, el contexto sociocultural y el punto de vista del autor; aplica estrategias cognitivas y metacognitivas para autorregular la comprensión, identifica contradicciones, ambigüedades y falacias, elabora argumentos propios y los contrasta con fuentes adicionales, mediante el uso de esquemas y estrategias personales para recoger, comparar y organizar la información.

### Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar la capacidad para establecer juicios de valor sobre los contenidos explícitos e implícitos y los aspectos formales de dos o más textos leídos, en función del propósito comunicativo, el contexto sociocultural y el punto de vista del autor.

Para evaluar este criterio se presentará un texto escrito, en el cual, se pedirá a los jóvenes y adultos identificar contradicciones, ambigüedades y falacias; elaborar argumentos propios y contrastarlos con fuentes adicionales; y, finalmente, presentar un esquema en el que se recoja y compare la información de manera organizada.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.LL.5. Leer de manera autónoma y aplicar estrategias cognitivas y metacognitivas de comprensión, según el propósito de lectura.	LL.5.3.3. Autorregular la comprensión de un texto mediante la aplicación de estrategias cognitivas y metacognitivas de comprensión.
	LL.5.3. (4, 6) Recoger, comparar y organizar información consultada, utilizando esquemas y estrategias personales y valorar el contenido del texto en función del propósito comunicativo, el contexto sociocultural y el punto de vista del autor.
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
J.4. Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida. I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.	I.LL.5.4.2. Interpreta los aspectos formales y el contenido de un texto, en función del propósito comunicativo, el contexto sociocultural y el punto de vista del autor; recoge, compara y organiza la información consultada, mediante el uso de esquemas y estrategias personales. (J.4., I.3.)



### Criterios de evaluación

CE.LL.5.5. Consulta bases de datos digitales y otros recursos de la web con capacidad para seleccionar fuentes de acuerdo al propósito de lectura; valora su confiabilidad y punto de vista, y recoge, compara y organiza la información consultada, mediante el uso de esquemas y estrategias personales.

### Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar la capacidad para seleccionar fuentes de consulta digitales y otros recursos de la web, de acuerdo al propósito de lectura; valorar su confiabilidad y punto de vista, y recoger, comparar y organizar la información consultada mediante el uso de esquemas o estrategias personales.

Para evaluar este criterio, los jóvenes y adultos escogerán de manera colaborativa un conjunto de fuentes adecuadas para tratar un tema de interés determinado, sobre el cual tengan un nivel alto de conocimientos previos. Los textos deberán contener puntos de vista diferentes y los jóvenes y adultos deberán contrastarlos con los trabajados previamente en el aula. Luego, valorarán la confiabilidad de cada una de las fuentes seleccionadas y presentarán un esquema comparativo, de acuerdo a criterios preestablecidos.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.LL.6. Seleccionar textos, demostrando una actitud reflexiva y crítica con respecto a la calidad y veracidad de la información disponible en diversas fuentes para hacer uso selectivo y sistemático de la misma.	LL.5.3.5. Consultar bases de datos digitales y otros recursos de la web con capacidad para seleccionar fuentes según el propósito de lectura y valorar la confiabilidad e interés o punto de vista de las fuentes escogidas.
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
<p>J.4. Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida.</p> <p>I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos</p>	I.LL.5.5.1. Consulta bases de datos digitales y otros recursos de la web con capacidad para seleccionar y valorar fuentes según el propósito de lectura, su confiabilidad y punto de vista; recoge, compara y organiza la información consultada, esquemas y estrategias personales. (J.4., I.3.)

---

### Criterios de evaluación

---

CE.LL.5.6. Aplica el proceso de escritura en la construcción de textos académicos argumentativos, selecciona el tema, formula la tesis y diferentes tipos de argumentos expresados en párrafos apropiados, selecciona con precisión las palabras por su significado para expresar matices y producir efectos en los lectores, aplica normas de citación e identificación de fuentes con rigor y honestidad académica, en diferentes soportes impresos y digitales.

---

### Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

---

Este criterio pretende evaluar la capacidad para producir textos académicos argumentativos con coherencia y cohesión, mediante la aplicación del proceso de producción.

Para evaluar este criterio es necesario propiciar una situación comunicativa que lleve al joven y adulto a la necesidad de escribir un texto académico argumentativo. Es importante desarrollar, durante la conversación, la mayor cantidad de ideas y proporcionar la mayor cantidad de información posible para que el joven y adulto cuente con insumos para generar ideas para la creación de un texto.

Posteriormente, se guiará el proceso de escritura. Las primeras veces, se recogerá las ideas en la pizarra o en papelotes para realizar una creación conjunta, modelada por el docente.

Para la planificación, es importante establecer, por medio de preguntas, el propósito, el motivo y el tema de escritura. De acuerdo con el tema y el propósito, se seleccionará el tipo de texto (ensayos y monografías) y el destinatario, que será quien tenga competencia en el asunto. Según el destinatario, el tipo de texto y el asunto, se decidirá el registro de lengua adecuado. Por último, se realizará una lluvia de ideas sobre lo que se dirá. Para esto, es importante utilizar un organizador gráfico que considere la estructura del tipo de texto seleccionado. En él, se recogerán las ideas del grupo con las que se trabajará los siguientes pasos del proceso. Estas ideas pasarán por una relectura, selección, ordenación, jerarquización, fusión, corrección, estructuración, reestructuración y enlazamiento, durante la redacción y revisión de los textos. En estos dos subprocesos, el docente y el joven y adulto harán uso de todos los conocimientos lingüísticos que posean para expresar con coherencia, cohesión y adecuación lo que quieren decir.

Se enseñará, en la práctica, el uso correcto de los elementos de la lengua (oraciones compuestas; conectores lógicos; puntuación en oraciones compuestas; frases nominales, adjetivas, adverbiales, preposicionales y verbales; guion, comillas, dos puntos e interjecciones en diálogos; voz activa y voz pasiva; tilde en pronombres interrogativos; mayúsculas; adverbios terminados en “-mente”; en palabras compuestas, estructura de los diálogos directos e indirectos), se corregirá los errores y se retroalimentará conocimientos y actitudes. Es importante contrastar la producción con una rúbrica que asegure la calidad del texto. Una vez que este haya pasado por esta autoevaluación, se buscará enriquecerlo con paratextos que lo apoyen. De acuerdo con el tipo de texto y su propósito, se seleccionará un formato, soporte, tamaño y tipo de letra, colores, imágenes, tablas y se lo pasará a limpio, tomando en cuenta la distribución del espacio. Cuando el texto esté terminado, los jóvenes y adultos lo entregarán a su destinatario, acción con la cual se considerará que el texto fue publicado.

---

Posteriormente, este proceso será guiado y supervisado por el docente, mientras los jóvenes y adultos lo resuelven de manera individual. La retroalimentación debe ser oportuna, mientras ellos escriben. Los errores encontrados deben ser evidenciados mediante preguntas de reflexión; por ejemplo: ¿qué dice aquí?, ¿es eso lo que quieres decir?, ¿cómo sería más claro?

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
<p>OG.LL.7. Producir diferentes tipos de texto, con distintos propósitos y en variadas situaciones comunicativas, en diversos soportes disponibles para comunicarse, aprender y construir conocimientos.</p> <p>OG.LL.8. Aplicar los conocimientos sobre los elementos estructurales y funcionales de la lengua castellana en los procesos de composición y revisión de textos escritos para comunicarse de manera eficiente.</p>	<p>LL.5.4. (1, 2, 3) Construir un texto argumentativo, seleccionar el tema y formular la tesis aplicando las normas de citación e identificación de fuentes y defender la tesis mediante la formulación de diferentes tipos de argumentos.</p> <p>LL.5.4. (4, 5, 6) Producir textos escritos en los que se exprese su postura u opinión sobre diferentes temas académicos y de la cotidianidad aplicando el proceso de escritura, variadas técnicas, recursos y soportes impresos y digitales.</p> <p>LL.5.4. (7, 8) Desarrollar un tema con coherencia, cohesión, precisión, y en diferentes tipos de párrafos, utilizando un vocabulario que exprese matices y produzca efectos determinados en los lectores.</p>
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
<p>J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos.</p> <p>I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.</p> <p>I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.</p>	<p>I.LL.5.6.1. Aplica el proceso de producción de textos en la escritura de textos con estructura argumentativa, elabora argumentos (de hecho, definición, autoridad, analogía, ejemplificación, experiencia, explicación, deducción), aplica las normas de citación e identificación de fuentes con rigor y honestidad académica, en diferentes soportes impresos y digitales. (J.2., I.3.)</p> <p>I.LL.5.6.2. Expresa su postura u opinión sobre diferentes temas de la cotidianidad y académicos con coherencia y cohesión, mediante la selección de un vocabulario preciso y el uso de diferentes tipos de párrafos para expresar matices y producir determinados efectos en los lectores, en diferentes soportes impresos y digitales. (I.3., I.4.)</p>

---

### Criterios de evaluación

---

CE.LL.5.7. Ubica cronológicamente los textos más representativos de la literatura ecuatoriana y establece sus aportes en los procesos de visibilización de la heterogeneidad cultural.

---

### Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

---

Este criterio pretende evaluar el conocimiento de los jóvenes y adultos sobre los textos más representativos de la literatura ecuatoriana y su capacidad para analizar críticamente sus aportes en los procesos de visibilización de la heterogeneidad cultural.

Para evaluar este criterio, se sugiere elaborar una línea de tiempo en la que se ubiquen cronológicamente hechos relevantes y textos producidos en contextos históricos que reflejen una lectura social determinada.

El docente tiene que promover el análisis de la relación entre la producción escrita en determinados contextos históricos del Ecuador y su influencia en la construcción cultural de los pueblos y en la visibilización de la diversidad ecuatoriana.

---

### Objetivos generales del área que se evalúan

OG.LL.9. Seleccionar y examinar textos literarios, en el marco de la tradición latinoamericana para ponerlos en diálogo con la historia y la cultura.

OG.LL.10. Apropiarse del patrimonio literario ecuatoriano, a partir del conocimiento de sus principales exponentes, para construir un sentido de pertenencia.

### Destrezas con criterios de desempeño a evaluar

LL.5.5.3. Ubicar cronológicamente los textos más representativos de la literatura ecuatoriana: siglos XIX a XXI, y establecer sus aportes en la construcción de una cultura diversa y plural, destacando la literatura indigenista como un movimiento emancipador en una relación de identidad entre el hombre, la naturaleza y la comunidad.

---

### Elementos del perfil de salida a los que se contribuye

I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.

S.1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia.

### Indicadores para la evaluación del criterio

I.LL.5.7.3. Ubica cronológicamente los textos más representativos de la literatura ecuatoriana: siglos XIX a XXI, y establece sus aportes en la construcción de una cultura diversa y plural. (I.4., S.1.)

---



**Criterios de evaluación**

CE.LL.5.8. Recrea los textos literarios leídos desde la experiencia personal, adaptando diversos recursos literarios, y experimenta la escritura creativa con diferentes estructuras literarias.

**Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio**

Este criterio pretende evaluar la capacidad de los jóvenes y adultos para recrear textos literarios leídos con diferentes estructuras y recursos literarios, a partir de la experiencia personal.

Para evaluar este criterio, primero es importante trabajar en clase una vivencia común para los jóvenes y adultos y luego contrastarla con la lectura de un texto literario que trate sobre ese tema. Luego, el docente les pedirá que recreen ese texto a partir de su experiencia personal. Es importante que les aclare que se trata de un texto literario y, por lo tanto, deben enriquecerlo con recursos literarios y estructurarlo según un formato literario.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.LL.11. Ampliar las posibilidades expresivas de la escritura al desarrollar una sensibilidad estética e imaginativa en el uso personal y creativo del lenguaje.	LL.5.5. (4, 5) Recrear los textos literarios leídos desde la experiencia personal, con creatividad y el uso de diferentes estructuras literarias, lingüísticas, visuales y sonoras.
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
<p>I.1. Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con proactividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva.</p> <p>I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.</p>	I.LL.5.8.1. Recrea textos literarios leídos desde la experiencia personal, adaptando diversos recursos literarios; experimenta con diversas estructuras literarias, lingüísticas, visuales y sonoras en la composición de textos. (I.1., I.3.)

## 8. Bibliografía

- Actis, B. (2004). Taller de Lengua, De la oralidad a la lectura y a la escritura. México: Ediciones Homo Sapiens.
- Agüera I. (1997). Estrategias para una lectura reflexiva. Ediciones Nancea S. A. Madrid – España.
- Alisedo G. y otros. (2004). Didáctica de las ciencias del lenguaje. Editorial Paidós Educador, Argentina.
- Alvarado, M. (2005). Problemas de la enseñanza de la lengua y la literatura. Buenos Aires, Argentina. Editorial de la Universidad Nacional de Quilmas.
- Bettelheim, B. y Zelan K. (2001). Aprender a leer. Barcelona: Crítica.
- Cairney, T.H. (1992). Enseñanza de la comprensión lectora. Madrid: Morata.
- Cassany D. y otros. (1998.) Enseñar lengua, Editorial Graó. España.
- Cassany, D. (2006). Taller de textos, leer, escribir y comentar en el aula. Barcelona: Paidós.
- Condemarín, M. (1996). Lectura correctiva y remedial. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.
- Finocchio A. M. et al, (2003). Enseñar Lengua y Literatura. Actividades que favorecen el aprendizaje. Buenos Aires – Argentina. Editorial Lugar.
- Frías, M. (1996). Procesos creativos para la construcción de textos. Santa Fe de Bogotá – Colombia. Editorial Delfín Ltda.
- Jurado, F. (1995). Los procesos de la lectura, Colombia. Editorial Presencia.
- Kaufman, A. M. et al. (2007). Leer y escribir: el día a día de las aulas. Buenos Aires, Aique Grupo Editor S. A.
- Ministerio de Educación. (2016). Currículo de los niveles de Educación Obligatoria. Quito – Ecuador.
- Niño Rojas V. (2005). Competencias en la comunicación. Ecoe Ediciones, Bogotá – Colombia.
- Salgado, H. (2000). Cómo enseñamos a leer y escribir. Buenos Aires. Editorial Magisterio del Río de la Plata.
- Suárez, P. (2005). La escritura literaria. Cómo y qué se lee para escribir. Argentina. Ediciones HomoSapiens.
- Van Dijk, T. (1998). La ciencia del texto. México. Editorial Paidós.
- Vivante, M. D. (2006). Didáctica de la Literatura. Magisterio del Río de la Plata, Buenos Aires. Editorial Distribuidora Lumen SRL.



[www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec)

*Patria Va!*



Ministerio  
de **Educación**

